IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS 150 PESOS COLUMNA.
Avisos 5 ps. de 1 á 5 líneas

AÑO VII — BUENOS AIRES, DOMINGO 15 DE MARZO DE 1868. — NUM 61

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 8 de Marzo de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	KILOMETROS.	1°	2°	3°	4°
Parque	0 Metros	7	10	2	5
11 de Setiembre	2.760	7 10	10 10	2 10	5 10
Almagro	3.980	7 15	10 15	2 15	5 15
Caballito	6.400	7 20	10 20	2 20	5 20
Flores	8.420	7 25	10 25	2 25	5 25
Floresta	9.890	7 30	10 30	2 30 X	5 30
San Martin	17.720	7 45	10 45	2 45	5 45
Moron	22.800	8 X	11 X	3	6 X
Merlo	33.000	8 20	11 20	3 20	6 20
Moreno	38.930	8 30	11 30	3 30	6 30
General Rodriguez	54.600	9	—	4	—
Lujan	68.060	9 30 X	—	4 30 X	—
Olivera		10	—	5	—
Mercedes	100.750	10 30	—	5 30	—
Mercedes		10 45	—	5 45	—
Freire	128.017	11 45	—	6 45	—
Gorostiaga	143.500	12 15	—	7 15	—
Chivilcoy	159.920	12 40 X	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	KILOMETROS	1°	2°	3°	4°
Chivilcoy	0 Metros	..	6 15	—	1 15
Gorostiaga	16.428	..	6 45	—	1 45
Freire	31.911	..	7 15	—	2 15
Mercedes	59.178	..	8 15	—	3 15
Mercedes		..	8 30	—	3 30
Olivera		..	9	—	4
Lujan	90.968	..	9 30 X	—	4 30 X
General Rodriguez	105.328	..	10	—	5
Moreno	120.998	7 30	10 30	1 30	5 30
Merlo	126.928	7 40	10 40	1 40	5 40
Moron	137.128	8	11 X	2	6 X
San Martin	142.208	8 15	11 15	2 15	6 20
Floresta	150.038	8 30	11 30	2 30 X	6 35
Flores	151.508	8 35	11 35	2 35	6 40
Caballito	153.528	8 40	11 40	2 40	6 45
Almagro	155.948	8 45	11 45	2 45	6 50
11 Setiembre	159.928	8 50	11 50	2 50	7
Parque		9	12	3	7 15

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	6°
Parque	7	9 X	11	2	5
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25 X	5 25
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30	5 30 X
San Martin	7 45	9 45	11 40	2 40	5 40
Moron	8 X	10	12	3	6 X
Merlo	8 20	10 20	—	3 20	6 20
Moreno	8 30	10 30 X	—	3 30	6 30
General Rodriguez	9	..	—	4	—
Lujan	9 30 X	..	—	4 30 X	—
Olivera	10	..	—	5	—
Mercedes	10 30	..	—	5 30	—
Mercedes	10 45	..	—	5 45	—
Freire	11 45	..	—	6 45	—
Gorostiaga	12 15	..	—	7 15	—
Chivilcoy	12 45 X	..	—	7 45	—

REGRESOS

ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	5.°	6°
Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15 X
Gorostioga	—	6 45	..	—	1 45
Freire	—	7 15	..	—	2 15
Mercedes	—	8 15	..	—	3 15
Mercedes	—	8 30	..	—	3 30
Olivera	—	9	..	—	4
Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X
General Rodriguez	—	10	..	—	5
Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30
Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40
Moron	8 X	11	2	5	6 X
San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20
Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35
Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40
Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45
Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7
Parque	9 X	12	3	6	7 15

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Marzo 8 de 1867.

La Administracion.

REGLAMENTO PAPA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boleteria para espenderlas.

Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.

Art. 3.° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q' el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.

El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluara por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.

Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.

En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.

Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.

Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con escepcion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestar á los viajeros.

Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.

Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.

Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda vez que sean requeridos por los empleados encargados del servicio.

Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:
1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.
2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.
3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.
4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimiento.
5.° Fumar en los coches de 1.ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.

Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.

Art. 10. Los empleados de la Empresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento. El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.

Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.

Emilio Castro.

Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—*M. Varela.*

Exmo Sr.
No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.

Carlos Tejedor.

Enero 8 de 1868.
Visto lo aconsejado por el Asesor, apruébase en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.

ALSINA.
MARIANO VARELA.

Municipalidad.

Sesion de 28 de Febrero de 1868.

Presidencia del Sr. Azcuénaga.

Abierta la sesion con asistencia de los Srs. Azcuénaga, Benitez, Casares, Cuenca, Lagos, Letamendi, Sanchez Boado, Tamini, con aviso, Lorea y leida y aprobada el acta de la anterior se dió lectura á una nota del Sr Letamendi haciendo presente que tenia que ausentarse al campo durante dos meses concediéndosele la licencia respectiva y acordando la convocatoria del suplente.

El Sr. Presidente dió cuenta en seguida de que el consejo de gobierno como se le habia encargado, habia conferenciado con el gerente de la empresa del gas, acerca de la colocacion de faroles para el alumbrado público, en las calles en que hay caños conductores: que la Municipalidad que debe costear los farolas, segun la ley, no tiene fondos al efecto, lo que puede allanarse aceptando la oferta de la Empresa de colocar dichos faroles, por cuatrocientos ochenta pesos cada uno, cargando su importe á la cuenta de la corporacion y que como la mayoria del consejo ha creido que ese precio es un tanto exajerado, pudiendo obtenerse dichos faroles por uno meno., no ha querido este adoptar ninguna resolucion sin el acuerdo previo de la municipalidad.

Suctitase con este motivo un cambio de observaciones acerca de las ventajas é inconvenientes que pedia ofrecer la contruccion tanto por cuenta de la corporacion como practicada por la compañia, despues del que se acordó á indicacion del Sr. Benitez, que el consejo de gobierno levantara un presupuesto del costo y colocacion de cada farol y que si el diferia en poco del de la empresa se aceptara este y en caso contrario diera cuenta á la municipalidad, siendo entendido que el alumbrado en las nuevas calles se ha de hacer con el mismo número de faroles que en las actuales.

Leidas las notas de las comisiones de los paseos Marte y Libertad dando cuenta que el encargado de ellas D. Emiliano Almeyra no ha cumplido las obligaciones que como tal se impuso por el contrato respectivo, el Sr. Lagos apoyó el contenido de ellas y pidió que pasaran á la seccion de obras Publicas para que dictaminara en vista de ellas.

Así se dispuso despues de un ligero cambio de observaciones.

El Sr. Tamini dió cuenta en seguida de que el Sr. Casares y él se habian trasladado al local en que se depositan las basuras en el Hueco de los Sauces y notando que nada podia darse mas anti higiénico y por consiguiente mas perjudicial que esos depósitos, de lo que solo se quema de lo que es mas fácil de hacerse, quedando al descubierto ó dentro del agua multitud de residuos que constituyen un verdadero y permanente foco de infeccion.

Apoyólo el Sr. Casares quien añadió que la única manera de evitar el mal á su juicio, era estraer las basuras por el ramal del ferro carril del Oeste, en direccion á Barracas, pues los aparatos en que se hace la quema no bastan á llenar el objeto de un modo eficaz.

El Sr. Letamendi, manifestó que ya se habia tratado de obtener ese resultado cerca del Gobierno, pero habia sido imposible á causa de que la empresa del ferro carril del Oeste habia presentado dificultades, que parece habian sido allanadas despues de la disolucion de la anterior Municipalidad: que á su juicio conviene agitar nuevamente el pensamiento procediendo por lo pronto á tapar con tierra la basura depositada y á echar grandes cantidades de cal ú otro desinfectante cualquiera sobre el agua que las mismas han corrompido.

El Sr. Benitez: opinó porque la seccion de Higiene fuera facultada para poner remedio pronto al mal denunciado, poniéndose de acuerdo con el gobierno de la provincia, para lo que respecta á la traslacion de las basuras por la via férrea.

Así se dispuso señalándose el dia siguiente á las dos de la tarde, para la conferencia con el gobierno.

Dada lectura á una nota del juez de los corrales del Sud, participando que los nuevos estaban listos para funcionar, pero que los abastecedores querian saber si cuando el tiempo no permitiera á causa del mal estado del camino, las faenas en ellos, podian practicarlas en los actuales, se suscitó un largo cambio de observaciones sobre el particular, despues del que y de las esplicaciones del espresado juez, se acordó que desde el dia cinco de Marzo entrante el encierro y beneficio de las haciendas se hiciera esclusivamente en los nuevos corrales, debiendo el juez avisar á la Municipalidad para la resolucion correspondiente, toda vez que el camino que á ellos conduce no esté practicable.

Terminó con esto la sesion siendo las cuatro y cuarto de la tarde.

Rúbrica del Sr. Presidente.

B. Llorente.
Secretario.

SOLICITADAS

Contribucion Directa

La ley de contribucion directa que han sancionado las Cámaras provinciales en 24 de Enero último, y el decreto y acuerdo de 14 y 15 de febrero, han causado la mas grande indignacion en los propietarios é inquilinos, es decir en toda la poblacion.

Uno de los actos mas trascendentales de los gobiernos es la imposicion de contribuciones á los pueblos. Se apela á ellas en casos muy extremos, y cuando no hay parte alguna de donde sacar fondos. Ante todo se consulta si la situacion del pueblo es próspera ó no, porque si no lo es, lejos de imponerse nuevas cargas se disminuyen las existentes. Se trata cuando se imponen, de hacerlo con suavidad, restringiendo su estencion, y haciendo comprender al pueblo que es para su bienestar que se le impone la carga, y sobre todo se emplean personas competentes para la designacion del cuanto que cada uno debe pagar.

¿En qué razones fundó el gobierno ese proyecto al pasarlo á las cámaras? ¿Y como estas encargadas de defender los derechos del pueblo, han sancionado tan monstruosa aberracion? ¿Quienes son los que han votado en pró y en contra de ella?

Para nada se ha tenido en cuenta la situacion que atraviesa la provincia, y como esta es mala, malisima, peor que nunca, el pueblo está facultado a tomar cuanta medida sea necesaria, para que no se le saque el dinero de su exhausto bolsillo.

Ademas esa ley sancionada el 24 de enero último no puede ponerse en vijencia en este año, pues el espiritu de ella lo prohibe al gobierno de la manera mas terminante, y es muy estraño que este se crea autorizado á faltar á ella como pretende hacerlo.

El articulo 11 dice. "*Las comisiones reguladoras deberán entregar concluidos sus trabajos antes del 1.° de Febrero,*" y como la ley se sancionó el 24 de enero, es claro que las comisiones no podrán entregar esos trabajos concluidos siete dias despues—luego la ley por este año no podia cumplirse y esa es la mente de los que la dictaron.

De consiguiente el acuerdo del gobierno prorogando hasta el 16 de Marzo el plazo para hacer las avaluaciones, es nulo y de ningun valor, porque la ley fija que las avaluaciones deberán estar terminadas el 1.° de Febrero.

El gobierno comete pues un atentado faltando él primero á esa ley.

Ha debido el gobierno pedir á las cámaras la interpretacion auténtica de esa ley, y no decir que dará cuenta de la prórroga á la Lejislatura.

Esa calidad de dar cuenta, es la palmaria confesion de que se separa de la ley, y el pueblo no puede consentir en que se le saque doble contribucion bajo el pretesto de dar cuenta, porque dando ó nó dando cuenta, el esceso que se le pretende cobrar saldrá ya de su bolsillo para no volver mas.

La contribucion del año 68—debe pagarse por la ley antigua es decir 3 por mil, y bajo las antiguas tasaciones. El año próximo será otra cosa....

La nueva ley aumenta uno por mil á lo que antes se pagaba, lo que viene á ser un aumento de mas de treinta y tres por ciento.

La invencion de hacer tasar de nuevo las propiedades por personas que salvo raras escepciones no son competentes para ello, dará un aumento tal que vendrá á pagarse doble que el año anterior.

Por todas partes empieza la grita contra los nuevos tasadores, pues hay muchas propiedades que han tasado en doble de lo que antes estaba.

Dictada esa ley á fines de enero, época muy cercana á la en que siempre se paga la contribucion no puede tener efecto retroactivo, y aplicarse á este año.

Veamos si la situacion de esta provincia es cómo para soportar estas espantosas cargas.

Tenemos encima:

1.° Una guerra espantosa que dura, tres años que nos ha empobrecido y nos arruina cada dia mas.

2.° Aun no hemos acabado de salir de una epidemia terrible en que ha muerto gran parte de la poblacion, y durante la cual todo el mundo salió al campo haciendo grandes sacrificios quedando así vacias gran parte de las casas del municipio por largo tiempo, y esto trajo la paralizacion del comercio, la falta de trabajo, y la imposibilidad de ganar para la vida con el trabajo, como lo palpa todo el mundo.

3.° Sufrimos una crisis comercial sucediéndose las quiebras que arruinan al comercio, habiéndose elevado el interés del dinero á un tipo fabuloso que sigue labrando la pobreza y la ruina.

4.° Tenemos el trigo á un precio fabulosamente alto en momentos en que empieza la cosecha, y por consiguiente la gran carestia y pequeñez del pan, cuya carestia seguirá todo el año, si el Gobierno Nacional no toma la determinacion de declarar libres de derechos por todo el año, los trigos y harinas estranjeros.

5.° Acabamos de ser gravados por una inicua ley de patentes, que ha producido muchos millones—en los mismos que se ha empobrecido al pueblo.

6.° En las propiedades del municipio ha sido preciso hacer blanqueos, poner caños, etc., etc,, disminuyendo así la pequeña renta que dan.

7.° Tenemoa gran baja en los precios de las lanas, cuya baja en algunos casos es de 50 por ciento.

8.° El ganado ovino ha bajado tanto que no so puede vender por la cuarta parte de lo que valia hace poco.

9.° Tenemos los articulos que se importan del estranjero cada dia mas caros.

10. Pagamos 23 p.% sobre lo que consumimos, y 8 p.% sobre lo que esportamos.

11. Tenemos acordado permiso a los saladeros para que arrojen al Riachuelo que es de uso comun, el veneno que hagan producir á sus fábricas—lo que nos traerá nuevas pestes.

12. Estamos saliendo de una seca que ha muerto muchos cientos de miles de animales, trayendo esta y el cólera, la mezcla de los ganados y la confusion espantosa en la campaña.

Tenemos otras muchas plagas que anotar, y que haremos en un otro articulo, pero estas nos bastan para preguntar á los que han votado esa ley intempestiva:

¿Puede darse una situacion mas desconsoladora, y puede dictarse una ley gravosa al pueblo en momento menos adecuado?

¿Dónde han aprendido el gobierno y las cámaras que si una casa estaba avaluada el año anterior en cien pesos, cuando el dinero valía en plaza seis por ciento, ha de estar avaluada este año en ciento cincuenta ó doscientos, valiendo el interés del dinero 3 veces mas ó sea 18 p.% al año? ¿Ignoran por ventura que el valor de la propiedad está en razon inversa del tipo, del interés en plaza? ¿Cómo pueden las propiedades avaluarse mas altas este año que el pasado cuando el interés está tres veces mas alto?

Además ¿qué instrucciones se han dado á los avaluadores? ¿Toman la renta como base del capital? Bajo el 12, el 11, el 10 ó el 9 p.% anual?

Las propiedades de la ciudad tras de dar pocos intereses tienen sobre si muchas plagas—como son composturas de veredas, de goteras, blanqueos, en empapelados, etc. etc. los meses que estan vacias, los que se van debiendo algunos inquilinos etc. etc —y faltaba ahora que la contribucion viniese á aumentarse y doblarse en estos momentos.... merced á las tasaciones hechas por personas que para nada toman en cuenta estas plagas, y que además no son peritos en lo que tienen entremanos.

Además, ¿por qué no se nombran algunos prepietarios para que acompañen á los avaluadores y vigilen lo que estos hacen?

¿Porque no se ha dado á los propietarios la representacion á que tienen derecho? ¿Será por que los tacheros son para que dén rentas para que otros chupen?

¿Es gente esta tan despreciable que no hay mas que decirles paguen?....

La intervencion de los propietarios en los avaluos es tanto mas necesaria, cuanto que á los tasadores á ojo, lo que les importa es que los valores sean altos pues así su comision es mayor.

Los avaluadores deberian ser vecinos que hicieran esto gratuitamente, así no tratarian de sacar jugo de lo que está seco como ahora.

El art. 3 de la ley dice que las comisiones avaluadoras sean compuestas de dos personas ¿porque no ha hecho el Gobierno que una de estas dos personas sea un propietario? ¿Quién le ha dado facultad al Gobierno para nombrar á los Jueces de Paz y á una persona mas? ¿Porque nombra el Gobierno á los Jueces de Paz que son dependientes suyos? Esto no puede tener otro fin que vilipendiar mas á los propietarios y al pueblo.

Los propietarios y los inquilinos están en el deber de defender sus estenuados bolsillos.

Si el gobierno no vuelve sobre sus pasos, ordenando que la contribucion se pague lo mismo que el año pasado, se debe hacer lo siguiente:

En cada parroquia reunirse los propietarios y nombrar una comision y estas reunidas pedir que se suspenda la ejecucion de esa inicua ley, hasta que las cámaras resuelvan lo que corresponda.

Es preciso reunirse, es preciso anular esa ley, es preciso que el pueblo no pague, no costee lujos, gran número de empleos y sueldos altisimos. Es preciso que se disminuyan los empleados, y que se formen rentas ahorrando todo lo posible y teniendo en cuenta la pobreza del pueblo.

Es preciso finalmente impedir se esté tratando como un autómata al pueblo porteño.

Sres. Redactores de la *Nacion Argentina.*

Como propietario de algunas fincas, no puedo dejar pasar en silencio, el proceder de las comisiones nombradas por el Sr. Ministro de Hacienda de la Provincia para el avaluo de nuestras propiedades. Estas sin mas regla ni interés que el suyo propio, fijan un valor sobre ellas, de mas de un cincuenta por ciento sobre el fijado anteriormente siendo así que puestas en venta no hay quien pague ni esa tazacion. Por el estado del pais, y los gastos estraordinarios á que hemos sido compelidos para el aseo de las fincas, estas comisiones que ni peritos son para la justa ejecucion de su mandato, debian recibir órden especial de tener presente nuestro sacrificio, y abstenerse de toda exajeracion en su avaluo, sin considerar que nos imponen el doble de lo que hemos sido obligados anteriormente, con mas á tener que pasar por su determinacion, poniendo así en conflictos á unos hambrientos.

M. S. J.

NOTICIAS DE EUROPA

FRANCIA.

Inquieta con el engrandecimiento de la Prusia, parece ahora mas resignada con los acontecimientos que no puede impedir. La ley militar que acaba de promulgarse, coloca á la Francia en una posicion armada, que la pone á cubierto de todo recelo en caso de cualquier guerra europea.

Por otra parte la Rusia en relacion con las potencias vecinas, y la Rusia en relacion con el Oriente, insisten en las mayores protestas de intenciones pacíficas.

La promulgacion de la ley de reclutamiento del ejército francés responderá á las cámaras de Baviera y Wurtemberg adoptando tambien las leyes militares que les han sido presentadas.

Despues de algunos dias de descanso reclamado por los largos debates de la ley de reorganizacion militar, el cuerpo lejislativo empezó sus trabajos el dia 27, principiando por las interpelaciones del Sr. Laujuinais, relativas al cementerio del Norte, por el que el prefecto del departamento del Sena, pretende hacer pasar una calle.

Despues de haber practicado la espropiacion á los vivos en grande escala, para transformar la capital, el magistrado aun pretende espropiar á los muertos. El proyecto habia causado mucha conmocion en el pueblo y la cámara decidió solo por una mayoria de 102 votos contra 100, que la interpelacion no fuese tomada en consideracion.

Entró en discusion la propuesta de ley sobre imprenta, y cuyas disposiciones son, la abolicion de la prévia autorizacion, de las penas corporales, la disminucion del impuesto postal, y el aumento de las multas y la supresion de las patentes a los impresores y libreros.

Tomaron parte en la discusion los mas distinguidos oradores de la oposicion declarando que aunque aun encontraban insuficiencia, votarian por la ley. La suerte de esta quedaba dudosa.

Cierto espiritu de reaccion se habia manifestado en una parte de la cámara, que juzgaba el proyecto importuno y peligroso.

En el intérvalo de las sesiones, reuniéronse los miembros del gabinete del consejo privado.

Entró entonces en la discusion Mr. Rouher y despues de un elocuente discurso del ministro de Estado, el articulo 1.° relativo á la abolicion de la prévia autorizacion que es lo mas importante de la ley, fué votado por 215 votos contra 7.

El dia 5 y seis fueron aprobados los articulos 2.° y 3.° habiendo sido remitidos á comision el 4.° y el 5.° articulo. El 6.° y el 7.° fueron aprobados. El dia 9 fué rechazada por 199 votos contra 35, la enmienda estableciendo el juri en los delitos de la prensa.

En una eleccion parcial que tuvo lugar últimamente en el departamento del Norte, el candidato oficial obtuvo 21,000 votos contra 8,000 pero lo que es notable es que el candidato oposicionista no obtuvo un solo voto en las poblaciones rurales y que en la ciudad de Lille, consiguió una mayoria de mas de mas de dos mil votos.

Un telégrama de Paris, del 11 dice: Fué rechazada en el cuerpo legislativo la enmienda en que se pedia la prescripcion de los delitos de imprenta, siendo adoptada otra, en que se pedia la conservacion de la prision en los delitos de difamacion. Fué adoptado el articulo 10.

El "Chincha" que salió del Havre el 24 de Enero, dirijiéndose á la Plata, se estrelló rompiéndose contra las rocas de Ouessant, el 30. Todas las personas se salvaron.

—El general de Failly ha regresado á Francia con otra brigada de las tropas francesas que formaban la espedicion de Roma, quedando allí solamente cinco regimientos de infanteria de linea, á saber: los 4.° [illegible] 42.° y 87°; el 6° batallon de cazadores de á pié, una compañia de ingenieros y dos escuadrones del 7° de cazadores á caballo. Estas fuerzas quedan bajo el mando del general Dumont.

Al entrar en Francia el general de Failly trae consigo su Estado Mayor, formado para un cuerpo de ejército, el servicio administrativo correspondiente, una bateria de artilleria y una compañia de ingenieros.

—Los diarios publican una carta de Mr. Escayrac de Lauture, viajero francés, denunciando el tratado franco-japonés, por haber comprometido, dice, las relaciones entre ambos paises, y provocado la reciente abdicacion del taidoun. La prensa del gobierno refuta las aserciones de esta carta, y defiende el tratado.

—Segun leemos en los diarios de Paris, el gobierno español ha pedido al de Francia autorizacion para enviar aquí cierto número de oficiales españoles á fin de estudiar aquí la nueva organizacion militar y el manejo de las nuevas armas.

—El duque de Aumale acaba de publicar un folleto intitulado: *Qué se ha hecho de la Francia*? Impreso á la vez en Inglaterra, en Bélgica y en Suiza, inútil es añadir que este opúsculo del hijo de Luis Felipe ni ha sido impreso ni está admitido á circular en Francia.

—Un periódico de Cronstadt anuncia que los preparativos de la Francia no se han limitado solo al ejército de tierra, sino que la marina es objeto del cuidado especial del gabinete de las Tullerias.

En estos momentos no cuenta menos de 39 buques en construccion, de los cuales cuatro son de espolon, mitad madera mitad hierro. Uno de esos buques, el *Ocean*, debe llevar 8 cañones de mayor calibre en bateria y otros cuatro en torrecillas. La marina francesa, comprendiendo en ella los 39 buques en construccion, constará de 503 buques, de los cuales 383 son de vapor.

—Circula profusamente en Paris estos dias un periódico clandestino titulado *La République* escrito con una violencia estrema, sobre todo contra el emperador.

—A Niza han llegado 20,000 caballos que el gobierno francés ha comprado en Hungria por 8 millones de francos.

INGLATERRA.

Han habido nuevas tentativas fenianas, pero de poca importancia y sin resultado; pero las horrosas tempestades que se han sentido han producido mucha sensasion. Ademas de muchos naufragios en las costas inglesas, han habido terribles inundaciones, principalmente en el pais de Gales y en Yorkshire. Ha muerto mucha gente y ahogádose rebaños enteros de carneros.

Muchos irlandeses residentes en Lóndres representaron á la reina contra el procedimiento de los fenianos, protestándole su fidelidad. El arzobispo primado de Irlanda combate en una pastoral el fenianismo, puesto que no aprueba los medios usados por el gobierno para ponerle término. Parece que los ministros ingleses están dispuestos á hacer concesiones á los irlandeses, reformando las leyes sobre la propiedad que son una de las causas de la emigracion irlandesa, y dejando de hacerle pagar los gastos del culto anglicano. Son Los dos principales agravios de los irlandeses contra el gobierno inglés.

Las noticias de la espedicion de Abisinia continúan favorables, pero no ha habido encuentro todavia con las tropas del Emperador Teodoro.

Establecióse hasta Senafe un camino practicable para carros, y habrán partido ya por él 114 con víveres. Los ingleses están en buenas relaciones con el principe Zapao que no sabemos si es independiente ó vasallo de Teodoro.

Otro principe Zapa tambien en buenas relaciones con los ingleses, méndó un embajador que ya llegó al Cairo, dirijido al patriarca del rito copha para tratar de la sucesion del arzobispo de Abisinia que falleció.

El *Morning Post* dice que apesar de los esfuerzos empleados, la espedicion de Abisinia no podrá concluir su mision en la actual primavera teniendo que demorar todavia un año hasta la siguiente.

Se dice que la reina Victoria no conseguirá como proyectaba, hacer el casamiento del principe Federico de Hohenzollern con una princesa de la familia de Orleans.

Un telégrama de Cork, del 11, dice: Hay grande agitacion y muchas tentativas de asesinato contra la policia.

ESPAÑA.

Las últimas fechas son del 11 de febrero.

El gobierno presentó el presupuesto, siendo las entradas de 2,280 millones de reales y las salidas de 2,670 con un déficit de 48 millones, y pidió un crédito de 140 millones para pagar los gastos de la escuadra en el Pacifico.

El gobierno pidió tambien autorizacion para enagenar algunos bosques del Estado y para resolver las cuestiones de los caminos de fierro, teniendo en consideracion los intereses de las compañias y del Estado. Propone tambien que se autorice al Banco de España para emplear en fondos públicos, el dinero que tiene disponible, hasta 60 millones.

Los condes de Paris fueron á Sevilla á visitar los duques de Montpensier.

En la casa electiva, el proyecto de reforma electoral defendido por el Sr. Polo, y combatido por el ministro del interior, Gonzales Brabo, fué desechado en la sesion del 3.

El senado por su parte se ocupaba con la ley de reforma de los tribunales, á la que se le hicieron varias enmiendas.

El infante D. Enrique fué de nuevo privado de sus derechos y condecoraciones á causa de impresos sediciosos. Por último cesaron de abonarle la pension que recibia de 6,000 duros.

Corrian rumores de tentativas de sublevacion á favor del nieto de D. Carlos en las provincias vazcongadas y en Cataluña, afirmándose que la princesa de Beira, residente en Trieste, era quien suministraba los fondos. Fueron presos algunos sectarios del partido neocatólico, que se creen complicados en la conspiracion.

Llegó á Madrid la rosa de oro, ofrecida por el Papa á la reina Isabel, y se creia que era ya un hecho averiguado, la existencia de un tratado de alianza entre Francia y España, para intervenir en la cuestion romana, con tropas en caso de ciertas eventualidades.

Pidieron su dimision por divergencia con sus cólegas, los Sres. Barzanallana, ministro de hacienda, y el Sr. Belda ministro de marina. Fué nombrado de hacienda el Sr. Sanches Ocaña. El Sr. Marfox queda interinamente con la cartera de marina. La mayoria del gabinete en presencia de la oposicion hecha al proyecto, que autoriza al Banco á emplear parte de su capital en fondos públicos, resolvió retirarlo contra el voto del Sr. Barzanallana.

La carta del duque de la Victoria de que habló *La Epoca* hace pocos dias, y cuya noticia hemos reproducido, segun nos han asegurado, está dirigida al Sr. Seoane, y por las copias de ella, que circulan con bastante prefusion, aparece que el general Espartero dice á dicho señor que, si bien las coaliciones han sido siempre funestas, los unionistas, los progresistas y todos los liberales deben trabajar de consuno, y sin necesidad de coalicion, en las circunstancias actuales, para que triunfen los principios liberales.

—Leemos en *La Epoca*:

«No sabemos como periódicos graves pueden acoger seriamente la idea de que se ha firmado una alianza ofensiva y defensiva entre Francia y España para emprender no sabemos que campañas en Europa. Cuando parecen disiparse las nubes en los horizontes europeos, y cuando todo el mundo tiene el convencimiento de que nadie ha de oponerse á las garantias que para el Pontificado dá la permanencia de un ejército frances de los Estados Pontificios, una alianza de esta índole, además de todas las razones que contra ella aducen nuestros cólegas, tendria la de ser perfectamente innecesaria.

—Se calcula en ocho á diez millones el valor de la pérdida de la barca «Manila» que se fué á pique á la entrada del puerto de Bilbao.

El cargamento consistía en sederia y ferreteria.

En Bilbao se ha formado una sociedad para rescatar todos los restos posibles del buque.

—Desde la tarde del 13 hasta el mediodia del 14 hubo en Tabasco (Filipinas), un huracan que derribó 13,000 chozas y otros edificios en toda la provincia, entre ellos varias iglesias, tribunales, y escuelas recien construidas. Donde se cebó mas fué en los pueblos de Legaspi Cagsana, y por la cordillera de este pueblo, en el primero, solamente quedaron en pié 10 ó 12 casas, pues hasta los almacenes de los Sres. P. H. y C. y R. S. quedaron malparados habiéndose derribado uno de ellos y estrellado en la playa una goletilla, la mar rompia contra las paredes de dichos almacenes y se únió con el rio, que se habia salido de madre, causando una inundacion de mas de un metro de altura y algunas desgracias personales.

En Sorsogon se fueron á la playa tres buques el «Efé Eme» paquete de Cagayan, y el «Ave». En las Cabeceras se destrozaron las techumbres de la casa Real y de la administracion.

—Como se ha hablado tanto de aprestos belicosos, «El Español» publica esta importante declaracion, que debemos creer de origen autorizado:

«No es cierto, como aseguran algunos periódicos estrangeros, que está dispuesto para marchar á Roma, al mando del general conde de Cheste, un cuerpo de ejército de 25,000 hombres.

«No es sierto tampoco que por el ministerio de Marina se haya dado órden á los capitanes generales del departamento remitir la lista de los vapores que puedan fletarse para el trasporte de tropas.»

—Los trabajos del mapa de España, cuya terminacion facilitará los estudios preliminares de las grandes obras de utilidad pública, van á recibir un grande impulso durante la campaña de 1868. Hace decidido tambien que se hagan escavaciones é investigaciones de toda especie, por los gefes y oficiales de Estado Mayor para el estudio de las campañas de Julio César en la Peninsula. Es indudable que se esclareceran algunos puntos históricos importantes.

—Se asegura que el 10 de marzo próximo quedará abierta al público la linea ferrea directa de Madrid á Barcelona, y que la empresa piensa establecer trenes que recorran 60 kilómetros por hora, lo cual proporcionará al viagero gran ahorro de tiempo.

ITALIA.

Está ajustado el casamiento del príncipe Humberto, heredero de la corona de Italia, con su prima la princesa Margarita, hija del finado duque de Génova, hermana del rey Carlos Alberto. Esta eleccion agradó á los italianos principalmente á los del Norte, porque era muy estimado por la Italia liberal el finado duque. Este casamiento que se dice se efectuaria el 20 de Abril, fué anunciado oficialmente á las Cámaras. Se efectuaría en Turin.

Continuaba en la Cámara de Diputados la discusion del presupuesto. El ministro de Hacienda, el Sr. Cambray Digny, en su esposicion financiera, arreglo una parte de los sistemas de sus predecesores, el impuesto sobre las moliendas del Sr. Sella y el *icome tax* del Sr. Scialoja. La suma destinada á los subsidios á los emigrados romanos, fué aumentada, porque en los últimos tiempos han venido 3000 mas á aumentar la emigracion romana.

Corria el rumor de que el general Menabrea insistia en el plan del Sr. Ratazzi de enviar buques de guerra al Rio de la Plata para exigir de la República del Uruguay el pago de algunos millones reclamados por los subditos italianos. Entre las reclamaciones hay una de Garibaldi por valor de 250,000 liras.

La erupcion del Vesubio volvia á asumir gran intensidad, y habianse ya sentido tres temblores de tierra.

En Roma falleció el ministro del interior monseñor Witten siendo sustituido por monseñor de Negroni.

Habiase retirado una brigada mas de tropas francesas, y llegó el general Dumont para ponerse al frente de la única division que tal vez permanezca, solamente hasta que se completen las fortificaciones de Roma y de Civita Vecchia.

—La *Opinione* asegura que la corte pontificia ha ordenado á los obispos de Italia que hagan celebrar un *Te Deum* en accion de gracias por la victoria que ha alcanzado la iglesia contra los enemigos del poder temporal. El gobierno ha ordenado que impidan esta manifestacion politica.

—*La Correspondencia italiana* se ocupa de los desórdenes ocurridos en Padua, á consecuencia de la decision tomada por las autoridades eclesiásticas de hacer cantar un *Te Deum* en accion de gracias por la victoria de Mentana; y anuncia que el ministro del interior ha adoptado las medidas necesarias para impedir que estos desórdenes se renueven en otras partes del reino.

—La Italia reorganiza su Guardia cívica, destinada á servir de reserva al ejército propiamente dicho, para mantener el órden en tiempo de paz, y contribuir—dice el Comité de reorganizacion de la Guardia Nacional,—«á la defensa del territorio, si llega á ser atacado.» Asi, pues, el fomento de las defensas militares es hoy el objetivo de predileccion del Parlamento italiano.

—En una carta de Florencia, fecha del 31 de Enero, dirijida á *La Patrie*, al hablar de la espedicion naval que aquel Gobierno parece preparar con destino á los paises del Plata, se lee lo siguiente:

«El promotor de esta espedicion es el secretario general del ministerio de Negocios Estranjeros, el Sr. Barbolani, quien el año anterior, era, segun creo, jefe de division en el mismo departamento. El Sr. Barbolani se ha casado con la hija de uno de los numerosos competidores á la Presidencia del Gobierno del Plata. Este pretendiente se halla hoy alejado del poder, sus adversarios triunfan; y para jugarles una mala partida, ha recojido algunos créditos, ó reunido á varios acreedores italianos á quienes, el Gobierno de la Plata debe, segun parece, sumas importantes; se ha constituido como protector de ellos y es intérprete de sus quejas cerca del Gobierno italiano, escitándole para que acuda en ausilio de sus nacionales así despojados. Para salir adelante en esta tentativa, tan atrevida como inverosimil, se ha dirijido á su yerno, quien ha abogado ardorosamente en pró de la causa de los infelices acreedores: el Sr. Barbolani, segun me aseguran, ha conseguido completamente lo que deseaba puesto que se están haciendo en Nápoles sérios aprestos para partir la escuadra.

«Lo mas curioso de esta espedicion, no es su estrañeza y singularidad en las presentes circunstancias, en que el tesoro italiano se halla en tan precaria situacion, sino la ligeresa que ha presidido á semejante proyecto puesto que hoy no existen en la flota italiana ni dos buques en estado de emprender tal viaje.»

—Hé aquí otra carta que, con la misma fecha dirijen tambien desde Florencia á *La Liberté* y que reproduce el *Eco Hispano-Americano*:

«Siendo ministro el Sr. Ratazzi, no contento con querer conquistar á Roma, habia proyectado una espedicion á Montevideo contra la República Argentina (1) que no existe sino de nombre. Esta espedicion ofrecia desde el principio todos los caracteres de nuestra malhadada espedicion de Méjico. El Sr. B... el Jecker de Montevideo, es acreedor de una suma considerable, que él no espera obtener jamás sin la intervencion de la Italia.

—"Habia logrado persuadir al Sr. Campello ministro de Negocios estrangeros, cólega del Sr. Ratazzi, de que la conquista de la República Argentina seria la cosa mas facil del mundo, puesto q' la inmensa mayoria de los habitantes se compone de italianos (unos 50,000). Sin preocuparse mucho del Brasil que todo lo dirije en Montevideo, (2) el consejo de ministros decidió que se estudiaria la cuestion, y que se examinaria si el material de la marina era suficiente para intentar una espedicion de tal naturaleza.

—"El Sr. Menabrea segun parece, no ha abandonado este proyecto insensato, puesto que no se señala la reciente salida de una escuadra del puerto de Nápoles para trasladarse á las aguas del Plata.

"Un diputado, el Sr. Comin, ha querido interpelar al ministro sobre esto; pero el Sr. Menabrea se ha evadido de la interpelacion, alegando que las fuerzas navales enviadas á la América meridional están destinados á protejer los legitimos intereses de los nacionales establecidos en aquellas comarcas, y que el ministerio no piensa de ningun modo comprometer al pais en espediciones peligrosas.

"Nadie pone en duda la sinceridad del señor Menabra; pero, en suma, ¿que es lo que vá á hacer la escuadra italiana en las aguas del Plata? Una demostracion armada. ¿ Y si la escuadra es recibida á cañonazos, lo que podria muy bien suceder?...."

—Turin, 5—Respondió á las felicitaciones que le dirigió la Municipalidad turinesa pór el casamiento del Principe Humberto, le dijo:

"He querido que el casamiento se verificara en Turin, donde mi padre otorgó espontáneamente instituciones libres; donde yo desenvainé la espada por la independencia nacional; donde he participado de los goces como de los sufrimientos de los ciudadanos finalmente, donde he hecho el juramento solemne de mantener y de proteger las libertades de la Patria."

—El *Riunovamento*, de Venecia, órgano liberal dice:

"Nos congratulamos y creemos es del mas feliz augurio la buena armonia que vemos restablecerse entre Italia y Francia de algun tiempo á esta parte. Todo lo que hemos ganado en apartarnos de la via trazada por Cavour, es el caer de la mayor prosperidad en el abismo del mas humillante aislamiento. Deseamos vivamente que se conserve la paz de Europa: pero si ha de haber guerra, ni una cobarde neutralidad, ni alianzas contra naturaleza! Allí donde la Francia combata, allí debe combatir la Italia. Esta es para nosotros una cuestion de honor.

(1) El corresponsal de *La Liberté*, y aun el de *La Patrie*, confunden deplorablemente la República ó Confederacion Argentina con la del Uruguay ó Banda Oriental.
(Nota de la R. del Eco.)

(2) Otro de los muchos errores en que incurre este buen corresponsal, que tan mal conoce los asuntos de que trata!
(Nota de la R. del Eco.)

BÉLGICA.

Las elecciones belgas dieron 29 diputados ministeriales y 33 de la oposicion, pero en doce colegios se debia efectuar un segundo escrutinio.

ALEMANIA.

En Dinamarca principiaba á acreditarse el buen resultado de las negociaciones sobre la restitucion del norte del Schleswig.

Las Cámaras prusianas aprobaron los tratados que el gobierno habia celebrado con los soberanos destronados, asegurándoles pingues subvenciones. Encontraron estas al principio reñida oposicion, pero el ministerio declaró que hacia de ellas una cuestion de Estado.

Sin descuidar de apercibirse para cualquier guerra posible, la Prusia repetia constantemente que no deseaba sino la paz, mostrandose empeñada en estrechar las relaciones de amistad con Francia y Austria.

Llegó á Berlin un plenipotenciario Austriaco para renovar las negociaciones sobre un tratado de comercio, siendo invitadas para asistir á ellas, la Sajonia y la Baviera. La Francia por su parte, rescindiò un tratado de comercio que tenia con Meckemburgo, y permitiendo así á este gran ducado la entrada para el *Zollvereim* dió una gran satisfaccion á la Prusia. Mostraba esta por lo tanto inclinarse hácia las potencias occidentales en la cuestion de Oriente.

Ultimamente el conde de Aismark pidió una licencia para retirarse por algun tiempo al campo, á fin de atender á fin de atender á su quebrantada salud. En esto se ha querido ver mas de lo que realmente habia, siendo interpretado por unos como el resultado de una profunda divergencia entre los miembros del gabinete, que tendria de este modo que reorganizarse, y por otros como un medio de cortar el fraccionamiento que se empezaba á manifestar entre el partido conservador, en la cámara de diputados.

Talvez esta última version no era enteramente destituida de fundamento, pero no por eso podia presumirse que el conde dejase de volver á hacer parte del gobierno.

El Austria proseguia en su obra de reorganizacion. Las delegaciones de la monarquia estaban ahora reunidas en Viena y animadas de dispasiones conciliadoras. La Croacia cuyas relaciones con la Hungria habiansido por mucho tiempo poca satisfactoria, estaba á punto de arribar á un acuerdo con ella.

La dieta de Agram debia mandar para Pesthuna una diputacion de 12 miembros, encargada de fijar las situaciones que debia ocupar la Croacia entre los Estados dependientes de la corona de San Estévan.

Se publicó el presupuesto de gastos comunes para el año de 1868. Las cargas estan repartidas en la proporcion de 70 por o|o para los paises representados en el Reichsratt de Viena, y de 30 por o|o para los de la corona de Hungria.

La actitud tomada por algunos Estados del Danubio, despierta siempre la atencion del Austria, así como el de las otras potencias. Hasta ahora nada grave habia ocurrido.

El ministro del culto sometió á las cámaras la ley confesional y la de las escuelas populares, anulando así en parte el concordato, cuya revisacion todavia no habia podido conseguir el gobierno austriaco, de la curia romana.

RUSIA.

La Rusia continuaba haciendo protestas pacificas y aparejaba sin embargo, en Constantino, para ir á visitar á Atenas al rey Jorge y á la reina Olga, no dejando esta visita de inspirar algunos recelos.

PORTUGAL.

El dia 11 regresaron de Villa Viciosa á Lisboa SS. MM. el rey D. Luis, la reina Da. Maria Pia, los infantes D. Augusto, D. Cárlos y D. Alfonso.

—Procedióse á las elecciones en la capital y otros puntos, triunfando en casi todos, los candidatos del gobierno.

En Chaves, en Moncorvo y en otros puntos de Tras-os-Montes, reinaba el sosiego.

Los amotinados que en Villa Nova de Famalicao, intentaron detener los carros con maiz que se dirijian hacia Porto, fueron dispersos por la tropa que les hizo fuego, matando algunos é hiriendo á otros.

En Torres Vedras el dia 9, entraron 2000 campesinos y quemaron los papeles de la reparticion de hacienda. Marcharon tropas y restablecieron el órden.

Esperábase al mariscal Saldanha, removido de la embajada de Roma.

Falleció el mariscal del ejército, el conde da Ponte de Santa Maria de mas de 70 años de edad, y deciase que el marqués de Sá da Bandeira, se habia encargado de ese puesto.

Los Sres. Sanpaio, Mendes Leal y Souza Pimentel, dejarian de formar parte de la gran comision financiera.

ESTADOS-UNIDOS.

Los últimos telégramas que de esta republica habla en Europa, alcanzan al 8 de Febrero.

Presentóse á la cámara de representantes, un proyecto autorizando la emision de 45 millones de dollars en notas, para sustituir las que se habian retirado de la circulacion.

La misma cámara pidió esplicaciones á la respectiva comision sobre la conveniencia de contraerse un empréstito de 4 p.% igual á la suma de toda la deuda pública por la que se pagan intereses.

El 7 fué recibido en audiencia solemne por el presidente de los Estados-Unidos el señor Thornton, ministro de Inglaterra.

El general Meade expidió una circular declarando que todas las ordenanzas de las convenciones por ella legalizadas, debian ser respetadas por los tribunales como leyes del respetivo Estado.

La convencion de Louisian declaró incapaces de servir cargos públicos á todos los rebeldes calificados de traidores.

La convencion democrática de Connecticut, votó resoluciones aprobando la politica del presidente Johnson y censurando el procedimiento del congreso.

En Chicago hubo un gran incendio, cuyos estragos se avaluan en tres millones de dollars.

Segun noticias de Veracruz, estalló en la provincia mejicana de Sonora una revolucion contra Juarez.

BRASIL.

Los diarios de Pernanbuco hasta el 27 y de Bahia hasta el 29 del pasado, nos comunican la triste noticia del fallecimiento del Sr. consejero Antonio Coelho de Sá y Albuquerque, ministro y secretario de estado de Negocios Estrangeros y Senador por Pernambuco.

Su Escelencia segun el *Diario de Bahia* del 23 falleció hoy á las 11 de la mañana, á bordo del paquete *Paraná*.

El Sr. consejero Sá y Alboquerque, observa el *Jornal de Bahia*, sucedió al Sr. consejero Paes Barreto, en el Senado, y como él mório siendo ministro y secretario de Estado de Negocios Estrangeros.

La asamblea legislativa de Pernambuco, dió principio el 26 á sus sesiones preparatorias.

En la misma provincia se incendió totalmente el 20, en el fondeadero de descarga, la barca portuguesa *Parary*, propiedad del comendador Joáo de Rego Lima y del Sr. Manoel José Machado, de la isla de S. Miguel.

En Bahia debia abrirse el 1° del corriente la asamblea legislativa provincial.

La corte suprema del distrito resolvió por unanimidad de votos, que el proceso del juicio por el juri, de los complicados en el crimen de torturas praticadas en la persona de Joao Soares de Oliveira, no contenia nulidad.

En virtud de esta decision fueron puestos en libertad los referidos cómplices.

NACION ARGENTINA

Marzo 15 de 1868.

Redaccion.

El Sr. D. Eusebio Gomez, ex-ministro del Gobierno de Santiago, desempeñará desde el mártes próximo, la redaccion "principal» de la «Nacion Argentina», sin perjuicio de la redaccion en gefe y direccion, reservada al Dr. Gutierrez, que queda igualmente á cargo del Sr. Gomez, durante la ausencia momentánea del primero.

El Sr. Gomez, escritor brillante y laborioso, ha estado al frente de algunos diarios de las provincias, levantándose, como polemista, á una altura á que nunca pudieron llegar sus contendores.

No queremos que nuestros elogios se adelanten á sus escritos.

El pueblo lo leerá y lo juzgará; y tenemos por seguro que, además de su mérito como escritor, sabrá apreciar las calidades de inteligencia y tacto político que lo llevaron como ministro, al lado de uno de los gobernantes mas distinguidos de la República, el Sr. D. Manuel Taboada.

Inútil es decir que los demás escritores que colaboran en la seccion editorial, quedan en su puesto.

Los escándalos de Mendoza.

El obispo de Mendoza, con otros sacerdotes, han sido reducidos á prision por el Gobierno de Mendoza.

¿Que ha dado ocasion á un acto tan violento?

Vamos á esponer los hechos como los relata el corresponsal de un diario de Montevideo, enemigo nuestro, y que por lo tanto, no puede ser sospechado de parcialidad.

Dice así:

«El vicario es victima de una intriga frailuna.

«Daremos mayores detalles.

«Un clérigo Ugarte fué en mision secreta desde San José, hace como tres meses, llevando á Mendoza una imprenta, para fundar allí un diario que sostuviera la candidatura de Urquiza,

"Allí se contró con un chileno famoso D. Fernando Urizan Gárfias con el que fraguaron un plan de capaña electoral que empieza á darles sus frutos.

"No somos defensores de los frailes: hemos probado veinte veces lo contrario con nuestros ataques; pero somos partidarios de la justicia y la verdad.

"Un Leopoldo Zulvaga montonero de oficio y bandolero por conveniencia que se encuentra en Chile huyendo de la justicia nacional que procesolo en Mendoza durante la última rebelion escribió y publicó en Santiago unos versos bastante verdes contra el vicario y mandólos á Uriza para que los circulase en Mendoza.

"Así fué en efecto.

"El vicario escomulgó al que los leyese ó propendiese á su propogacion, y tal escomunion leyóse en todas las iglesias de Mendoza durante un mes seguido.

"El Gobierno de Mendoza, llámale entonces, y le requiere para que dicha lectura se suspenda. El vicario le niega el derecho de obligarle á declinar de esa prerogativa, y el P. E. *el ordena constituirse en prision.*

"Desde esta, el vicario decreta el entredicho, y dispone que no se diga misa ni se toquen campañas en todas las iglesias de Mendoza.

"Con escepcion de los Mercedarios, todos obedecen; y el Gobierno pone á la tipa á todos los frailes, menos á los Dominicos Mercedarios.

"Esceptúa á los primeros, por ser de la pandilla del gobernador, y á los segundos, por haber desobedecido al vicario.

"Todo esto no son sino trabajos de Ugarte y de Urizan, que acaban de ver coronados de éxito sus manejos, pues Ugarte se ha recibido de la imprenta de *El Constitucional*, y Urizan ha colocado en puestos públicos á todos los chilenos que con el hicieron la revolucion de diciembre."

Hemos tomado intencionamente una version *enemiga*, para que nadie pueda sospechar nuestra imparcialidad.

Vamos ahora á las reflexiones que este atentado surgiere.

Un gobierno, armado de todos los elementos de su poder, con todo el aparato de la fuerza, sumerge en un inmundo calavoso á un sacerdote inerme.

¿Porqué delito?

Por el de haber *escomulgado* á los que propagaban un escrito indecente.

Hay que examinar en este hecho varias circunstancias.

La ostentacion indigna de la fuerza hecha contra un sacerdote indefenso.

El abuso que envuelve el hecho mismo.

La falta de tino de una autoridad que se lanza á tales estremos, suscitando imprudentemente estas cuestiones.

En cuanto al primer punto, no hay mucho que agregar á lo que surge del hecho mismo.

Desde luego, un gobierno que se enzaña y emplea su poder contra el débil, cuando tiene al frente un enemigo que no ha desplegado tanto vigor para combatir, no asume seguramente una posicion muy honrosa.

En cuanto al abuso, no puede decir nada el Gobierno de Mendoza para esplicarlo, ni menos para justificarlo.

El obispo ó vicario de Mendoza escomulga á los que propagan un escrito indecente contra él.

¿En donde está aquí el delito?

¿Cuál es la libertad comprometida?

Lo temporal nada tiene que ver con lo espiritual.

El obispo escomulga en la esfera de sus facultades espirituales; pero con esto no coharta ninguna libertad *temporal.*

A la par de la escomunion está el libelo.

El obispo solo egerce una autoridad de conciencia que no impedia á sus detractores circular sus escritos por toda la ciudad de Mendoza.

De la misma manera que el obispo heria con las armas religiosas á sus detractores, estos le herian con las armas de la prensa.

El obispo no sumergia en los calabozos á sus detratores ¿Porque estos se abrogarian la facultad de enviar á las masmorras á los que los escomulgaban?

Cada uno usaba de sus medios,

Supongamos ahora que el obispo fuese un simple ciudadano.

¿En que ha ofendido este á las leyes declarando que son culpables *ante Dios* los que le atacan?

En que ha ofendido á la sociedad declarando que no sabe quien es el Sr. Lopez Torres, porque no le han comunicado su nombramiento?

¿Si un ciudadano hace estas declaraciones hay alguna ley que mande sumergirlo en un calabozo?

Ninguna!

Entonces el atropellamiento en que han incurrido las autoridades de Mendoza es mil veces peor.

Ya no se trata aquí de un simple ciudadano. Se trata de un hombre respetable por su carácter y por la mision que desempeña.

Nada importa que el Sr. Lopez Torres, ministro de Mendoza, pertenezca á la escuela del Sr. *Errecart*, que se intitula apóstol del racionalismo y enemigo de los frailes. En primer lugar los gobiernos no pueden ni deben ser enemigos de nadie; en segundo lugar, la constitucion ha declarado que la religion del estado es la *católica*, y si los habitantes de la República le deben respeto, con mas razon se lo deben los que se hallan investidos por el alto carácter de egecutores de esa constitucion.

Un sacerdote, un obispo, lejos de estar despojado entre nosotros de los derechos que tiene el último de los ciudadanos; lejos de ser un paria en la sociedad, tiene derecho, por su caracter y mientras no viole ninguna ley de la sociedad en que vive, al respeto y

consideracion de los que han jurado cumplir una constitucion que declara la religion del estado.

Los que esten contra esa declaracion, vayan á los comicios, á las cámaras y á las convenciones para reformarla. Entretanto, no pueden llevar el gobierno las teorías que la constitucion ha condenado, ni menos pueden, en nombre de ellas, violar en la persona de os obispos, los derechos y garantias que se leben al último de los ciudadanos.

Vamos ahora á la falta de tino político que acaba de demostrar el gobierno de Mendoza.

Atropellar las casas y las personas mas respetables, hacer la lucha religiosa en las provincias menos preparadas á ellas; arrojar nuevos combustibles á la hoguera de nuestras disensiones, no es seguramente lo que mejor abona en favor del tino y de la cordura de nuestros gobiernos.

Ellos podrán tener el aplauso efímero de los partidistas fanáticos que emplean contra la iglesia las mismas armas que condenara en ella; pero no tendrán seguramente la aprobacion de los pueblos, ni servirán en nada á la causa de la concordia, de la paz y de la reformas que no se inician por prisiones ni violencias.

El desenlace de las cuestiones de Santa Fé preparado por el mal tino de sus gobernantes, ha sido una leccion inútil para el gobierno de Mendoza.

Dios quiera que no le sea tan funesta.

Entretanto, deploramos y condenamos las arbitrariedades q', cometidas contra un simple ciudadano, habrán sido posibles; pero que perpetradas contra un obispo respetable é indefenso y contra el clero que obedecia á sus mandatos espirituales, ha de sublevar contra el gobierno de Mendoza la conciencia de todos los pueblos que condenarán en injustificable arbitrariedad.

Otra combinacion alternativa.

La *Tribuna* está muy mal informada cuando grita contra la combinacion Urquiza-Taboada por que nadie piensa en esto, y son quiméricos sus temores, ó á sabiendas lo que procura es estraviar la opinion.

La combinacion de que se trata es otra; y como la broma de la candidatura pantalla se convirtió en cosa seria, no salvando el mal la invencion ridicula de la combinacion alternativa, ahora se negocian estos asuntos con mas prudencia y tino.

Nosotros no nos preocupamos de estas negociaciones, porque sabemos á que atenernos. Pero el *Nacional* debe tratar de averiguar lo que hay.

Los de la combinacion Sarmiento-Alsina saben ya á que atenerse. Los amigos del Dr. Alsina han sido burlados; le ofrecieron los amigos de Sarmiento la Vice-Presidencia, pero fué de broma porque se la habian dado al General Paunero.

Ahora parece que los amigos del Dr. Alsina se la vuelven á los de Sarmiento, y que están combinando otra cosa.

Falta saber si encuentran quien quiera ser pantalla y si tienen medios en llevar adelante las farsas que inventan para reirse de quien está ya muy preparado.

El *Nacional* debe ocurrir por datos á la calle de Moreno ó á la *Tribuna* que los tiene sin duda por lo que escribe.

El Club "Libertad" no espera la sorpresa que le preparan.

Escusas de la "República."

I.

Bajo el pomposo epígrafe: *La defensa del crimen* nos dedica nuestro chileno cólega un editorial en el que aspira á vindicarse de los cargos que le formulamos nosotros en virtud de un escrito calumnioso que publicó contra el Dr. Costa; pero llena de una manera tan torpe su cometido, que no acierta á dar con otro hilo de Ariadna para salir ilesa del dédalo de confusiones en que nuestras impugnaciones la han internado.

A esto arrastra la política malaventurada de esos periódicos que no obran sino á impulsos de la pasion de partido, que todo lo contemplan á través del prisma de la parcialidad, que reniegan de sus creencias, y sus doctrinas.

La República dice que nosotros *defendemos el crimen perpetrado en Santa Fé por el Dr. Costa.*

La *República* se engaña completamenet.

Nosotros no aplaudimos los desafueros cometidos por un turba desenfrenada á la sombra de la bandera que ella abrasa, apesar de haber renegado ayer de esa enseña que hoy adora.

En cuanto á los *soñados* crímenes del Dr. Costa mas adelante le probaremos que solo existen en la mente de nuestro cofrade.

Dice "La República" en uno de los párrafos de su artículo.

"El órgano del Dr. Elizalde debe saber "para siempre que no *conseguirá estraviar-"nos ni arrastrarnos* á cuestiones de decla-"maciones y de injurias, *porque el público "no será ofendido por nosotros* faltándole á "su decoro y ocupándolo de asuntos que no "son ni pueden ser de interés general."

De manera, pues, que el chileno cólega no se dejará arrastrar al terreno de las injurias por nosotros y no obstante cegado por su espíritu de partido imputa al Dr. Costa CRIMENES FUTUROS, augúrale perfidias injustificadas, le persigue péñola en ristre hasta EN LO PORVENIR, le denigra diciéndole que *falsificará* tal ó cual registro......

Nosotros, atacamos á *La República* por sus injurias y nos contesta que no lograremos arrastrarla hasta el terreno de las injurias!

Y no para aqui todo: el campeon de la candidatura Sarmiento; dice que no quiere ofender el decoro del público, apesar de nuestras provocaciones. No hace mucho tiempo que negaba todo prestigio á Sarmiento, que le apellidaba EL CANDIDATO DE LAS CUADRAS DE DEMENTES DE LOS HOSPITALES y hoy afiama que TODO EL PUEBLO *argentino simpatiza* con esa candidatura de los locos!...

"La República" pues, rehuye el penetrar en el terreno de las ofensas al público *apesar de nuestras hostigaciones* y ella misma, tan espontánea como inoportunamente, acrimina al pueblo argentino tratándole en letras de molde de LOCO!!

¿Que decoro hay, cólega chileno, en insultar á aquel que nos tiende una mano protectora?

Contéstenos rotundamente, sin evasivas, sin subterfugios, sin escusas tontas.

Nosotros impugnamos sus ultrages y la sofistica 'República' vuelve la oracion por pasiva y nos cuelga á nosotros los ultrages!...

"Cosas veredes, *señores.*
que farán fablar las piedras.

II.

"¡Lejos de nosotros semejante terreno!" esclama con espresion de repugnancia nuestro cólega.

El terreno que elude nuestro cofrade es el terreno de la discusion razonada, del debate elevado, de las lides honrosas de la prensa, para encastillarse en el mutismo mas despreciable y rehuir la justificacion de los hechos que *elabora* á la sombra tenebrosa de sus intereses particulares y que luego imputa á los que tienen el feo vicio de no pensar como ella.

"La prensa es para contribuir á la civilizacion de las sociedades, etc." continua nuestro colega.

¿Y de que manera contribuye á la civilizacion de los pueblos, *La República*?

¿Acaso levantando cruzadas en pró de la tirania de Lopez ó descarriando la opinion pública falsificando los hechos para deducir sus hiperbólicas inculpaciones, ó acaso corrompiendo los sentimientos de este pueblo generoso arrastrándole á simpatizar con un hombre que ayer mismo apellidó NULO para empuñar las riendas del Estado?

¿Acaso no hay relajacion en su lenguage cuando en él se vé palpitar la indigna intencion de zaherir todo cuanto se opone á sus planes?

........Nuestro colega dice que nosotros no hemos dicho esta boca es mia cuando ella ha atacando con *pruebas irrecusables* al Dr. Elizalde, afirmando con nuestro silencio la razon que le asistia al formular sus *sérios* cargos.

La "República" procura alucinarse con la idea de un pretendido triunfo y por esto canta aleluya en sus páginas; pero la "República" ignora sin duda que esa imaginária victoria no pasa de ser un sueño de su alterada fantasia.

Nosotros hemos impugnado algunos detalles de los mas descollantes en sus filipicas, no habiéndolo verificado mas prolijamente; mas en globo, por ser precisamente el tema de todas nuestras discusiones con *La Tribuna* y por lo tanto, *siempre perdices cansan.*

Como *La República* no es mas que el éco autorizado del *Júpiter Tunante* de la prensa bonaerense, dicho queda que las refutaciones del uno vienen de perilla al otro y por lo tanto, le es dado apropiárselas sin escrúpulos de monja, sin dimes ni diretes.

La República por otra parte es la que ha dado la callada por respuesta á nuestros ataques y como el que calla otorga, dicho queda tambien q' su mutismo es la mas lata confesion de sus pecados.

El chileno cólega ha recojido de las calles, de las peonadas ferro carrilescas, de *La Tribuna*, del *Nacional*, de los faroleros y otras *notabilidades* las ideas emitidas en sus columnas con una *originalidad* que dá calofrios y como esas *elevadas* ideas por lo descabelladas poco ó nada valen, no merecen los honores de nuevas impugnaciones.

Hoy que "La Tribuna" se presenta en el palenque periodisco con armas nuevas, flamantes, en fin, con nuevos insultos al Dr. Costa, hoy es cuando hemos salido á su encuentro blanca la manopla, calada la visera y peñola en ristre, aceptando con toda el alma su reto y resueltos á romper una lanza en honor de la inocencia de las victimas de aquella.

¿Se esplica el cólega la diferencia de nuestra conducta?

Lerdo será si no la profundiza.

III.

"¿Que se dice en defensa del Dr. Costa?" se pregunta nuestro chileno cofrade para su sayo.

Y dándose infulas de astuto esclama con acento saturado de desprecio.

"Que "La República" es esto y lo otro recorriendose el diccionario desde la palabra *calumnia* hasta la de *renegada*"

"¿En donde está la calumnia?" continua audazmente nuestro temerario cólega.

¡Pues que! ¿el atribuir á una persona digna intentos liberticidas y conculcadores del sistema republicano Y AUN ATRIBUYÉNDOSELOS PARA EL PORVENIR no es una calumnia?

"Calumnia es la imputacion falsa, hecha para menoscabar la reputacion ó el honor de alguna persona"

He aquí la definicion hecha de esa palabra por Dominguez.

¿Por ventura "La República" quiere asumirse el rol de adivino, de oráculo?

Semejante pretension es ridicula, mas y mas en hombres que blasonan de sérios y graves como el redactor de aquel periódico.

¿Como puede responder de los hechos futuros del Dr. Costa?

Los conoce acaso?

No diremos *La Republica* sino hasta el mismo Sr. Costa ¿conoce el rumbo que en adelante dará á su pensamiento?

Si *La Republica* hace alarde de adivina ¿cómo no adivinó que un dia habia de ensalzar á Sarmiento? ¿como le llamó CANDIDATO DE LOS LOCOS?

No tenemos fé en su arte ó inspiraciones, pues sus errores nos han demostrado la falibilidad de aquellos.

¿Como la tendremos hoy en sus predicciones ridiculas?

Confiese, pues, que su augurio es una imputacion falsa y que redunda en detrimento del Dr. Costa.

Queda demostrada pues su calumnia.

IV.

Para probar la culpabilidad del Dr. Costa cita su decreto *dictatorial* y nos espeta el artículo 105 de la Constitucion del Estado, dejandose en el tintero el artículo 6.º de la misma, pues el intento de la "República" de la *imparcial Republica*, es apelar á todos aquellos elementos que mas apariencias de verdad y justicia dan á sus ataques, pero postergando al silencio los argumentos contrarios.

El Sr. Aldao, abusando de sus poderes trata de ahogar la libre eleccion de los gobernantes provinciales destituyendo al Dr. Costa cuya intervencion en los destinos públicos le espanta, porque adivina instintivamente que este es el que debe dar el *golpe de gracia* á la oligarquia.

Y apesar de ese círculo esclusivista y omnímodo que trata de encadenar el sufragio popular á su voluntad despótica, apesar de abusar de los poderes de que se hallan investidos, impidiendo la eleccion espontánea de los funcionarios de provincia, por q'eso pone una traba poderosa á sus designios, haciendo caso omiso del artículo 6.º de la Constitucion del Estado; apesar de oponerse á que las provincias se den sus propias constituciones locales y se rijan por ellas, como manda la constitucion de la república, negando la intervencion al Dr. Costa por las razones espuestas, apesar de todo, repetimos, nuestros enemigos levantan un clamoreo ridiculo contra este y llevan su zaña, hasta imputarle fechorias que nadie ha podido preveer, ni mucho menos la "Republica" que incurre en tantas aberraciones.

Volvemos á desafiar á nuestros contrarios que nos citen cuales artículos de la constitucion ha violado el Dr. Costa.

De esa pretendida violacion, de ese imaginario desafuero deduce la "República" que el Dr. Costa ES CAPAZ de falsificar registros!!!!

¡Qué lójica la del cólega!

De manera que para el chileno cofrade el que es capaz de cometer una pequeña falta, lo es tambien, eslabonando progresivamente todas las fechorias imaginables, comenzando por la mas leve y yendo en ascenso rápido, es capaz, repetimos, de llegar á ser hasta parricida, hasta el monstruo mas abominable y odioso del mundo.

De manera que de deduccion en deduccion, si se le antoja á *La Republica*, es sobrada capaz de pintarnos al Dr. Costa como un gigante de presidio.

De manera que el que dá un bofeton es capaz de dar una puñalada al lucero de alba si á mano viene!....

Que argumentos los de *La Republica*!..

Este es su modo de raciocinar, de impugnar nuestros escritos.

¡Y despues nos viene con que la insultamos!

No tiene frases con que rebatirnos y se nos descuelga diciendo con afectado desprecio que nó quiere medir sus armas con las nuestras.

Esto es un modo muy sutil y artificioso para quedar en buen terreno.

Pero sus mañas no pasan desapercibidas de nosotros.

No quiere faltar al decoro del público y le insulta llamándole LOCO por que *apoya* la candidatura de sus simpatias.

Quiere acariciarle y le muerde.

No quiere que le arrastremos al terreno de las injurias y ella injuria á troche y á moche.

Nuestros detractores dicen que el Dr. Costa vá á imponer la eleccion de Elizalde y ellos se oponen porque la intervencion de aquel desbarajusta sus planes que son los de elejir á Sarmiento.

El Dr. Costa vá á pulverizar la mano que pretende ahogar la espontaneidad del voto popular y se le califica de liberticida!!

La República dice que porque ha denunciado el *soñado* crimen de aquel la impugnamos. —Y añade: «esto es reir de la moral á mandibulas batientes.»

Lo que hace nuestro cólega, no es reir á mandibulas batientes, sino morder la moral.

«¿Cuando hemos sostenido la inmoralidad para que se nos tache de apóstatas al defender la moral?» nos pregunta nuestro cólega.

Nosotros no la hemos increpado por haber defendido la moral sino por haber humillado ayer á Sarmiento y haberlo puesto hoy en candelero, hé aqui su apostasia.

"¿Cuando el crimen viene á figurar como virtud republicana?' continua'La República'; á lo que le contestamos que lo pregunte á su *simpático* Lopez, al tirano del Paraguay.

Dice, que nuestra virtud es la prostitucion de las virtudes civicas y la mofa de los derechos sociales—En verdad que el lenguaje no es muy pulcro que digamos, y el cofrade se estralimita de su terreno—Por lo demas le diremos que nosotros no insultamos al Brasil en cambio de su apoyo, ni levantamos altares á la mashorca, ni aplaudimos las catástrofes de Paysandú, ni incitamos á la matanza en Santa Fé, ni nuestra politica dá frutos tan sangrientos como el general Flores, ni queremos arrastrar á la Nacion á una politica turbulenta, descabellada, ni tampoco nos postramos ante la tirania.

Atrás los defensores del crimen!! esclama en un arranque de ira.

Creemos que "La República" debe hacerse algunos pasos atras.

Pinturas de brocha gorda.

Lo son las que nos hace la "Tribuna" para hacernos ver lo blanco negro, para darnos gato por liebre.

No hacemos una transcripcion de sus columnas para probar sus felonias, que no nos conteste "que ella no es responsable de los trabajos que aparecen en sus columnas."

¿Qué significan sus desmentidos?

En vez de confesar abochornada sus errores crasos, se disculpa proclamándose irresponsable de los articulos con que salen embadurnadas sus columnas, echando el pecado al primero que le pasa por mientes.

¡Qué doctrinas!

Si hoy se vé precisada á desmentir lo que sentó ayer, lo que prohijó, lo que defendió con energia, ¿cómo podrán tener fé en sus principios el pueblo?

Anteayer, por ejemplo, decia que la *serpiente de la prensa* (mote con que nos ha emperifollado estúpidamente sin saber por que) publicaba un suelto en el cual hacia patente sus supercherias en lo que se relaciona con la lista del club Libertad y acababa diciendo que *si la tal lista existia, debia ser de los antiguos chupandinos.*

Como esa fraccion habia desaparecido ya del teatro de la politica y quedado solo en su lugar los *chupópteros*, que es la que hormiguea en el cíaculo de la oligarquia, nos estrañó sobremanera el empeño de nuestro cofrade en desenterrar recuerdos del panteon del olvido, si bien por otra parte vimos que estaba en la órbita de sus atribuciones.

Hoy, la "Tribuna" se encarga de disculparse de una manera tan sumamente tonta q' ha escitado nuestra hilaridad.

No podemos resistir al deseo de publicar parte de la declaracion que hace "La Tribuna" á propósito de haber sacado á colacion en su número anterior la fraccion de los chupandinos.

DECLARACION.

Declaramos que NO ACEPTAMOS LA RESPONSABILIDAD de los sueltos que han aparecido en esta seccion con motivo de una accidental division entre pocos miembros del *Club libertad*, por cuestion de simpatias á candidatos.

....

Por otra parte creemos que cada ciudadano tiene el derecho y la propiedad de sus opiniones y si otros que con ellos disientan, tienen el derecho de combartirlas, no es por calificativos irritantes, que sirven solo para enconar y no para convencer que debe hacerse la polémica.

Son estas al menos, las ideas que nos guian al dirijir "La Tribuna" por lo que DEPLORAMOS HAYAN SALIDO EN ELLA LOS SUELTOS QUE NOS OCUPAN que no hemos podido revisar antes de publicarse, POR TENER QUE AUSENTARNOS DIARIAMENTE PARA EL CAMPO ANTES DE LAS CINCO DE LA TARDE.

Hasta aqui "La Tribuna."

Parece imposible que para justificar sus desaciertos ocurra á escusas y evasivas tan torpes.

El nuevo subterfugio de "La Tribuna" nos desmuestra mas y mas que ha agotado completamente sus argucias, sus recursos.

No hace muchos dias que para no afrontar las consecuencias de haber insultado á la esposa del General Urquiza, señalaba al Dr. Gutierrez como el autor de los insultos.

Esta es su táctica.

Embrollarlo todo, renegando de sus idolos girando á todos los vientos, mendigando simpatias, asi politiquea.

No puede darse escusa mas estúpida que la que ha aducido en su apoyo "La Tribuna"!

Ayer escribe un virulento suelto en el que nos llama *serpiente de la prensa* y hoy deplora su publicacion.

Dice que ella concede á cada ciudadano el derecho y la propiedad de sus opiniones.

¿Pues porque insulta á los que discrepan de su modo de pensar?

¿Que clase de periódico es ese en el que van á inspirarse todos los partidos?

Y añade el redactor de "La Tribuna" que el no ha podido revisar los sueltos por haber se tenido que ausentar de esta ciudad etc. etc.

¡Que escusas tan insipidas! que detalles tan insulsos!

¿Y cuando besuqueaba al Brasil, "La Tribuna" ¿tambien se ausentaban de esta ciudad sus redactores?

¿Y cuando encomiaban la triple alianza sucedia lo mismo?

¿Y cuando llamaba DOLORES GUISAO á la Sra. del general Urquiza tenia lugar dicha ausencia?

"La Tribuna" se esplica.

Decididamente llegará á convencernos.

En berlina.

"No somos de los que creemos que para ser diputados se requiera una inteligencia elevada, etc."

Hé aquí la trascedental declaracion que acaba de hacer *La Tribuna* en sus mismas páginas, ante la faz...de sus peonadas ferro-carrilescas.

Debemos añadir, pues, otra declaracion espontánea á su catálago de *providenciales* franquezas.

Y decimos providenciales, porque vislumbramos el dedo de la Providencia en esos exabruptos que ponen en berlina á tan sublime cólega.

Segun él, pues, con sus peonadas tiene bastante para la *fabricacion* de diputados, lo que no deja de ser una ganga.

Habiamos sospechado ya la opinion de nuestro cólega al ver los elementos de que se rodea, al contemplar con estupor sus falanges ferro-carrilescas que amenazan poner una pica en Flandes, si á mano viene.

No hay duda que con semejantes campeones la causa del Júpiter Tunante de la prensa bonaerense adquirirá mayor brillo y prez, mayor lustre y gloria.

Ya no es solamente una HIENA *La Tribuna*, ya no es solamente una FARSA la cuestion de que se constituye nuevo paladin de la Tabla Redonda; ya no es solamente una hipócrita que se arranca la careta ella misma, como ha confesado; hoy ha dicho á voz en cuello que no se necesita una inteligencia vasta, ilimitada para hacer diputados; que le bastaba la penetracion mas obtusa, mas roma, mas ingrata para operar tan sorprendente milagro.

Creemos que de esta hecha el *ilustrado* redactor de *La Tribuna*, sobre todo, vá á quedar convertido en un diputado hecho y derecho, mondo y lirondo.

¡Que monada!

Las peonadas ferro-carrilescas están de parabienes..

Si sus *destinos* de hoy son negros? quién sabe si mañana serán de *color de....diputado*?

La Tribuna añade que prefiere á los hombres firmes en sus principios.

Los estremos se tocan.

He aquí la apostasia que aspira á unirse con la consecuencia, con la rectitud, con la probidad.

O mas gráficamente hablando.

Hé aquí la inconstante y voluble yedra abrazándose alolmo recto, fuerte, firme, que resiste los embates del huracan....

¡Arcanos insondables de *La Tribuna*!

De todos modos creemos que está en berlina.

Correspondencia.

San Luis Marzo 1.º de 1868.

Señor Redactor de la *Nacion Argentina*:

En la situacion actual de la República en que todo los ánimos están preocupados con la cuestion Presidencia, que tanta importancia tiene para la tranquilidad del pais, jusgo conveniente poner á V. al corriente de lo que aqui pasa respecto á ese asunto.

Desde aquí observamos el movimiento de opinion que tiene lugar en las Provincias del Norte sobre el asunto Presidencia, y vemos con la mas gran satisfaccion que en esa parte de la República triunfará la candidatura del Sr. Dr. D. Rufino de Elizalde.

En cuanto á las Provincias de Cuyo, voy á manifestarle el juicio que he formado. En Mendoza y San Juan algunos de los elementos oficiales han proclamado la candidatura Sarmiento, pero no es la opinion de los hombres de esas Provincias, desde que Sarmiento es alli bien conocido por sus exentricidades.

La proclamacion de esa candidatura no es el resultado expontáneo de la opinion, sino de ciertas influencias, que aprovechó una oportunidad dada. Sin embargo, á medida que la candidatura Sarmiento vaya eliminándose de la provincia, como sucede hoy, creo que no se sostendrá en algunas de esas provincias, sobre todo en Mendoza, en donde hay trabajos muy serios por la candidatura del Dr. Elizalde.

En esta Provincia han habido los mismos trabajos que en Mendoza y San Juan, pero ellos han fracasado. La opinion de los principales hombres de la provincia, como los Darac, Barbeyto, etc., están por la candidatura del Dr. Elizalde, cuyo triunfo es para mi seguro. Si algun trabajo hubiese en sentido contrario, será destruido, y la opinion unanime de esta provincia proclamará un solo candidato para la próxima presidencia.

Abrigamos la esperanza de que lo mismo sucederá en el Litoral.

Han sido nombrados Diputados al Congreso dos personas sumamente apreciables: el Dr. D. Juan A. Barbeito y el Sr. D. José Veloz Rua—Creo que la Provincia de San Luis estará bien representada en el Congreso.

Hemos sabido el paso de la escuadra por Humaitá. Esta importantisima noticia, que importa la pronta terminacion de la guerra, se ha recibido y solemnisado aqui con el mayor entusiasmo.

Su Corresponsal.

Correspondencia del Ejército.

Corrientes, Marzo 11 de 1868.

En estos momentos, que son las 5 de la tarde, sale el «Venecia» sin llevar correspondencia del ejército, segun me informan.

Como este vapor ha de llegar á esa primero que el *Cine*, que sale mañana á la misma hora, me anticipo á decirle que no ocurre novedad alguna y que no hay ninguna noticia en circulacion.

Anoche y hoy se ha sentido fuerte cañoneo en el Ejército; pero, hasta estas horas, no hay ningun aviso que haga creer que haya tenido lugar ningun hecho de importancia.

TELÉGRAMAS

Montevideo Marzo 14 de 1868.

PARTICULAR PARA LA NACION

Nombramiento de Aguiar para gefe Político de Maldonado; de Neves para la Colonia y de Perez para San José.

Rumores (creense infundados) de otra invasion de blancos.

Llegó el *Arno* nada adelanta á las noticias ya comunicadas.

NOTICIAS DIVERSAS

A los ajentes de la campaña y provincias.

Que aun no hubieran arreglado sus cuentas de 1867, les pedimos nuevamente que lo hagan pues nos veremos en la necesidad de retirarles inmediatamente el diario, sin perjuicio de las demas medidas á que hubiese lugar.

La administracion,

Defunciones

Hoy hasta las 7 de la tarde ningun colérico, cinco varias enfermedades.

Cementerio del Sud, Marzo 13 1868.

Limpieza del Puerto.

La Comision nombrada por el Gobierno en cumplimiento del decreto del 2 del presente mes, saca nuevamente á licitacion por propuestas serradas, la limpieza del Puerto, en ambas balizas, de todos los cascos de alta mar y cabotaje, anclas y cadenas, que se encuentren en el fondo; debiendo los licitadores, formular sus propuestas, bajo las condiciones siguientes.

1.º los cascos á pique en ambas balizas, deberán ser estraidos, cada uno de por si, sin fracturarlos, quedando prohibido el uso de los torpedos ú otra máquina cualquiera que pueda reducirlos á fragmentos; al efecto el gobierno les facilita, todas las plazas de la rivera para que puedan colocar en ella los cascos estraidos.

2.º el gobierno renuncia, en favor de los proponentes, todos los derechos, que tenga ó pueda tener sobre los cascos estraidos.

3.º los proponentes indicarán en sus propuestas, la cantidad con que deben ser indemnizados, por cada uno de los buques de ultramar estraidos, como asi mismo por los de cabotaje.

4.º los proponentes fijarán un plazo, vencido el cual, deberán estar en ejercicio los trabajos de limpieza y en el que será terminado en su totalidad.

5.º los proponentes estan obligados, á sufrir y responder á una multa de cinco tantos de valor de la estracion de un casco, caso de faltar, al cumplimiento de este contrato ó solicitar su reinsidencia, cuyos fiadores, serán á satisfacion de Gobierno, y responderán de mancomun insolidum.

6.º los trabajos deberán dar principio por la estracion de 1 casco del vapor "Pampero" en balizas interiores.

Para que los interesados puedan tomar todos los conocimientos necesarios y hacer sus calculos con toda exactitud, esta licitacion quedará abierta hasta el 10 de Junio que á las doce del dia en el daspacho del capitan del Puerto, y á presencia de todos los interesados, se abrirán las propuestas y segun ellas se formulará, el proyecto de contrato el que será elevado al Gobierno incontinentemente.

Buenos Aires, Marzo 10 de 1868.

Francisco Seguí.
Presidente.

Para Corrientes é Itapirú.

El Vapor Italiano "Venecia."

Saldrá el martes 17 del corriente á las diez de la mañana, recibe carga y pasageros.

Por mas pormenores á su agente G. T. Paez, Rivadavia 41.

Compañia Sud Americana.

El Domingo, para el Rosario y puertos intermedios hasta Corrientes, á las 10 de la mañana, el «Paraná»

El Martes, para Montevideo con carga y pasageros á las 5 de la tarde, el «Proveedor» Agentes G Matti y Piera, Cuyo 361|4.

El Sr. D. Juan Bautista Peña.

Se asegura que este Sr. será nombrado para integrar la comision de equipos militares.

Si tal sucede, desde ya felicitamos al Gobierno por tan acertado nombramiento.

Quiosco

Se está construyendo un quiosco á la entrada del muelle, y segun nos han informado, tiene por objeto, servir de oficina para cambio de monedas.

Si esto es cierto y la persona que esté á su frente es probano dejará de tener su importancia, pues asi se libraran los pobres inmigrantes del manopolio de que son victimas, al querer convertir sus monedas de oro ó plata en papel.

Pero si por el contrario, heremos los primeros en ponerlo en conocimiento de quien corresponda.

Falsificacion de bonos.

Habiéndose hecho en Lóndres un robo, por falsificacion de bonos de diversos paises en una importancia abultada, acaba de ser dirigido á los establecimientos bancarios y de cambio un aviso en que se contienen los esclarecimientos relativos á este crimen, prometiéndose un prémio de 2500 fr. á quien pudiera dar las informaciones necesarias para recobrar los valores robados.

El autor del crimen segun lo comunica el aviso fué James Witt Pearce, súbdito inglés.

Los bonos son:—31 del Brasil de 100 libras cada uno; 2 de Rusia, uno de 1,036 libras y otro de 111; 10 de la Suecia de 100 libras cada uno; 10 de Portugal de 100 libras.

Puertos limpios.

El consejo de salud pública de Portugal hace saber que son considerados limpios, los puertos de Dakar, Gorea, San Luis de Senegal y demás de la Guinea Francesa.

Estos puertos son de escala de los paquetes franceses entre el Brasil y Europa.

Nuevo contra-almirante.

Fue nombrado contra-almirante, por el gobierno portugues el visconde de la Praia Grade, ex-ministro de la marina.

Nueva linea telegráfica submarina.

Entre Inglaterra, Porto, Azore y la América del Norte vá á establecerse una, cuyo contrato acaba de celebrar el gobierno portugués con los señores Duarte, Mellicott de Lisboa, y Thomas Rumball ingeniero civil de Lóndres, para el establecimiento de la referida linea.

En setiembre, serán presentados los planos, y en noviembre comenzarán los trabajos.

En dos años, la linea funcionará hasta los Azores y en cuatro hasta Estados Unidos.

Intrigas.

A pesar de los rumores que circulaban el gobernador provisorio sigue firme en su puesto.

Parece ser que despues de tener conocimiento del decreto pedido por este, convocará al pueblo para las elecciones, el P. E. protestó y declaró que estaba resuelto á no hacerlo cumplir.

Con este motivo ha sido convocada la Cámara lejislativa, que deberá reunirse mañana.

Al efecto; han marchado ayer Albarado, D. Santiago Bengolea y el Dr. Perez.

La camara reunida procederá á señalar el dia en que, deben llevarse á efecto las elecciones, y la constitucion y el decreto que asi lo determinan.

Creemos pues que las cuestiones pendientes entre el Comisionado Nacional y el Gobierno de la Provincia, se resolverán de una manera satisfactoria, dice el órgano de Oroño.

Compañia del "Rio de la Plata"

CICUENTA POR CIENTO DE REBAJA.

Dice la *Capital* del Rosario.

Acaba de establecerse en la navegacion del Rio Paraná, la compañia "*Rio de la Plata*,, con los magníficos vapores "Taraguy,, "Goya,, y "Guarani,, que hacen las carrera de este puerto al de Buenos Aires, Corrientes é intermedios.

Los nuevos vapores establecidos en la carrera son de primera marcha y de comodidades exelentes: pero lo mas notable es que hacen una rebaja en el precio de los pasajes de un cincuenta por ciento.

Quiere decir, que de hoy en adelante, por *oche patacones*, podremos viajar hasta Buenos Aires, y por veinte y cuatro hasta Corrientes!

El comercio de esta ciudad dabe protejer á esta empresa que ha venido á hacer una revolucion benéfica en la navegacion de estos rios.

El Savoie.

El vapor paquete francés de este nombre, en viage de Montevideo para Marsella llegó á Gibraltar el 9 de Febrero sin novedad.

Mala francesa.

La de Burdeos del 25 del ppdo., para el Brasil y Rio de la Plata la conduce el vapor frances *Estremadure.*

A la Bolsa.

A pedido de varios Comerciantes hacemos las siguientes indicaciones.

Hay duda sobre la exatitud de las cotizaciones que aparecen en la pizarra.

Ayer por ejemplo, han aparecido las acciones del Banco Italiano á 76 p. 8 cuando hubo compradores á 80 que no encontraron vendedores.

Como se comprende esta falta de verdad en las cotizaciones no pueden menos que perjudicar el establecimiento que quizá sin querer coadyubar las especulaciones reprobadas del género de las que se acaban de ejercer con el Banco Motevideano.

Con este motivo llamamos la atencion de la Cámara Sindical, para que trate de poner remedio si el abuso existe.

No concluiremos sin repetir que estas indicaciones las hacemos á pedido.

Señales de buques mercantes.

Vamos á hacer algunas observaciones respecto á los buque que llegan al puerto.

Hablamos de los que fondean fuera del puerto y no enarbolan su señal particular ó *lois* por el cual se puede deducir cual es su nombre.

A veces sucede que fondean fuera del puerto y pasa un dia y aun mas sin comunicar, y tanto la casa consignataria como este establecimiento que es el único en esta ciudad que sirve en este sentido, ignoran el nombre del buque lo que, como se comprende no deja de perjudicar al comercio.

Los buques españoles son los que adolecen mas frecuentemente en esta falta de precaucion.

En el interés pues de evitar este inconveniente, para lo cual no se necesita sino un poco de buena voluntad de parte de los capitanes de buques es que hacemos estas observaciones.

Con izar el lois ó señal particular del buque, está salvada la dificultad, y esto, repetimos, cuesta muy poco, por lo cual esperamos que tratarán de remediar el mal, muy especialmente los buques españoles.

Obras públicas en Patagones

Segun cartas que tenemos de aquel Distrito, el edificio que se levanta para Escuela y el Templo que se construye en el pueblo de Mercedes están para terminarse.

Armamento.

El Gobierno de la Provincia ha pedido al de la Nacion cincuenta carabinas con municiones y cincuenta sables con tiros para armar el pueblo de Tapalqué cuyo partido estába amenazado de una fuerte invasion de indios ladrones.

El Gefe de la Frontera y Comandante de Milicias están preparados para rechazar la invasion; pues han tenido aviso de ella.

Al Argentino.

Esta noche es preciso que nadie falte á este teatro, pues el baile de máscaras que allí dán es el último por este año,

Como es el único teatro en que hay baile, se nos antoja creer que aquello ha de estar magnífico.

A divertirse, pues, los aficionados.

Traslado.

La oficina del Contador General de la Nacion, se trasladó ayer á la casa de Gobierno.

El lúnes se muda el resto de la Contaduria

A. P. de los Invalidos:

Se sita á los miembros que componen la comision Directiva para una reunion que tendra lugar el Lunes proximo á las 7 de la noche en la Tesoreria de Asociacion calle del Perú No. 122.

El Secretario.

Muelle de pasageros.

Al fin se está componiendo este muelle, pero tan pésimamente, que bien pronto lo veremos en el mismo estado en que no ha mucho se encontraba.

El mayor Adolfo Morel.

Acaba de llegar del ejército aliado el intrépido y denodado militar, Mayor D. Adolfo Morel, despues de haber salido brillantemente en todas las acciones que han librado contra el tirano del Paraguay los bravos soldados que componen el ejército aliado.

Con la efusion de la mas cordial alegria por la llegada de este querido amigo y valiente gefe le deseamos una larga y feliz permanencia en esta ciudad al lado de su familia y numerosos amigos.

Defunciones.

Las que han tenido lugar en esta Ciudad el dia de antes de ayer, han sido 18 de entre las cuales tan solo una es á causa del cólera.

Cambio de horas.

Varios estudiantes de jurisprudencia, obligados á asistir á sus empleos á una hora incompatible con la indicada por el reglamento universitario para la asistencia á las aulas de derecho, se nos han acercado pidiéndonos hagamos conocer al Sr. Rector el gran servicio que dispensaria á muchos estudiantes necesitados, abriendo las clases de jurisprudencia de siete á nueve de la noche.

De esta manera muchos estudiantes no incurririan en la gran inanitencia que les hizo perder el curso el año pasado y aprovecharian mejor las esplicaciones de los catedráticos.

Club Nacional de la parroquia del Socorro.

Se reunió el viernes como estaba anunciado, é ingresaron á él, 84 socios mas.

Los proveedores.

No olviden que mañana á la 1 del dia, hay licitacion para la compra de capotes grises.

Regulacion de capitales.

Mañana termina el plazo dentro del cual debe de haber terminado la regulacion de Capitales de esta Ciudad, sujetos al pago de contribucion Directa.

Creémos que muchas de las comisiones nombradas no han concluido sus trabajos y por eso no se instalarán los Jueces designados.

Belgrano.

Para hoy se anuncia el baile de máscaras en los salones del Club

Varios socios del mismo se han constituido en comision, por haber renunciado la comision directiva del mismo.

El baile será tan concurrido como el anterior.

Habrá una espléndida mesa.

Inodoro lujosos,

Ayer se dió principio á la colocacion de estas en la plaza de la Victoria, las que son sumamente lujosas.

La policia no tendrá ahora que tener un vigilante permanente en las gradas de la catedral, para evitar el que ensuciarán las paredas del Templo.

El Rigoleto

Ante una escasa concurrencia se representó ante noche esta magnifica partitura de Verdi.

Los artistas en general estuvieron bien, salvo alguna que otra dificiencia en las partes secundarias.

El Sr Lelmi tuvo momentos muy felices.

La Sra. Lablache ó mejor dicho el ruiseñor de Colon provó una vez mas su talento especial para el canto triste y melodioso.

En la semana entrante tendremos ocasion de aplaudirlos nuevamente.

Estadistica.

Segun los datos oficiales de estadistica que con todo cuidado hemos recojido con nuestro amigo el noticiero de "El Pueblo", las defunciones que han habido en esta ciudad, desde que se supo oficialmente la existencia del "cólera" entre nosotros fecha 29 de Noviembre del año pasado, tanto de los ocasionados por la epidemia, como por diversas enfermedades, hasta antes de ayer, son las siguientes:

Del Cólera	3007
De varias otras enfermedades	1673
Total	4680

Que agregadas á las 10.418 habidas en la campaña hacen un total de 15,099.

¡Esto es horrible! Felizmente ya no existe casi, entre nosotros, caso alguno de cólera.

Tierras de la Ensenada.

La municipalidad del partido de la Ensenada acaba de remitir al Gobierno la suma de ocho mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos m|c procedentes de la venta de los terrenos del ejido, que fue últimamente subdividido en suertes de quintas y chacras.

El grano malo.

A propósito de esta terrible peste, véase lo que encontramos en un diario de Chile.

En el *Correo de la Serena* del dia 8 del que cursa, leemos lo siguiente.

«LA PESTE DEL GRANO—Tenemos nuevos datos sobre los estragos que en la hacienda *Marquesa baja* han sobrevenido por la pústula maligna muchos vacunos y aun ganados menor han muerto por la epidemia que ahi se hace sentir desde tiempos atras.

Hombres, mujeres y niños, empleados en la hacienda, han sido atacados por la peste fatal y algunos han perecido probablemente por el uso de la carne ó la estraccion del cuero de esos animales muertos por el grano maligno.

A fin de que el contacto no tome mayor cuerpo en las haciendas vecinas, la autoridad local debe tomar algunas providencias tendentes á poner á cubierto la salubridad pública.

El mayordomo del cuadro debe andar muy listo y vijilante y con los ojos bien abiertos en todo lo que se relaciona con el cumplimiento de su deber: no debe permitir la matanza de animales enfermos, y, aun si se fuese posible, practicar sobre ellos un reconocimiento prolijo antes que la cuchilla opere en esos animales.

Tal advertencia hacemos á nombre de la salubridad pública, que puede encontrarse mañana sériamente comprometida por un descuido del mayordomo.

Segunda edicion.

Acaba de tirarse la segunda edicion de la traduccion del notable trabajo del distinguido escritor norte-americano Tomas Buckle, intitulado: La influencia de la mujer en el progreso de la ciencia.

El inteligente jóven D. Juan C. Belgrano ha visto al fin compensada su tarea de verter esta obra al idioma castellano, con la grata satisfaccion de haber sido él el primero de cuantos han acometido esta clase de empresa que ha conseguido difundir en el pais las grandes ideas educacionistas que preponderan en la República módelo, haciendo de esta manera exijible la reforma en el sistema de educacion que entre nosotros recibe la mujer.

Al paso que felicitamos al jóven Belgrano por este gran triunfo, recomendamos á todas las personas amantes de las letras acudan á las principales librerias de la capital á obtener los pocos ejemplares que quedan de la mencionada obra.

La Sociedad "Los Negros."

Sabemos de buen orijen que la Sociedad "Los Negros" se prepara para dar una funcion en Colon á beneficio de los huérfanos de la epidemia para lo cual ha mandado pedir al Sr. Conde algunos coros de las principales zarzuelas que se han cantado aqui, tales como el *Juramento*, la *Marina* etc.

Si eso se lleva á efecto, como no lo dudamos, creemos que el teatro de Colon estará esa noche como pocas veces, pues el noble objecto de la funcion junto con la novedad de ser los jóvenes de la lindisima comparsa "Los Negros" los protagonistas de ella, llevará á Colon estamos seguros, una inmensa concurrencia.

Una de las piezas de canto que se van á estudiar es con poca diferencia al siguiente: *Del Juramento* el coro del *Cuchicheo*, el coro de la *Diana* y la cavatina de tenor *esta es la misma ventana*. De la *Marina*. La habanera final (coro) y el brindis del 2.º acto (coro tambien.) Ademas de esto, otras muchas piezas de canto y de música que harán de la funcion una preciosa mis-celanea

La Sociedad "Los Negros" al paso que lleva y con actos como el que nos ocupa, llegará á hacerse un sitio preferente entre las principales sociedades de Buenos Aires.

Muy bien, jóvenes negritos: ahora solo les resta trabajar con constancia para asegurar mas aun el éxisto de la brillante funcion que preparan.

Un enemigo invisible.

Los diarios americanos acaban de publicar un documento bastante notable, que puede considerarse como el programa del fenianismo, y del cual tomamos algunos párrafos que dan á conocer los propósitos y tendencias de dicha sociedad:

Al establecer una distincion tan marcada entre el carácter nacional de Inglaterra é Irlanda, y al separarlas por barreras naturales, Dios dispuso sin duda que fuesen dos Estados independientes encargando á la tierra y al mar la inviolabilidad de nuestro genio libre. Aun cuando alguna de las generaciones de nuestra raza, por un motivo cualquiera, hubiese abandonado sus derechos, no debe olvidarse que la Providencia ha señalado limites fuera de los cuales está prohibido á la humana existencia y á la incompetencia absoluta del hombre, el legislar sobre cualquier asunto propio que alcance mas allá de la esfera mortal. El derecho de nuestro pueblo á la independencia es evidente é incontestable. Por espacio de mas de veinte generaciones sucesivas no ha cesado de protestar y de luchar contra el despojo de sus derechos nacionales, trasmitiendo de siglo en siglo de padres á hijos el legado de sus patrióticos esfuerzos. La prision, el patibulo y el campo de batalla han atestiguado con cuanta fidelidad ha cumplido su sagrada mision.

El pueblo irlandés de hoy sigue siendo todavia el custodio de aquel gran deber y en su nombre la hermandad feniana se ha organizado para pedir y acabar, con el auxilio del cielo, lo que tantos intentaron antes que nosotros: la emancipacion de nuestro pais del dominio de la Gran Bretaña.

Representando el poder que 15.000,000 de irlandeses diseminados por ambos mundos deben ejercer necesariamente, si se mantienen fieles á su pais, hemos adoptado la alternativa de la revolucion porque la esclavitud á que han sido condenados nuestros hermanos traspasa los limites del sufrimiento humano, y es demasiado degradante para que la sobrelleven pacificamente seres dotados de razon. Recobraremos, pues, nuestros derechos por los mismos medios con que nos han sido arrebatados, y lucharemos hasta conseguirlo. Esta lucha ha empezado ya y estamos resueltos á perseverar en ella hasta que Dios y el poder de nuestras armas hayan coronado nuestros esfuerzos con el triunfo.

Pedimos á los amantes de la libertad de todos los pueblos que concedan á nuestra causa el apoyo y las simpatias que ellos recibirian de nosotros, y que no nos juzguen por hechos individuales, sino por nuestra conducta y los actos oficiales y politicos de nuestros representantes, que son los únicos que representan legitimamente nuestros sentimientos y nuestros principios. Y cuando llegue la hora del combate y nos pongamos en frente de nuestros enemigos resueltos á vencer ó á sucumbir en este supremo esfuerzo, en nombre del Dios de la justicia, cuya inspiracion y bendiciones invocamos á favor de nuestra causa y por la memoria de los mártires que perecieron para libertar á sus hermanos, pedimos á todos los amantes de la independencia de su pais y especialmente á la gran nacion americana que concedan su apoyo y su influencia á la Irlanda en la lucha que vamos á emprender y á la cual consagramos nuestras vidas, nuestras fortunas y nuestra honra."

La lucha ha empezado ya en efecto en el seno mismo de la sociedad inglesa, tomando una forma inusitada, abandonando el terreno desventajoso y desigual en el que se inaugurára un año há, cuanto intentó sostenerse en los districtos montañosos de Irlanda, para obrar de una manera misteriosa y en pequeños grupos en los grandes centros de poblacion, á los ojos de la policia sorprendiendo á las autoridades y alarmando todos los intereses. El gobierno de Lóndres no tiene que hacer frente á una fuerza facciosa mas ó menos numerosa y bien organizada que desafia su poder con las armas en la mano, sino á un ejército de sombras invisibles cuya estrategia se conoce tan solo por los resultados.

¿Con que fuerza cuenta ese ejército? El gobierno lo ignora. Lo único que sabe es que esa sociedad tiene poder suficiente para abrir las puertas de la cárcel mas segura á los reos de Estado y sustraerlos despues á la persecucion de la policia mas sagaz y activa de Europa; que liberta á sus gefes á mano armada cuando es necesario, encontrando individuos á hacer gustosos el sacrificio de la vida en cumplimiento de la mision que se les confia, y que alli donde no alcanza la influencia ó el poder del hombre, una máquina esplosiva se encarga de hacer bambolear el edificio mas sólido y de derribar el elevado muro que no puede escalar el afiliado.

¿Es muy numerosa esa asociacion temible? Su estadistica no es mas conocida que lo son su organizacion y su existencia. Tiene su gobierno, su prensa y su administracion clandestina todo en Europa, todo público en América. Las ramificaciones que la sociedad tiene en el reino unido de la Gran Bretaña son un secreto, pero se sabe que han sido reducidos á prision varios oficiales é individuos del ejército.

Esa sociedad, que no se encuentra en ninguna parte cuando se la busca, aparece derrepente en las calles, silenciosa y lúgubre y en número imponente para ir á entonar himnos religiosos en el sitio en donde el dia antes se levantó el patibulo para algunos de sus hermanos. Si la sociedad tiene ó no importancia lo dicen las medidas que ha dictado el gobierno de la metrópoli.

A pesar de los cien mil condestables esenciales que han prestado juramento de pocos meses á esta parte en varias ciudades del reino unido para auxiliar á la policia, no hay establecimiento público oficial que se considere seguro, ni empresa particular que no se crea amenazada, ni funcionario que no viva rodeado de zozobra y desconfianza, y últimamente hasta se han tomado precauciones para poner á la familia real á cubierto de las maquinaciones del fenianismo.

Esta estado de perturbacion moral, perenne, el temor incesante de un peligro que no se sabe donde existe ni como ha de evitarse, son mas que suficientes para desquiciar la sociedad mejor organizada y desconcertar al gobierno mas hábil.

A la Tribuna

En nuestro número del mártes publicamos un editorial vindicando al general Mitre de las inculpaciones que le habia dirijido nuestro cólega en otro editorial titulado, AL PUEBLO ARGENTINO, *palabras y hechos.*

Como la *inmaculada Tribuna* persiste en su ridiculo empeño de transcribir su injustificado editorial, le recomendamos la lectura de nuestro citado articulo para que retire sus estúpidas deducciones de la correspondencia de Tuyu-cué ó bien entre en polémica con nosotros sobre este asunto.

Creemos que *La Tribuna* accederá á nuestra peticion, pues lo cortés no quita á lo valiente.

Asociacion Protectora de los Invalidos.

Al Sr. Vice-Presidente de la Asociacion Protectora de los Invalidos, D. Cárlos Pellegrini.

La nota y libranza adjuntas me han sido remitidas desde el ejército por el Sr. Presidente de la asociacion auxiliar de la que me honro en presidir.

Como vd. se haya desempeñando mis funciones en su calidad de Vice-Presidente, he cumplido con el deber de adjuntarselas, prévio el endoso correspondiente de la última.

Para que esté en posesion de mas antecedentes al contestar la primera, me permito comunicarle que el Sr. Gallegos ha sido y es actualmente, una de las personas á quienes la corporacion le es deudora de los mas importantes servicios.

El General Gelly y Obes no ha dejado tambien de secundar nuestros propósitos del modo mas eficaz; pues constantemente, por conducto del Dr. Gallegos, se reciben prueba de su adhesion á ellos.

Felicitando á vd. por lo adelantado que se hallan los trabajos de construccion del Hospicio, me es satisfactorio saludarlo con toda mi consideracion.

José C. Paz.

NOTA DEL DR. GALLEGOS.

Campamento, Tuyu-Cué, Enero 22 de 1868.

Al Sr. Presidente de la Asociacion Protectora de Invalidos, D. José C. Paz.

Trascribo á vd. la nota que he recibido del Sr. Gefe de E. M. G. D. Juan Andres Gelly y Obes.

Campamento en Tuyu-Cué, Enero 19 de 1868.

Al Cirujano del Ejercito D. Miguel Gallegos, Representante de la Asociacion Protectora de Invalidos.

Adjunto á vd. una libranza contra el proveedor del ejército por valor de quinientos pesos fuertes, sobrante que ha resultado del importe de la hacienda vendida y que fué traida por fuerza de caballeria argentina en la última espedicion hecha al interior del Paraguay, despues de verificada la distribucion ordenada á las fuerzas, cuyo sobrante de quinientos fuertes se depositó en poder del Proveedor con el objeto de ser destinado á una de las asociaciones de beneficencia como la que vd. representa, segun asi tuvo á bien disponerlo S. E. el Sr. Presidente de la República y General en Gefe del ejército aliado.

Dios guarde á Vd.

JUAN ANDRES GELLY Y OBES.

Adjunto y remito á vd. una libranza por la mencionada cantidad de quinientos pesos fuertes contra la casa del Sr. D. Ambrosio P. Lezica.

Sin otro motivo saluda al Sr. Presidente con la consideracion que se merece.

Miguel Gallegos.

Pobres maridos

Hé aqui la curiosa anécdota que nos refiere un periódico trasandino:

En una casa particular ocurrió ayer una escena bastante singular y capaz de hacer reir á cualquiera, esceptuando á sus autores. En tiempo de la revolucion peruana contra el gobierno de Pezet, un honrado artesano de Santiago, hijo de un carpintero, se fué al Perú llevado de su ardiente patriotismo y de sus deseos, no menos ardientes, de atrapar por allá algunos realitos defendiendo heróicamente la patria y la causa de Prado. Este patriota aventurero habia dejado en casa de su padre una esposa jóven y bien parecida, con la que apenas hacia cinco meses que se habia casado.

Despues de los primeros encuentros, cayó herido y fue hecho prisionero por una partida de bandoleros que defendian al gobierno traidor. Se le trató como á perro, y el mismo escribió entonces á su familia diciéndole que su muerte era inevitable y que se hallaba en víspera de tomar este pasaporte.

Pasó mucho tiempo sin que se volviese á saber de él, hasta que llegó aquí un conocido de su padre con la noticia de que el mozo habia muerto, acreditada por un certificado del administrador del hospital de Lima.

No se podia ya dudar de la desgracia, y se hizo el duelo de costumbre, sobre todo por la jóven viuda que tomó la formal resolucion de no consolarse jamás. Sin embargo, ella no habia contado con dos elementos que todo lo consuelan á pesar de todas las resoluciones: el tiempo y los novios. Pasaron muchos dias y meses, y se presentaron muchos novios con las cualidades mas convenientes para una viuda. Es lo cierto que la inconsolable señora se casó con un acomodado comerciante que habia tomado á pechos la tarea de volver la alegria. No fué dificil conseguirlo, y cuando nada parecia ya faltar á la felicidad de los nuevos desposados, hé aquí que llega de imprevisto el muerto esposo y se echa en brazos de su media-muerta esposa.

El esposo vivo, cuando vió esto, echó mano de una tranca creyéndose victima de la audacia de alguno tuno. Pero el muerto protestó contra aquel enérgico modo de hacer cariño, y preguntó si el vivo estaba loco.

Salió entonces la suegra de los dos y comenzó á chillar como en sus tiempos antiguos, y mandó echar de la casa al recien venido.

—Pero, señora, decia este, ¿que no me conoce? Yo soy fulano.

—Embustero! Fulano murió en Lima.

—Pero si sané; señora!

—No, señor, murió, murió!

—Si, señor, murió! gritaba por su lado el esposo vivo; y si quiere convencerse, voy á traerle el certificado que sirvió para mi casamiento con fulana.

—Como! mi mujer!...

—Qué mujer! la mia, dirá Vd.

—No señor, la mia, la mia!

—No, señor, la mia!

A la bulla salio el padre del muerto, y pudo entonces aclararse el asunto, pues no tardó en reconocer á su finado hijo. Pero que daba por resolver la cuestion principal, esto es, saber de quién era mujer la jóven, á quién los dos querian, ó lo que es lo mismo de quien era suegra la vieja, á quien detestaban los dos.

Este curioso asunto se ha llevado á la curia eclesiástica, en donde dará algo que hacer, pues la fé de muerto espedida en el hospital de Lima se referia á otro individuo chileno que tenia el mismo nombre y apellido del marido chasqueado.

Fabricacion de algodones en Fabregas.

La compañia asi titulada de Portugal, sigue prosperando pues segun el balance de 1867 tuvo de lucros 14,484 contos 915 reis. Su capital es de 150 contos. Las acciones son de 100 y tienen de premio 10 ps.

Reclamacion.

Los diarios europeos recibidos ayer, consignan el rumor de que se insistia en una reclamacion italiana contra nuestro Gobierno.

No deseamos ni esperamos que se realice, al menos en forma de imposicion por la fuerza; pero en todo caso confiamos en que la ilustracion y tino del Sr. Ministro de Relaciones Esteriores evitará al pais las dificultades en que pudiera envolverse talvez con injusticia.

El Dr. D. José Ellauri tendria una magnifica ocacion de estrenarse con un servicio de importancia, prestado en circunstancias que lo harian doblemente apreciable á los ojos de cuantos se interesan en que el actual Gobierno, no sea interrumpido en sus propósitos de organizacion y de perfecta amistad con todos los gabinetes.

Entusiasmo.

Los siguientes parrafos del *Diario de Rio Janeiro* dan una idea del frenético entusiasmo con que fué recibida en dicha capital la noticia del pasaje de Humaitá.

"Honra y gloria al inclito y venerado marqués de Caxias!

"Honra y gloria al valiente baron de Inhauma!

"Honra y gloria al denodado gefe Delfin de Carvalho!

"Honra y gloria al pueblo brasilero!

"El dia de anteayer rayó espléndido para la tierra de Santa-Cruz. El imperio brasilero asumió ante al mundo la posicion soberbia de primera y mas poderosa potencia del continente sud-americano.

"El Sr. D. Pedro 2.º radiante de júbilo y de patriotismo recibia de sus súbditos las mas vivas aclamaciones tomando lugar su trono entre los mas elevados del universo.

"El pueblo fluminense se espandia alegremente y aclamaba á los bravos que tan brillantes trofeos conquistaron ante la soberbia Humaitá.

La contaduria.

Desde ayer se están arreglando las alfombras y barandas para trasladarse la contaduria á la casa del gobierno nacional.

La casa que ocupa actualmente, será destinada para depósitos de aduana.

Robos

En el pueblo de San Fernando han sido robadas una porcion de casas de familia, que sus dueños se encuentran en esta ciudad.

Nos dicen que hasta en carretas se han llevado los muebles y ropas.

Han sido tomados algunos de los ladrones por la autoridad.

Curatos de Campaña.

Los Sres. Curas de la campaña están en el deber de hacer los funerales de todos los pobres que han fallecido del cólera, como se ha hecho en esta Ciudad.

Las Municipalidades no se negarán á prestarles su cooperacion.

Comision de Equipos.

El lúnes tendrá lugar la compra de capotes que por equivocacion fué anunciada para el juéves.

La licitacion será á la una.

A todo trance.

Quiere burlar la intervencion y perpetuarse en el gobierno el Sr. Aldao.

Léase la siguiente nota:

Santa-Fé, Marzo 7 de 1868.

Al Exmo. Sr. Ministro interino del Interior en comision, Dr. D. Eduardo Costa:

He recibido la nota de V. E. de fecha hoy, y el decreto que ha creido deber expedir, designando el dia en que debian tener lugar las elecciones.

Sin entrar á contestar los fundamentos en que V. E. apoya esa resolucion, cumplo con el deber de declarar á V. E. que, nó daré cumplimiento al citado decreto, en la parte que me impone ese deber: primero—porque no considero á V. E. autorizado para tomar disposiciones que solo corresponden al Poder Lejislativo de la provincia; y segundo—por que la provincia no se encuentra en las condiciones electorales requeridas por la Constitucion.

Si fuese necesario añadir á las razones que he expuesto á V. E. extensamente en mis notas anteriores, otras igualmente atendibles bastaria referirme á la presencia de V. E. en esta ciudad, para deducir de ellas las consecuencias que lójicamente se desprenden;—

Si la Provincia está pacificada, como V. E. lo asegura, la comision de V. E. estaria terminada, y su presencia seria ya innecesaria en esta ciudad.

Dios guarde á V. E.

CAMILO ALDAO.
Juan Carreras.
Oficial Mayor.

Detall de la capital.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1868.

Los oficiales en relacion se presentarán al espresado á recibirse de una nota á titulo de cada uno.

Capitan D. José Maria Martinez.
Teniente D. Miguel Martinez.
Sub-teniente D. Wenceslao Almanza.
Ciudadano D. Antonio Izquierdo.

Francisco Goyena.

Asignaciones.

Ayer se dió principio al pago de estas por la oficina correspondiente.

Mercedes.

Hace algunos dias partió para Mercedes el Sr. Dn. Mariano Gazcon, nombrado por el Gobierno Escribano de la Municipalidad de aquel partido en sustitucion del infortunado Baez.—Este acontecimiento no ha dejado de dar muerte á algunas aspiraciones nacientes.

La gran comunidad «*Asociacion estranjera de socorros mútuos*», de Mercedes, fundada en 1856 por Dn. Felipe Augusto Picot, acaba de proclamarlo por segunda vez su presidente para el corriente año.

La eleccion de municipales tiene lugar mañana, figurando entre los candidatos el inteligente y progresista vecino Dn. Felipe Augusto Picot, quien ha desempeñado ya desde dos años atras este cargo, apesar de las hostilidades y maquinaciones de toda especie que han fraguado contra él sus tenaces enemigos.—Hoy mismo pretenden arredrar á sus muchos amigos, con el fin de que se abstenga de sostener su candidatura amenazando protestar si triunfa, por hallarse encausado. Ignoran sin duda que el gobierno ha resuelto ya este asunto favorablemente para Picot, cuando el ex-juez de Paz de aquel pueblo consultó si podria ser espulsado de la corporacion, en vista de ese causal.—Apesar de todo la candidatura de Dn. Felipe Picot triunfará porque reune al prestigio y numerosos sostenedores, la garantia que ofrece la posicion social y carácter independiente.

Un rey destronado.

En un periódico parisiense leemos esta broma á propósito del célebre aventurero que estuvo algunos dias en esta capital, de paso para Francia, sacado de una casa de orates en Chile por la interposicion amistosa de su Cónsul:

"Una majestad desposeida, Aurelio-Antonio I, principe de Tounens, rey de Araucania y de Patagonia, acaba de dirigir una carta á los señores diputados franceses, invitándolos á que interpelen al gobierno sobre el hecho de averiguar por qué este no ha querido restaurarle en el trono de los Patagones.

"El no pide, dice, sino una intervencion amistosa en Chile y en la República Argentina, á fin de obtener de estos paises tratados formales que aseguren, para el presente y el porvenir, la mas profunda paz entre sus pueblos y sus vecinos los chilenos y argentinos.

"En poco tiempo, añade el monarca cesante, introduciré en el reino los elementos de la civilizacion.

"Hé aqui en verdad promesas seductoras; resta ahora saber si ellas decidirán al gobierno fracés á intervenir."

Desafio.

Murió en duelo en Florencia, el Sr. Figueredo, hijo del Sr. José Bernardo da Figueiredo ministro del Brasil en aquella corte.

La nueva cancion de «Los Negros»

Esta bonita cancion ya está en venta en el almacen de música de D. Juan A. Machado y Ca. en la acera del Colegio.

La recomendamos á los que no han tenido ocasion de oirla en el Teatro de Colon en el Carnaval, y principalmente, á los porteños quienes han simpatizado con ella.

Linea de navegacion á vapor entre Montevideo y el Rosario.

Dice el mismo diario.

Sabemos que en estos dias se va á establecer una linea de navegacion á vapor directa entre este puerto y el de Montevideo cuya idea hoy es una necesidad evidente, sobre todo para el comercio de esta plaza.

Un vapor de primera marcha y de gran porte va á iniciar la linea y en estos dias hará su primer viaje.

La casa de Juan Gutierrez y Ca. representará en esta ciudad á la compañia, con quien se podrá entender el comercio sobre el particular.

Creemos que el comercio del Rosario debe apoyar calorosamente una empresa que viene á llenar una necesidad que hace largo tiempo se siente entre nosotros (*Telegrafo maritimo*).

Pasajeros.

Que conduce el vapor paquete inglés *Arno* de Europa:

P. White, W. Helt, Seich, F. W. Smith su señora 2 hijos y una criada, Evereth y su señora, R. M. Namara, Barclay su señora 3 hijos y una criada, Thomas de Echevarria, Francisco Freverri y Esania su familia y dos hijos, José Maria David Pereira. Juan Ramos Alcaldi Larransa, Justo Sacas Perez, Jaime Aboyo, Adriane Balchelor, J. W. Barneti, J. H. Sillitoe, A. Franye, H. M. Dew, J. U. Pellock New, J. P. Porrel, José Manuel Castro Perez, Leonardo S. Alonso, Francisco A. Pinheirp, Américo Ascasuli, Livorio Forraba, Manuel Gonzalez.

La «Chincha.»

Nuestro cólega *El telegrafo Maritimo*, registra este sueto:

Queda á disposicion del público la carta del Havre original, dirijida al Sr. Quincke, y de la cual tomamos lo que al naufragio se refiere, salvando el error parecido en nuestra primera noticia, en que dijimos que era una carta de Lóndres en vez de decir del Havre.

Héla aqui:

Havre, Febrero 3 de 1868.

«Tengo el disgusto de comunicarle á vd. que el buque de vela «Chincha», que salió de este puerto el 25 de Enero, se perdió completamente á consecuencia de un fuerte temporal el 30 sobre nuestra costa cerca de Quesson.

«Se están haciendo esfuerzos para salvar la carga.

«Mas detalles no son conocidos.

«*C. Fischer.*»

Festejos en Nitheroy.

La poblacion de Nitheroy, dice el *Diario de Rio* no fué indiferente el entusiasmo manifestando en la corte por brillante triunfo de las armas aliadas.

En la noche del 1° del corriente iluminaronse todos los edificios públicos y casas particulares, yendo una gran parte de sus habitantes á felicitar al Sr. primer vice-presidente, acompañado de algunas bandas de música.

Del mismo modo los empleados de la administracion.

S. E. correspondió á los vivas etc.

Medicinas.

En la drogueria de los Sres. Toledo y Moyne, se están preparando siete cajones de medicinas, con destino á la Comandancia Militar de la Frontera del Sud.

Echenle galgos.

Un dependiente de la casa Duguid, y Ca. de Buenos Aires, fué comisionado para cobrar tres mil onzas destinadas al pago de derechos aduaneros. Sin duda lo tentó el diablo, y el pobre fué demasiado débil tomando las de villadiego en compañia de aquel contingente metalúrgico.

Se trata de echarle el guante y con tal objeto se le busca por los sitios mas recónditos del Plata.

(*Siglo oriental.*)

Muerte.

En Alemania del Sur, murió el Sr. Mortby, presidente del consejo y ministro de hacienda del gran ducado de Baden.

Hablase de nuevo alli de la abdicacion del gran duque y de la anexacion del gran ducado de Prusia.

CRÓNICA LOCAL

Arrullos.

A....

Mueren las flores de la pradera,
al soplo fiero del huracán;
el rio undoso de turbias linfas
muere en el mar.

Incauta muere la mariposa
de alas de plata, oro y azul,
ciega de amores, en la intranquila
fúlgida luz.

Entre celages de ópalo y oro
muere en Ocaso fulgente el sol;
muere trinando en la enramada
el ruiseñor.

Muere entre arenas, blancas, menudas,
la ónda espumosa del claro mar;
mueren las brisas cuando el Otoño
llegando vá.

Cuando tus ojos garzos, rasgados
con toda el alma contemplo yo,
me siento entonces, niña hechicera,
Morir de amor!

Casimiro Prieto.

Cantares.

A C....

Yo me jogo peazos
por tus *jachares*:
vale tu cuerpesiyo
noventa riales:
pero yo pujo,
y te doy por toitico
noventa y uno.

—

Asi como las nuves
tapan la gloria,
tu, con tus jarolares
Me tapas otra:
Cara de angel!
quien se verviera purga
pa chuparte.

«Estéculo Literario»—Nuestros lectores, recordarán que hace un mes mas ó menos que varios jóvenes trataron de formar una sociedad donde sus hermanos pudiesen concurrir á instruirse.

Pues bien; tenemos el placer de invitar al pueblo á que concurra á solemnizar con su presencia el acto de inauguracion que tendrá lugar hoy á las doce del dia en la Escuela Catedral al Norte.

Asista aquel que ame el progreso de la juventud argentina y desée verla cuanto antes unida y fuerte, interrogar á los profundos arcanos de la ciencia, estudiar, para mañana prestar al suelo que los amamantó en sus primeros dias, el contingente de sus luces y patriotismo.

Estamos citados y no hay que faltar sino queremos que muera la idea grande de un grupo de entusiastas jóvenes.

En conclusion diremos que seria conveniente que alguno de esos esforzados campeones de la educacion, hiciese oir su palabra en el seno de esta sociedad, para alentarlos y enseñarles en el dia de su inauguracion, los inconvenientes que han de encontrar en el árido camino que se proponen trillar.

Magnificos perfumes—Ayer caminabamos por la calle de la Florida, y al llegar á la esquina de la del Parque, un fuerte y agradable olor, penetró en mis anchas y largas narices.

El Cielo, los ángeles, la gloria, todo esto me parecia estar viendo, transportado por el delicioso olor, que mis narices sentian.

Preguntando y preguntando veo mas de mil personas que estaban sumidos en el mismo sueño y causado por el mismo perfume, el que salia de la preciosa peluqueria situada en ese local.

Penetré alli, con intencion de hacer peinar mis despainadas mechas, pero era imposible.

Ruiz, este hábil peluquero, el mejor hoy que hay en Buenos Aires, por su habilidad en el arte, se hallaba rodeado de una porcion de personas, que todos á un tiempo, le pedian esencia de trevol, otro que lo afeitase, otro que lo peinase y en fin, aquel infeliz no sabia que hacer.

A sunta de codo, y sufriendo varios pisotones en mis degracidos pies logre q' Ruiz me vendiera un frasquito de escencia de trevol, y habiendo hecho uso de ella, no vacilo en decir, que, en Buenos Aires, no se encuentra un surtido de perfumes que en la bella y elegante peluqueria de Ruiz.

Ultimos recuerdos—(*El baile del Sr. Frugoni.*)

El Domingo pasado asistimos á un baile que este Sr. dedicada á la sociedad *Los Negros*, como último recuerdo del Carnaval del 68.

No tenemos colores en nuestra imaginacion para pintar el cuadro bellisimo que alli vimos y que nos sorprendió tan agradablemente.

La sociedad *Los Negros* debió tambien participar en mayor grado de sorpresa cuando entraron y vieron á las señoritas adornadas con *sus colores*.

Nosotros que simpatizamos por esta sociedad nos cupo una gran satisfacion por ella.

Las señoritas que alli habia eran el conjunto mas selecto que podria encontrarse.

La Sra. del Sr. Frugoni reunió en esa noche lo mas escogido de su numerosa relacion y las salas de su casa se convirtieron en el Eden mas precioso.

De las primeras podria darnos su opinion nuestro amigo Orfeo de la segunda....nos hacemos solidarios de ella.

Quisieramos convertirnos en nuevo Paris, para dar la palma (si nos fuera posible en los Eliseos) á la bella emperatriz.

Y tal vez nos encontráramos dudosos si la arrogante y hermosa *vecina* hubiera querido disputarsela.

Emanaba tal aire de este angel que *un negro* dominado sin duda por una dulce impresion no cesaba de mirarla y de bailar con ella; quisiéramos trasladar al papel los pensamientos del negro en aquel momento.

Si nos fuera posible nos detendriamos á comentar l á elegancia y belleza de tanta houri; pero el espacio que nos conceden es tan corto que no podemos hacerlo.

Permitannos «los negros» decirles que el Sr. Frugoni; ofreciéndoles los "úitimos laureles" ha tenido el buen gusto de envolverlos en una aureola admirable.

—Las frases, las bromas, las canciones alegres, realzaron en mas; si en mas podian, la animacion general.

El baile concluyó á las 4 dejando pendiente de sus acordes la mas perfecta *armonia*, los recitados mas espresivos.

Los negros, dando una prueba mas de su *incansable fortaleza*, se retiraron sonrientes llevando en sus pensamientos y aun en sus corazones gratos recuerdos sin que el insomnio marcara con su huella sus alegres ojos.

Y nosotros nos retiramos tambien agradeciendo al Sr. Frugoni, con el alma, su invitacion, sin podernos quitar de la mente el fresco de la mañana, el nombre de *Maria*.

Buenos Aires, Marzo de 1868.

†

Epigrama.

DEL TIO ANTONIO.

Se acordarán mis lectores,
Y si no yo se lo mando
Que se acuerden, de un tio Antonio
Mas borracho que el dios Baco,
Que habia en esta ciudad
Hace diez ó doce años,
Del que conté en otra parte
Un chiste que con descaro
Dijo en la plaza, cayéndose,
A todos los escribanos:
Pues bien, el mismo sujeto
Yendo un dia en igual caso,
Es decir, segun su uso,
Si me caigo ó no me caigo,
Por una calle en que habia
Un garito del Estado,
(Loterias nacionales
Por otro nombre) y cercano
Un corrillo de mujeres,
Con los números premiados
Perdiendo sus ilusiones
Y haciendo gestos de enfado,
Se acercó bamboleanoose
Y diciendo:—Jento á un lao,
Que voy á ver si la suerte
Está de patas ó patos...
Dose....dies...sinco....noventa...
Cabalito, ma tocao...—
Todos volvieron curiosos
Las caras llenas de espanto,
Y de envidia y de coraje
Por mirarle tan ufano,
Y el tio Antonio proseguia
Diciendo: Pus ma tocao...
Voy á cobrar los conquibus
Y en seguia me emborracho.—
Aproximóse un tenderos,
Que estaba el pobre jugando
Sin faltar una estraccion
Cerca de setenta años,
Sin haber logrado nunca
Ganar tan solo un ochavo;
Y le dijo:—Qué fortuna!
Conque le ha c.io?...Y...cuánto?—
Miróle bien el tio Antonio
Un rato de arriba abajo,
Y poniéndose risueño
Le contestó:—Si, nostramo!
Lo mesmo que iva disiendo!
Cabalito! ma tocao...
Mi Dios en el corason
Para no jugar ni un cuarto.

Consecuencias de una chanza—En la tarde del viernes nos encontrábamos en la mesa de redaccion mi amigo Neto y yo, escribiendo cada uno su correspondiente seccion.

De pronto, se le descompone la pluma con que escribia mi compañero, y hecha mano de la mia, que acababa en ese momento de colocarla afirmada en el tintero, yo no vi esta operacion; pero al rato cuando tomé la pluma para escribir, noté que no era la que antes habia usado, y por consiguiente reclamé al que ocultamente me la habia usurpado.

Hice pues mi reclamacion, pero nada, mi compañero, no me hizo caso.

Volví á repetirle y el continuó siempre en su calculada distraccion: Visto que no habia modo de hacer que me atendiera y entregase mi lapicero; lo amenacé con escribirle un *hecho local que le picase*.

Ni por estas él continuó en su sordera: á fin de darle mas formalidad á mi amenaza escribí un *suelto* titulado *fábrica de alpargatas* en el que lo hacia aparecer á él como dueño de la alpargateria.

En vano se lo leí repetidas veces, mi amigo siguió haciéndose sordo á todas mis palabras.

Por fin, cansado de tanto insistir, llamé á uno de los cajistas aquien dije que no dejase de poner el mencionado *suelto*; procurando de este modo que mi compañero creyese en la formalidad que en apariencia queria darle yo á mi amenaza.

El cajista lo tomo con cierto recelo, pero viendo la manera formal conque le ordenaba que lo pusiese en la *cronica*, no vaciló en hacerlo.

Pocos momentos despues mi amigo concluyó lo que tenia que escribir y me devolvio la pluma; seguimos conversando sin pensar para nada en la cuestion anterior, pasados algunos instantes tomamos nuestros sombreros y marchamos á dar nuestro paseo cotidiano, de vuelta del cualnos encaminamos al teatro, sin traer á la memoria por cierto el recuerdo del tal *suelto*, que á esa hora se encontraba hecho y ocupando su lugar en la *cronica* como yo lo habia ordenado.

Al regresar del teatro, me acuerdo de la orden terminante que le habia dado al cajista, le hize presente á mi compañero mis temores de que esa orden hubiese sido cumplida; corremos á la Imprenta á fin de llegar á tiempo de poder evitar que el *suelto* saliese: pero oh! fatalidad!—La maquina estaba funcionando habiendo tirados ya, como dos mil ejemplares.

Tomamos el diario revisamos la cronica ¿y?—dicho y *hecho*: el *hecho local*, „*fabrica de alpargatas*" estaba con tamañas letras.

Neto se reia al verse anunciado como fabricante de alpargatas; y yo, maldecia la chanza y el olvido causas de la publicacion del malhado *hecho local*.

Como termino de este incidente nos abrazamos con mi amigo, y nos dimos, las buenas noches.—Y como punto final á todo, he creido justo escribir este *suelto* que esplica el anterior.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursatil.

Buenos Aires, Marzo 14 de 1868.

Los Fondos Públicos Nacionales han permanecido hoy en la misma situacion de ayer.

Las operaciones efectuadas en dichos titulos son de 62.000 pesos plata entre el contado y los plazos como sigue.

Al Contado 2000 ps. al 50 3¼ p§.
Id id 7,000 id al 50 7⅛ p§.
Id id 18,000 id al 50 3¼ p§.
Para el 31 de Marzo 30,000 id al 51 p§.
Id id id 5,000 id al 51 1⅛ p§.

Los pequeños é insignifiantes giros hechos hoy en cambios sobre el estrangero para el alcance al paquete lo han sido á los mismos cambios anteriores.

Con el anuncio del hecho narrado por este diario anteayer sobre la Empresa del Gas confirmados por los documentos publicados en otro diario hoy las acciones de esta Empresa han tenido una notable baja en su precio habiendo vendedores al 55 p§. de premio á cuyo premio no hay compradores, es decir con 20 p§. de premio menos sobre las ultimas realizadas.

Importacion.

Ultimas ventas.

Apesar de estar nuestra situacion comercial en buen estado, los negocios de importacion se notan poco animados.

Los azúcares, refinados han mejorado de precio habiendose vendido dos cargamentos por "Gustave" y "Ecto" el primero del Havre y el segundo de Amberes, haciendo ambos un total de 500 barricas de Amberes, á 18 1¼ rls fts arb en depósito.

Se vendió hoy un cargamento de azúcar de Pernambuco por "Esperiencia" compuesto de 1800 barricas cuyos precios se asegura ser los siguientes:

El blanco de primera á 16 1½ rls fts arb en depósito.
El blanco de segunda á 15 1½ id id id id id
El quebrado á 14 1½ id id id id id
El terciado á 12 id id id id id

Por "Carmelia Maria" de Paranagua se vendieron 800 bultos yerba clase regular á ps 53 despachado.

Por 'Fortunata Barbosa' de Genova y Terrano.

50 cuarterolas vino de Ceite bianco á ps 1650 despachado.

50 barriles jerez buena clase á ps 180 id.

150 cajones id id id id id á ps 250 id.

Exportacion.

Las ventas de plaza efectuada hoy son de importancia particularmente en cueros secos, articulo que se halla en venta.

Las ventas son:

6300 cueros vacunos secos de Entre-Rios á 43 rls fts.

5000 cueros de esta Provincia de clasificacion americana á 41 rls fts.

100 bordalesas sebo de carnero de vapor á 14 3⅛ rls fts arroba.

60 fardos lana de Cordoba á 32 rls fts.

10 fardos lana de id á 31 id id.

20 fardos cerda de de San Luis y Cordoba á 40 rls fts.

20 fardos lana de Cordoba á 30 rls fts.

Los mercados y estaciones con motivo de ser hoy dia de cobranzas han estado poco animados.

Lanas.

1200 arrobas mestiza fina del Norte con poca carretilla á ps 68 arroba.

1000 id id id id id id id id ps 67 id.

600 id id buena del Oeste id id id id ps 64 id.

950 id id id id id con carretilla id ps 60 id.

1200	arr. mestiza buena del Norte carretilla	ps.	58 arr.
1460	" " " del Oeste	"	58 "
700	" " " "	"	59 "
1500	" " regular del Oeste	"	56 "
1400	" " " "	"	52 "
750	" " " "	"	50 "
800	" mescla buena del Norte	"	49 "
740	" " " "	"	49 1½
500	" " " del Oeste	"	43 "
300	" lana de borrega	"	36 "

Cueros vacunos.

Las ventas de hoy son de 4000 cueros á precios altos y firmes.

950	cueros de matadero	á ps.	131 pesados
1500	" " "	"	128 "
450	" campo	"	123 "
1100	" en varios lotes		119 á 124 p.

Cueros lanares.

Siguen en calma y las pequeñas ventas efectuadas lo han sido sin variaciones en su presio.

Cerda.

Se vendieron 150 arb. del Norte á ps. 132 arb.

Granos.

Han variado algo al 90 los trigos:

120 fanegas buena á ps. 280 fanega.
300 id regular á ps. 255 a ps 265 id.
250 id mais á ps. 135 id.
140 id cebada á ps. 68 id.

TELEGRAMAS.

A LA BOLSA.

Marzo 14 2 p. m.

El oro subió ayer á última hora al 9 p§. hoy está de 6 á 7.

El azucar por *Cacique* de la Habana, blanca 24 3¼.

A LA SALA DE RESIDENTES.

Entradas—Cádiz "Sattero"
Cardiff "ocean Child"
Liverpool "Dasostone",
New York "attarmark."

Dos cargamentos sal de Cádiz á 10 ps fts y uno á 9 al cdo.

Montevideo, Marzo 13 de 1868.

Muy señor mio.

Siguen con gran actividad los vinos tintos catalanes y de Burdeos, habiéndose aumentado algo mas los precios por los primeros y muy sostenidos los últimos.

Hé aqui las ventas: Por 'Audaz' de Barcelona 290 pipas, 40 medias vino tinto, marca 'Maria Maristany' 48 ps.

125 cuarterolas vino seco á 56 ps.
56 id id tinto de mesa á 48 ps
12 medias id espiritu á 104 id.
300 Garrafones anizado á 2 ps. 20 c.
250 cs. pasas de uva 1 arb. |
200 cs. id id 1½ arb. | 2 ps. 40 c.
100 latas aceite de olivo á 5 ps. 80 c.
100 cs. Pimenton á 2 ps. 40 c.
75 id almendras de 1 arb. |
90 id id de 1½ ab | á 24 ps.
25 barriles garbanzos á 68.
50 cs. pasta vista
30 sacos avellanas 1 ps. 80 c.
100 cs. azúcar de la Habana 2 ps. 30 c.

Varios buques 700 cs. aniz Batavia 1 ps. 25 c. arb en depósito.

Se vendieron dos cargamentos sal de Cadiz para el consumo á 10 rls. fs: fanega al contado.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y Bebidas.

Medlicot, 6 bolsas corchos.
Echiaffino, 400 id arroz 106 barricas castañas 180 cajones higos secos.
Ochoa 6 id conservas 21 id id.
Lassalle, 50 cajones mostaza.
Rosa 55 rollos tabaco.
Lespeson, 70 barricas azucar blanca quebrada 50 id id blanca 40 id id terciada.
Powell. 16 cajones cebada 2 id confites.
Smsth, 20 latas pasas comilo.
Rivolta, 3 cajones quesos traccheno 4 id id Parmesanos y chalesiehan 14 bolsas arroz Piamonte 14 arrobas castañas.
Darbrihire, 26 cajones tabaco americano.
Bonnemason, 80 bordalesas vino burdeos.
Apertegui, 75 id id id 46 id id.
Javallol, 35 1¼ vino seco.
Adende y P. 17 pipas id tinto comun.
Frejer, 53 1¼ id id id.
Amadeo, 15 pipas 2½ 2¼ vino tinto.
Paabz, 21 cajon cigarros alemanes 50 tercerolas aguardiente del boltico.
S. Echisffno, 200 bordalesas vino de cette 290 cajones id de asti.
Delfino, 30 balas papel oficio 1½ florete.
Sallano G. 200 cajones coñac 20 id bitter 25 barriles coñac 5 cajones licor eomunllio.
Noceti 15 pipas caña del Brasil.
Eblinghany. 7 cajones vasos vino ordinarios.
Hernet, 22 id pepel de hilo, librillos para fuma cigarreras ordinarias libro y papel impreso.
Cawajal hermanos 5 cascos vidrio.
Maiman 80 bordalesas vino tinto 54 cajones coñac 50 id vino blanco.
Lüusen, y Ca. 10000 cigarros hamburgueses
Luders, 3 cajones sillas de esterilla 12 id zapatos para militares botines para niños y criaturas sombreros y gomas surtidos.
Cucqueteauz, 49 cajones camisas pechera de hilo 20 id camisetas de flanela y camisolas 4 id Paltotz, y pantalones 23 id sombreros surtidos y para niños 7 id calsoncillos hilo 1 cajon baules y bolsas de viaje 5 id gorras de niños 2 cajones calzado para señoras y ciños 5 id palos para cortinas 3 cajones camisas para señeras.
Isaac, 38 id chaquetones paño piloto 1 cajon sacos mezcla para hombres 3 id boas de lana 3 cajones camisas á la crimea.
Bossollin 1 cajon candeleros y articulos para estufas 3 id papel pintado.
Pedarrien, 5 cajones porcelana 6 id cristales 6 id asti de madera 28 id cristales.
Cawajal, 5 bultos merceria surtida.
Moere, 1 cajon caprulas.
Opestegui, 16 cajones fosforos;
Lanusse 2 id id.
Uvel, 3 id merceria
Gilmour, 1 id flece de algodon.
Shaw. 2 td tela de cerña.
Frias, 1 id impresos.
Bantilo, 2 id fotografias y retratos.
Senet, 4 id merceria botinez y articulos para zapateros.
Fesoni, 2 cajones articulos de fotografia 5 id espejos de cristaleria.
Dioghid 1 cajon cachemir moreno.
Molina, 3 id perfumerias.
Lohman, 3 id trensillas de lana 2 id masas de madera.
Pasman, 42 bultos 7 cajones artibulos de meceria perfumeria etc etc.
Cavalleri, 1 cajon armonias plantas.
Ebling4any, 3 id trenslllas 2 id botones.
Dussand, 10 cajones articulos de fotograga.

GRAN LOTERIA

DE LA

BENEFICENCIA DE SANTA FE

Premio mayor 500 onzas de oro ó sean 200,000 pesos moneda corriente!!!

5 MILLARES, 500 SUERTES

Se juega el 18 de Marzo de 1868.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 5 millares con 500 suertes, los billetes son litografiados en papel blanco, tinta negra, numeracion punzó, con el sello al reverso 18 de Marzo de 1868.

El billete vale 4 patacones dividido en cuartos de un patacon.

SUERTES

1 de	....	8000 patacones.
1 de	....	500 "
2 de	....	200 "
2 de	....	100 "
4 de	....	50 "
14 de	....	20 "
30 de	....	16 "
240 de	....	12 "
206 de	....	10 "

500 suertes ó 2000 cuartos en solo 5 millares.

Rosario, 11 de Marzo de 1868.

La Empresa.

Bicolta, 1 id papel de forro 1 id verilla negra dorrda 1 id porcelana.
Meyner, 1 cajon papelitos pulminantes.
Howban, 1 id libros 1 id hilo de cvillo.
Gamand, 1 id peluqueria.
Gollan, 1 id confecciones.
Barclay, 10 cajones hilo de carretel.
Caprilñ, y P. 1 bulto arboles frutales y menudos.
Michers, 5 cajones line para piso.
Delleman 7 id herramieuta de carpinteria ferreteria y arinas, articulos de libreria.
Bertocun 2 cajanes municiones.
Noter, 9 id balanzas decimales.
Landó 50090 baldozas.
R. y Amarral, 8 cajones maquinas de picar carne 8 bultos desgranadores de maiz 15 cajones clavo de fierro para zapateros 3 id tostaeores de café bomba con criño para sacar agua 2 cajones trampas para moscas. id para limpiar cuchillos.
Darbrihiro, 30 latones aceite linaza.

DIVERSIONES PÚBLICAS

THÉATRE FRANCO ARGENTIN

Grand bal masqué, paré et travesti.

Dimanche 15 du courant.

Entrada para caballeros 30 ps.
Id id señoras gratis.
Palcos 100 ps.

Principiará á las 10 ½ y concluirá las 4 de la mañana.

TEATRO ESPAÑOL

Funcion para el Domingo 15 de Marzo de 1868

Programa.

1 Despues de una sinfonia se pondrá en escena a comedia en tres actos y un prólogo en verso de Don Francisco Campodron, titulada:

Flor de un dia

Dando fin con la peti-pieza, titulada:

El payo en centinela

A las 8 ½.

Nota.—Despues habra baile.

Teatro del Recreo

El Domingo 15 se pondrá en escena el grandioso drama titulado:

El terremoto de Mendoza.

A las 8 y media.

TEATRO COLON

Compañia lirica Italiana.

3a. funcion de la temporada.

Hoy Domingo 15 de Marzo 1868:

LA LUCIA

Despues del segundo acto el tan aplaudido.

Divertesment.

La revolucion en el Serrallo.

A las ocho.

AVISOS NUEVOS

El nuevo apoderado. De Da. Jacinta P. de Lozano, cita á los acreedores de D. José Lozano, cuyos créditos han sido reconocidos judicialmente y con intervencion del ministerio de menores, á una reunion en la calle de la Victoria núm. 73 el dia 17 á las 8 de la noche para tratar del arreglo de sus créditos.

Asociacion Fraternidad.

Debiendo tener lugar una reunion estraordinaria el Miércoles 18 del corriente á las 2 de la tarde, en la calle de Corrientes núm. 216, se suplica á los socios la mas puntual asistencia por ser el asunto que la motiva de un interés vital para dicha asociacion.

p5 m15 El Secretario.

Los que suscriben Ponen en conocimiento del público haber comprado á Don Angel Sciaiero su almacen de comestibles sito en la calle Florida núm. 241 y 243.

Por lo tanto: si algun reclamo hubiere contra su casa, se servirán ocurrir á esa, en el término de tres dias contados desde la fecha, que pasado ese término no se atenderá reclamo alguno.

Buenos Aires, Marzo 15 1868.

p3 m14 Carlos D'Aste y Ca.

A los lancheros y agentes de vapores

Se venden las lanchas fuertes y de primer órhan hechas en Inglaterra. A. I. de Lloyd cada una ceede tomar mas ó menos 80 fardos de lana.

Estas lanchas acaban de llegar de Inglaterra, habiendo hecho buenos pasages y estan en excelente condicion.

Por mas pormenores ocúrran al Sr. Smyth, plaza 25 de Mayo núm. 9, Victoria núm. 12.

p3 m15

Banco Argentino

Se previene á los Sres. accionistas del Banco Argentino pueden ocurrir desde el Lunes 9 del corriente, á percibir el dividendo de 6-9 % que se les ha asignado sobre las cuotas pagadas hasta el 31 de Diciembre de 1867 en la Asamblea General que tuvo lugar el 28 de Febrero, y que corresponde á los beneficios liquidos obtenidos en el siguiente semestre del año anterior.

Buenos Aires, Marzo 4 1868.

p4 m15 p. p. Banco Argentino.

Juzgado de Paz de Moreno.

Marzo 14 de 1868.

Por el presente edicto cita, llama y emplaza á Don Manuel Otero, para que se presente en este Juzgado en el término de ocho dias, á contestar la demanda que le tiene entablada Don Guillermo Rodriguez por deuda, bajo apercibimiento que de no verificarlo le pasará el perjuicio que haya lugar.

Ceferino Noguera.

p0 m15 Sostituto.

Gran noticia.

En la sastreria del «Precio fijo» calle de Rivadavia 709, en la cuadra del Molino de viento, hay un gran surtido de ropa hecha de última moda, negra y de todos colores para la estacion, tales como: jacquets, paletos, pantalones, chalecos, & á precios sumamente módicos.

Nota.—Todo es trabajo de mano y no de máquinas. p8 m15

¡¡Ojo, ojo, ojo!!

Al conservador de la belleza y de la vejez.

Leche juvenil

Este maravilloso especifico que conserva el cútis hasta la edad mas avanzada, fresco y fino como en su tierna infancia, es á la vez un preservativo contra las huellas de la vejez, hace desaparecer instantaneamente arrugas, pecas y manchas de la cara, quedando el cutis completamente bueno. Tiene la gran ventaja de ser compuesto puramente de sustancias vejetales.

Su único depósito en la peluqueria fashionable, Florida esquina de Parque.

p8 m15

Mucamas Se precisan en la calle de Potosí núm 148 se les pagará buen sueldo. p15 m15.

Se necesita Un peon de cocina en la calle Reconquista núm 31. p3 m15

Se ha perdido De la Plaza Constitucion un caballo saino oscuro con silla y freno Ingleses. El que lo devuelva calle de Salta núm 57 recibira una gratificacion. p3 m15.

Gratificacion Se dará una buena al que entregue una caja con alhajas que se ha perdido, previniendo que se han tomado las medidas necesarias para que no puedan ser vendidas en ninguna joyeria; Calle Belgraco núm. 216 (altos). p3 m15.

Atencion Por 300 $ se alquilan do cuartos uno con puerta á la calle y el otro en seguida, por el mismo alquiler se dá derecho guardar 2 carros y dos caballos en el mismo corralon, en el que hay porton es en la calle del Paranáal llegar á la del Parque y para tratar Suipacha núm 23. p3 m15

Ojo al aviso En la agencia calle del Cerrito núm 141 de Gregorio Esperon y Cabay colocaciones para cocineras y sirvientas. p3 m15.

Sirvienta Para un hombre solo se necesita una ocurra calle del Parque núm 49. p3 m15.

†

D. Juan Pablo Pazzo.

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Febrero de 1868.

Da. Manuela Barreiro de Pazzo madre, hermanos, hermanas y demas deudos, suplican á sus amigos que por cualquier circunstancia no hubiesen recibido esquela de ievitacion, se dignen acompañarlos á rogar al Altisimo por el eterno descanso de su alma, en el funeral que se ha de celebrar en el Templo del Arcangel San Miguel, el Miércoles 18 de Marzo á las 10 de la mañana.

Favor á que siempre vivirán gratos.

p3 m15

A los merceros.

La merceria Universal D. A. Guerin se va á rematar en esta semana con el armazon picos de gas etc. etc. por el martillo de los señores Nazar y Ca.

p8 m15.

Se desea alquilar. Una casa comoda para familia que sean en paraje central para tratar calle de la Victoria núm. 288. p3 m 15.

RETRATOS

En tarjetas á 50 pesos la docena, en cuadros y en cajas desde 20 pesos con toda perfeccion y semejanza teniendo para cuyo efecto exelentes máquinas nuevas. Calle de las Piedras núm. 5. p3m15

Aviso al Público.

La casa de Couderd y Ca. que existia calle Victori núm. 59 frente al Club del Progreso avisa al público que se ha mudado calle Victoria nú. 159 se avisa igualmente que la casa jirara bajo la razon social de.

p8 m15 Girard y Ca.

Loteria del Uruguay

Se previene á los agentes, que la devolucion de la loteria que se jugará e 20 del corriente, se hará el mismo dia que se juega de 7 á 8 de la noche.

Buenos Aires, Marzo 14 1868.

p8 m15 La Empresa.

REMATES

Adolfo L. Arriola.

De tienda y merceria.

En su casa calle de Defensa núm. 74.

El Miercoles 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar precisamente á la mas alta postura un estenso y variado surtido de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente:

Ricas zarazas para vestidos, id para camisas, id para colcha, ricos lienzos tablones, paños, bayetas varias clases, chaquetones de paño, mantas pampas, id imitacion, ponchos de vicuña, id de algodon, chiripas de paño, sacos de casimir, pantalones de id negros, id de color, bramantes varias clases, brillantina, coco de la India, brines, lonas, arpilleras, cotines, listados, madapolanes, uso doméstico, géneros de hilo para sábanas, merinos ricos negros, id de colores, muselina negra, franela blanca y amarilla, bombasi blanco labrado, id liso, id crudo, camisetas, crimea, id de algodon, lisas, id rayadas, calzoncillos de hilo, id de madapolan, id de punto lisos, id rayados, miriñaques surtidos sombreros de castor, id de felpa, camisas para señoras id para hombres, id para niños, pañuelos de rebozo, id medio rebozo, pantalones de cordoroy, jergas inglesas, pellones de hilo, frasadas de lana, casimires en piezas, id en cortes, camisas de zaraza, id de listado id de lienzo, botines elásticos para señoras, id para niños, toallas de hilo, generos de seda para vestidos, id de pura lana, chalecos de casimir negros, id de colores, medias para señoras, id para hombres, id para niños, fajas de seda, pañuelos de id, corbatas de seda, gorros de seda, cintas de seda, tiras bordadas, embutidos de id, calzones bordados para niños, peinetas de carey, peines de id, estractos diferentes clases, aceites, hilo de carretel de patente, id de ovillo en cajitas botones de nacar, id para puño, redesillas peines de bufalo, y otros articulos que no se mencionan por su estencion.

POR EL MISMO

De muebles.

En su casa calle de la Defensa núm 74

El lunes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar precisamente á la mas alta postura una porcion de muebles cuyo pormenor es como sigue:

Sofaes de crin nuevos id forrados en damasco id de marroquin, confidentes de id sillones forrados en crin, comodas de caoba nuevas, roperos de pino, camas de fierro nuevas para una persona, catres ricos de bronce camitas de fierro con rejilia para niños, mesa del centro con piedra marmol, id redondas, mesas de caoba para comedor id de pino, sillas de montar completas para hombre id bordadas para niños id de ambos sexos mesitas de ajedrez, bandejas para pan, aceiteras de platino, camas de fierro id de madera, cuadros diferentes, 2 pianos perpendiculares, relojes de pared id de sobre mesa, id de bolsillo plata dorada, espejos palo de rosa, perchas mecanicos, salivaderas de porcelana cortinas de la india, balas estearina, sillos color caoba id doradas muy rica clase, id de madera, sillones de amaca id de tijera id de mimbre, sillatas de id esteros de esparto, redondeles de id, esteros de la india, y una porcion de muebles mas que no se menciona y que estaran á la vista.

Al mismo tiempo se venderá dos fardos de hilo de acarretal.

Juan Verdaguer.

El viernes 20 del corriente á las 5 de la tarde en punto se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado la casa calle del Parque entre Callao y Rio Bamba.

En la vuelta del tren donde estará la bandera de remate, la casa se compone de 10 varas de frente, por 33 y 1½ de fondo, con 4 hermosas piezas techos de baldozas puertas de vidriera, maderas de urunday, cocina, letrina, pozo de rica agua todo recien edificado á la moderna, se recomienda á los interesados no faltar á la hora indicada pues se ha de vender á quien mas de por no tener limites de ninguna especie, y tener su dueño que ausentarse del pais.

Federico J. Miró.

JUDICIAL.

Del valioso y bien situado terreno calle empedrada de la Piedad entre Junin y Andes alerta.

El Domingo 15 de Marzo á las 6 en punto de la tarde se ha de vender en público remate, por mandato dcdel Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo perteneciente á la testamentaria de Isidoro Jurado, tasado en la cantidad de 75 mil pesos m|c siendo sus dotorceras partes 50,000 pesos m|c prec o por que debes principiar su venta segun la ley, cuyo valioso terreno mide 16 y 1½ varas de frente al Sud, por 63 y tres cuartas de fondo con preferencia que en el fondo se halla un martillo á favor de 16 1½ varas de frente por 11 y 1¼ de fondo todo lo que vá á favor del comprador, escuso recomendar esta brillante situacion del jandola al convenio de los inteligentes, mas pormenores á la Escribania de Medina y Peralta ó al martillero calle Maipú 107 casa de rematador y comisione

POR EL MISMO.

De los muebles de la casa habitacion del Sr. D. Francisco Bonino calle de Piedad Nú. 269. por ausentarse para Europa.

El Viernes 20 de Marzo á las 11 en punto de la mañana se ha de vender en público remate y al mejor precio, todos los muebles de este Sr. cuyo pormenor es el siguiente.

Sala—un rico piano orizontal superior, 1 rico sofá forrado en tela, 1 confidente, 1 grande espejo, 1 ropero de caoba, sil as, mesas, alfombrados tripe, galerias etc.

Aposento—1 rica cama de bronce con colgaduras y colchones, sillas, mesa de noche, ropero, comodas, cuadros, alfombrados, de jergon.

Segundo aposento—1 cama sillas, ropero, mesas, espejo, grandes cuadros, libros y alfombrado de jergon, lamparas, etc.

Comedor—una gran mesa para comer, 1 roperos 1 aparador, 1 relos, cuadros, libros, alfombra, otras piesas como mesas, escritorios, y muchos, otros muebles, que estarán á la vista y muchas cosas curiosa todo lo que se ha de vender al mejor precio y para recibir en el mismo dia.

Rodriguez y Larrazabal

El lunes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematara á la mas alta postura y sin retirar lote por cuenta de varios un grande y variado surtido cuyo detalle es el siguiente:

Chaquetones de paño, ponchos de id, chiripaes de id, trajes completos de casimir para hombres, zarazas de varias marcas, id para vestidos, id para colcha, ponchos de vicuña, id de algodon, casimires en piezas y en cortes, pantalones de casimir de invierno, jergas inglesas, lienzos finos, id tablon, pequin, gró de seda, generos de vestidos lindos gustos, merinos varias clases, muselinas pura lana, pañuelos rebozo de merino bordados, lustrinas, casimires en pieza y en cortes de invierno, bayeton, tartan, bombasi blanco y crudo liso y labrado, gambronas, cotin, listado, madapolen, uso doméstico, alemanesco de hilo, género de hilo para sabanas, bramantes varias marcas, zarazas para vestidos, id de luto, sacos de casimir, chalecos de medida, batas para señoras, enaguas id bordadas y lisas, camisas id, camisas para hombres de medie hilo, id de algodon, id de zaraza, id de listado, camisetas de punto, id á la crimea, calzoncillos de algodon, id de madapolan, coleta negra y plomo, brillantinas, medias para señoras varias clases, id para hombres largas y cortas, id para niños blancas y de colores, pañuelos de hilo, chicos y grandes, id de algodon, id de yerbas, miriñaques, mantas de guipiur, franela blanca y amarilla, frasadas, grano de oro, sombreros de felpa, id de castor, lienzo de hilo, coco rosado, tohallas de hilo, corderoy liso y rayado, mantas imitacion pampa, lienzo azargado, tiras bordadas, colchas de algodon, merinos de color, lona, arpillera, corses, orleans, agua florida, pado merino, calzones de señoras, fajas de seda, pañuelos de manos bordados, damasco de lana, pañuelos foulares, corbatas de seda, botines para niños trencilla de seda y lana, portamonedas, cuellos finos parr señoras, cortaplumas, botones, tijeras, cintas de listona y raso, puntillas, cintas de hilera, seda negra, hilo en carretel y ovillo, id de sastre plomo, negro y blanco, abanicos surtidos, sombrillas, paraguas de seda, peinetas, serbilletas y otros muchos articulos que no se detallan por su estencion.

Manuel J. Carranza

De dos fincas hecha á todo costo, y por ausentarse su dueño del pais.

El Domingo 15 del corriente á las 5 1½ en punto de la tarde, se venderá al mejor precio y dinero de contado, dos preciosas fincas 2 años de hechas á todo costo con el mejor esmero, situadas en la calle de Azcrénanúm. 59 y 61 con 23 varas de frente por 26 de fondo, con 5 piezas cada una de ellas tiranteria de Ureinday cielos razos y en papelada en perfecto estado, puertas y ventanas de última moda, techos y pisos embaldozados, el propietario las vende por ausentarse precisamente en este mes para Europa.

Notable Conveniencia.

Para los interesados—Se recibe la mitad del importe al contado y se le datan al comprador 6 meses de espera por la otra mitad.

Por mas pormenores pueden pasar por la casa del rematador, calle del Perú núm. 80.

POR EL MISMO

De la goleta "DIANA"

En la Boca del Riachuelo, frente al puente de fierro, mas arriba de lo de los Sres. Casares.

El Martes 17 del corriente á la una en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la espresada goleta, de porte de 4000 arrobas, con todos sus aparejos, velas, bote, encerados etc. abundantemente provista de todo lo necesario y pronta para recibir carga inmediatamente.

Por mas pormenores ocurran al rematador, Perú 80.

NOTA—Se recomiedda e los interesado la hora anunciada por que se llevará á efecto la venta á la una en punto.

José E. Blanco.

Por disposicion del Sr. Jnes de Comercio Dr. Dn Juan C Barra.

El Domingo 15 del corriente se rematará en la Estacion de Moron á las doce del dia 191 cuadras cuadradas y 7 1|0 divididas en trece lotes, situados á dos leguas de dicha Estacion y pertenecientes al concurso de Don Juan Rean. Estos magnificos terrenos son aparentes por su localidad, para quintas chacras y puestos de ovejas pues se hallan situados entre las Estaciones de Moron y Moreno é inmediatas á la via ferrea cuyos linderos son: Por el norte terrenos del Estado, por el Sur varios poceedores vecinos de Moron y Moreno, por el Este con el Rio de las Conchas y por el Oeste con propiedad pública, siendo tasados en la cantidad de 1,000 ps mts por manzana, no admitiendosé oferta que no esceda de sus dos terceras parte de su tasacion.

Al mismo tiempo—Se ramataráu de 1,500 á 2,000 que existen en dichos terrenos con mas datos los enceres del establecimiento.

Nota—Los interesados pueden pasar por casa del rematador Potosi 225 donde podran inspeccionar el plano y su tasacion.

POR EL MISMO.

Interesante para los colchoneros;

El lunes 16 del corriente á las 6 de la tarde se rematará en la barraca de don Juan Berrotarán calle de Pososí núm. 402 á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente;

Doscientas arrobas lana limpia superior para colchones.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm. 83.

Esclusivo por cuenta de una casa introductora.

El martes 17, miercoles 18 y jueves 19 del corriente á plazos y condiciones de costumbre á las 11 en punto de la mañana, se procederá á la venta de un estenso y variado surtido de articulos para la estacion entrante recien introducidos cuyo detalle es el siguiente:

Un gran surtido de géneros para vestidos de invierno, zarazas francesas de medio luto, franela blanca y de colores, pañuelos fulares de seda, madapolan muy fino y ancho para sábanas, damasco de lana, bombasi pintado, pañuelos rebozo de algodon, id mezcla, id lana, id merino negro, camisas de algodon blanca y de monte cristo, merino y paño merino negro, camisetas de lana, id de algodon, calzoncillos de hilo y de algodon, id de pinto, un estenso y variado surtido de medias de todas clases y tamaños, boas de lana, id mezcla seda y lana, y un gran surtido de articulos varios.

Para sastres—Un grande y variado surtido de casimires, en cortes y en piezas para la estacion, de todas clases hasta los mas finos paños y negros y azul, casimir negro, castor negro y azal y otros colores, paños negros y azules mezcla, id de poncho, id de piloto y otros muchisimas clases que se omiten por su estencion etc. etc.

50 Cajones sombreros muchas clases.

POR EL MISMO

Por Orden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y á solisitud de la Viuda y albasea del finado Dn. Luis Costa.

En la casa calle del perú Nú. 83 por no permitir el local de la jolleria darse en la misma casa el Lunes 17 y Martes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana se prozedera al remate en de talle y al contador del brillante surtido de alajas y objetos de platería como tambien erramientas bancos, etc cuyo pormenor se omite por su mucha estencion.

Tambien se rematará el final del primer dia, el lindo armazon mostrador etc. etc.

Juan L. Izquierdo

De un magnifico terreno de esquina.

El Domingo 15 de Marzo á las 5 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate; se procederá á la venta del magnifico y bien situado terreno de esquina calle de Garantias haciendo esquina á la de Arenales.

Dicho terreno se compone de 40 varas á la calle Garantias frente al Este por 26 á la de Arenales frente al Sud, con un martillo á su favor que va enanchando hasta 6 vara, este terreno se alla situado á dos cuadras de la capilla del Carmen al norte, siendo apareste para edificar por hallarse en una llnda altura que domina la ciudad, ademas de estar cercado de pared por su costado y ser el unico de la cuadra sin edificio. No perder de vista este remate capitalistas y albañiles, pues pueden hacerse cuatro preciosas casas que pueden producir una renta pingüe. El Rematador tiene órden de vender á cualquier precio. Todo lo que abona en beneficio del comprador.

Asi pues se previene á los interesados concurran el dia y hora fijados si quieren hacer una pichincha y emplear bien el dinero: por mas datos al Rematador Potosi 476.

POR EL MISMO

De un lindo terreno de poco precio.

El Domingo 15 de Marzo á la 1 de la tarde en punto donde se designara por la bandera de remate; se procederá á la venta de un buen terreno calle de Moreno entre Rincon y Pasco.

Este terreno se compone de 8 3¼ varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte cercado de pared por su frente y costados, teniendo por linderos dos magnificos edificios, tiene ademas 15 varas de edificio de material techo de paja arbóles frutales, parral y demas. Se recomienda á los interesados sean puntuales el dia y hora fijados porque el rematador tiene órden terminante de vender á cualquier precio, por mas datos al Rematador Potosí 476.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.

En su casa calle de Victoria 154.

El lunes 16 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio los efectos siguientes:

Franela francesa de pura lana blanca y amarilla, jóneros de vestidos, bramantes, cotines, listados, lienzo gris, bombasi liso y labrado, lienzos muchas clases, zarazas, percales, creguela, brines, madapolan, merino frances, muselina de lana, crinolina, brillantina blanca y de colores, damasco de lana, paño y casimires franceses, cotin de hilo, cortes de casimires para pantalones, coleta, coco rosado, balleta, balleton, coco de la India, barelles, lustrinas, pelo de lobo para poncho, calzado para señoras, id para hombres y para niños, sombreros de felpa, id de castor, id de paja, camisas de hilo, id de 1½ hilo, id de monte criste, id de zaraza, de cotin y de listado, camisetas de punto, id de franela, paño castor, calzoncillos de punto, id de hilo, id de madapolan, camisetas á la crimea de lana, corses, ropa hecha para hombres y niños, un surtido general de medias, camisas para señoras, orquillas, tapados para señoras y niñas, calzones para señoras, cinturones, toallas, pañuelos para rebozo y para el cuello de lana y otras clases, evillas, un surtido completo de seda de hilo y de algodon, para las manos, paraguas, alemanesco, fajas de seda, id para campo y otros articulos que no se mencionan por su larga estencion.

POR EL MISMO.

En la Aduana Nueva depósito núm. 9

Por órden del Señor Administrador de Rentas Nacionales.

De 186 bordalesas vinagre y 38 barriles id superior.

El Jueves 19 del corriente á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio lo siguiente:

186 Bordalesas vinagre de las cuales hay una cantidad de cascos bacios que se venderán en lotes por separado.

38 barriles vinagre superior.

POR EL MISMO.

De 30 caballos mansos y de freno.

En su casa calle de la Victoria núm 154.

El Jueves 19 del corriente á las tres de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado una tropilla de buenos caballos que son tres yuntas como para carruaje, un caballo oscuro grande criando de tiro dos caballos overos para paseo, 1 caballo saino manso 2 caballos entrepelados, 4 caballos sainos muy mansos 1 caballo moro, 1 id rosillo, 2 caballos colorados y 10 caballos varios pelos sanos y manros.

POR EL MISMO.

De porcelanaz blancas y doradas.

En su casa calle de la Victoria núm. 154.

El miercoles 13 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de factura 44 bocois porcelana que con siste en bocois juegos lavatorio dorados 30 juegos cada uno, 20 id id de café id de 14 id id id 2 id salivaderas filete dorado 100 pares id id, 7 id juegos lavatorio porcelana blanca con 30 juegos cada uno 2 id con 50 macetas porcelana dorada y otros articulos.

Thomas Gowland.

En la casa de comercio de los señores Vallet Hns. y Ca. calle de Rivadavia Núm. 230.

El Martes 17 y Miercoles 18 y Jueves 19 y Viernes 20 del corriente á las 11 y á plazos que se estipularán se rematará un variado surtido de efectos introducidos por los buques „Francisco I.°" y „St. Pierre" cuyo pormenor es el siguiente:

1 gran surtido de merinos negros finos y ordinarios, id de colores varias clases, paño merino, muselina negras, reps para vestidos, id para muebles, bella porteña, chalones de merino, pañuelos de id negros, alepin, jeneros para vestidos de varias clases, chalones de tartan, pañuelos escoseses, id de merino de colores, chalones de reps bordados id lisos, pañuelos de merino bordados id de reps bordados y lisos con blondas, percaleria, tartanes varias clases, zarazas de colchas pañuelos de gro bordados id lisos, vestidos de paño hechos de última moda para señora, sacos de id, tapados de id para niñas, vestidos de merino para niñas, trajecitos para niños grandes, y variado surtido de tiras bordadas, camisetas de franela id para marinero, calzoncillos algodon, pañuelos de mano de id foulares de seda, pañuelos de la India, colchas de algodon blancas y de colores, frazadas de varias clases, camisas bordadas para señoras id lisas, calzones para señoras y niñas, peinado, batas bordadas, enaguas bordadas y lisas corces, chalones de casimir, pañuelos cachemir varias clases, damasco de lana, camisas de crimea bordadas y lisas id medio hilo bordadas para hombre id lisas de varias clases, genero de listado de algodon, ajuarez completos, bestidos de bautismo, camisolines y mangos paltos de paño y casimir para hombre, pantalones casimir, corbatas de seda varias clases, camisas zarazas id de montecristo id blancas, un brillante y escojido surtido de boas de lana y seda, paletoes de goma ponchos de goma, sombreros aterciopelado finos y regulares y de colores ordinarios gran sutido de sombreros de castor y negros, id de lana, tul de seda negro y blanca bordado, gorritas de paño y casimir, negro fino, seda de coser negra y ramillete, botones de hueso peines bastidores, peinetas de carey, id imitacion, cintas para miriñaques, cintas de seda de colores, garibalcinas franela de varias clases, blancas y amarilla, tapados de seda para señoras id de terciopelo, snavas de id añuelos guarda cachemir, tul negro de algodon, estracotos, tinta para escribir papel de cartas, fajas de lana brochas de lana para poncho id con borlas, gorritas para chicas é infinidad de otros articulos.

POR EL MISMO.

En la Fábrica de licores calle Piedad núm. 640.

Por liquidacion

El Lunes 16 del corriete á las 11 se ha de rematar á la mas mejor postura y dinero de coutado todo lo correspondiente á dicha fábrica, que es como sigue:

Una hermosa máquina de hacer limonada gaceosa, 40 docenas de vino de Asti de superior calidad, 40 cajones vermuth, 200 docenas licores surtidos, 30 docenas Rosolio 40 mil rótulos de todas clases, 500 galones cognac fino, 10 pipones vinagre de 1ª calidad, 2 tinajas para fabricar vinos y muchos otros articulos y todos los útiles de fábrica que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO

De articulos de almacen,

En su casa calle de la Defensa núm. 114.

El martes 17 del corriente se rematará con los plazos de costumbre un gran surtido de dichos artilos cuyo pormenor es como sigue:

30 bultos yerba paraguaya superior, 50 barricas id argentina, 200 damajuanas ginebra de 2 1½ galones 300 id id de un galon, 200 id anis, 10 tercerolas aguardiente fuerte blanco de 36 grados, 100 cajones cognac frances, 100 cajones aceite de kerosene. 500 libras pavilo americano, 100 gruesas fosforos de cera, 100 mil cigarros trabuquillos, 25 cajones vasos finos, 10 id copas, 2000 libras papel para bolsas, 50 latas dulce de membrillo, 500 chocolate fino, 50 lata cebada inglesa 100 id galletitas inglesas, 25 cajones tabacs american 500 cajas betun fresco, 100 baldes estañados, 30 cajones ostras, 5000 paquetes cigarrillos colorados, 30 cajones encurtidos ingleses, 200 cajones cohetes de la India, 25 cajones aniseto de burdeos, 100 cajones azul de Rusia, 50 cajones vino oporto, 50 id jerez, 20 barriles vino jerez 25 id vino oporto, 50 frasqueros ginebra, 20 bultos piola de Genova, 40 bolsas galletas del pais, 100 cajones fideos de Génova, 50 id bacalao, 25 quesos de grullere, 30 jamones ingleses, 50 bolsas harina de chile, 100 cajones pasas de higo, 100 id de uva 20 cajones cominillo legitimo, y otros articulos.

Al mismo tiempo—70 bordalesas vino Burdeos 100 cajones bacalao de 1 qq 100 cajones cerveza inglesa.

Al mismo tiempo—50 barriles clavos ingleses da patente.

Posadas y Ca.

De articulos de almacen.

En su casa calle Bolivar No. 23,

El lunes 16 del corrienate á las 11 en qunto de la mañana dará principio la venta al mejor preero y á los plazos de costumbre de un brillante surtido de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue.

Azúcar refinada, id pernambuco blanco, id terciada, té perla, id negro, cerbeza negra y blanca inglesa, café en grano, id molido, almidon, cohetes, bacalao fresco, conservas alimenticias, sardinas, ostras, anchoas, aceituaas, pejepalo, almendras, nueces, pasas de higo, id de uva, galletitas inglesas en latas lejítimas, id del pais en barricas, dulce de guayaba, id de membrillo, ongos, orejones, fosforos de cera, id de palo, ciruelasecas, papel de estraza, id amarillo, id azul, tabaco negro, cigarros hamburgueses, id de Bahia, sobres para cartas, mostaza inglesa, aceite, miel, cucharas de composicion, vasos de cristal varias clases, vino frances, jinebra, coñac martel, id rubin lejitimo, vermouth, ajenjo, biier Seerostal, anicete, vino burdeos, id Souternes, id de Sto Estephe, id del Rhin, vino champagne, id oporto, id jerez lejitimo en barrilitos y en cajones, id seco, id añejo, licor raspail canutillo, coñac dos leones y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

De articulos de tienda y merceria

En su casa Bolivar núm. 23.

El Martes 27 del corriente á las 11 en punto se procederá á la venta á la mas alta postura un brillante surtido de tienda articulos del ramo indicado por cuenta de varias casas introductoras.

Cuyo Por menor es el siguiente:

Paños negros, casimires en piezas y cortes, balleton, gambrona, ponchos de paño, id de vicuña ingleses, alemanesco de algodon, mantas labradas y lisas, jergas, caronas, trajes de casimir para hombres y niños, sacos de casimir de varias clases, peruin, géneros de seda y de lana para vestidos, vevelle, orleans, zarazas de colores para vestidos y camisas, id para colchas, id de luto y 1½ luto, coco, pañuelos de rebozo de seda, de lana y merino, manteletas, sacos de casimir para señoras, lienzos de varias clases, bramantes de varias marcas, cotin de listado, género de hilo para sábanas, alemanesco, uso doméestico, madapolan de uno y dos anchos, crinolina, crin, piqué, tartan, franela, bombasi, brillantinas, enaguas bordadas y lisas batas para señoras, garibaldinas, camisas para id, mediae de id de varias clases, id para hombres cortas y largas y de colores, id para niños, pañuelos de hilo bordados, id de hilo de yerba, algodon y cochinilla, corses, sombrillas, paraguas de seda, abanicos de varias clases, cintas de raso, id de moaré y de liston, trensilla para ruedo, id para ribete, botones para puño, id para pantalones y chalecos de varias clases, camisas de medio hilo, id de algodon y zaraza, de cotin y de brin, calzoncillos de hilo, id de madapolan y de algodon, velitos de guipiur, mantitas para la cabeza, guantes de varias clases, camisolines, enaguas, tiras bordadas, festones, randas, puntillas, seda ala de cuervo y ramillete, hilo en carretel y en ovillo, id de sastre, peinetas de carey, id de bufalo y de goma, peines id, blanco y de hasta, carteras, portamonedas, tijeras, cortaplumas, cinturones, ligas de seda y de lana, agujas patente, alfileres, horquillas, prendedores, aritos, anillos, cadenas para relojes de varias clases, agua florida, id de colonia, aceite de la sociedad, de mompelas, estractos finos, jabones de varias clases, sombreros de castor, gorras de hule y de paño para seños y muchos otros articulos que se suprimen.

POR EL MISMO.

¡A plazos!

De efectos de tienda y merceria.

El jueves 19 del corriente y viernes 20 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá al mejor postor y á los plazos que estipularan en el acto del remate un brillante surtido de efectos para tenderos y merceros, todos articulos nobles aparentes para la estacion y de novedad lo que se rematará infaliblemente á quien diera mas.

Al mismo tiempo—Por órden del Sr. Gerente de la Caja de Credito: Varios bultos de efectos y poples.

Carlos Ristorini.

De una magnifica coleccion de plantas.

En tinas y macetas.

Plantas de flores, arbustos de adorno, palmeras, orchideas, plantas de cabeza, muchas de estas plantas unicas en el pais.

Verdadera fiesta para los aficionados.

Este remate se efectuará en el jardin de aclimatacion del Sr. Angelt.

Situado calle de Venezuela núm 523 á la altura del 11 de Setiembre quinta que fué del Sr. Torres de la quinta del Sr. D. Vicente Casares (hijo) tres cuadras para el campo.

El Domingo 15 de Marzo á las 11 y media

Dará principio el remate precisamente á la mas alta postura y dinero de contado de esta magnifica coleccion de plantas cuyo estenso pormenor solo se publica en parte y es como sigue:

Allamanda nerifolia, aroma cherimolia, ardicia coracia, artocarpus pubescens, id integrifolin, asclepias varias clases, Begonia hibrida varias clases, Bignovia carolicia, crucigere, clocegata, Kerere, Revsittú, venusta, Bonapartea, jicucea, Bodnfelsia aniflora, Bougaidvittar, calicantus floridus, camelia japónica (grande y variada coleccion de las majores clases), carrea jaya (árboles de melon), cinamomum aromaticum (árbol de la canela), cissus discolor (una de las mas hermosas enredaderas), cloroderedoon, corrilia asegustifolia, austratis, ferrea, iradivisa, teorrinales, umbraculifera, (las corrylerias y dracaenas para plantas sumamente ornamentales y apreciadas, algunas de estas variedades son enteramente nuevas en el pais, y criptomeria jabónica, araucarisides, criptostejir grandiflora (nueva en el pais), ciclaten (m chas clases muy apreciadas en Europa por lo linda y abundantes flores en el invierno), diauteus (muchisimas clases de claveles), diosma eric ides (flores de un isquisito olor) dracalna (diez clases), cyckia (varias clases), Eushorvia, Ticies Benjamina, elástere, eretta, Foureroya gigantea (magnifica planta única en el pais), gardenia jazmin del cabo, genipa americana, glosinia, (preciosa coleccion) glicina jinenses, Hakea, jasmines del pais, de Chile, del Paraguey, diamela del cabo, marzo, jacarandá, justicia punzo, kora alta Lagerstrovenia indica, esgenea, Marauthia, (tres clases,) muysa paradisiaca, pandamus útiles, Petrea volubilés, (muy linda enredadera) Philodendrum, Poincenectitia lindiolia (en teramente nueva) Plumbazo coccinea, Plumicrou rubra, Postucacea de todos colores, Sapota gratisprin, Hepbranotes (lindi ima esclepia,) Arelitzia alta (magnífica,) Tabernamantana coronaria, grandiflora, multiflora plantas muy raras y de mucha fragancia), Tasoduin cistichum, Jherpbraste imperiales, jar ine, talifolia (árboles de adornos muy escasos y apreciados), urania amazónica, welliegtonia gigantea, Betula alba, Podocarpus muliter, etc, etc. etc. una coleccion de palmeras tinas y pitas lindisimas, una coleccion de orchideas y flores del aire, plantas de cabeza, solo mensionamos una pequeña parte de esta variadisima coleccion y suprimimos mas de 600 clases de plantas.

ATENCION—Los omnibus que salen de la plaza 25 de Mayo, llegan al 11 de Setiembre, la quinta queda de allí á 4 cuadras, por otros informes ocúrrase al escritorio de venta de casas y terrenos calle de Lima núm. 56.

POR EL MISMO.

De 18 lotes de terrenos de porvenir.

El Domingo 15 á las 4 y media.

Situados varios lotes en la calle de San José 2 y tres cuadras antes de llegar á los corrales del altres, que se estan trasladando mas afuera, y otros terrenos calle de Caseros calles de Armonia y Progreso, inmediatos á la calle de San José.

El Domingo 15 de Marzo á las 4 y 1¼ dará principio, el remate á la mas alta postura y dinero de contado ó á plazos como mejor convenga á los interesados.

Todos estos terrenos estan al lado de varios edificios modernos, hay terrenos con 10 varas de frente 12, 13, 15 y 25 varas, por 34, 42, 65, 70 y 75 de fondo.

Consideramos escusado publicar mas pormenores sobre estos terrenos, pues los interesados pueden ocurrir para ver los planos á la calle de Lima núm. 56.

POR EL ISMO

De muebles.

En la calle del Parque (entre el núm. 290 y 292 escalera) antes de llegar á la plaza del parque.

El miercoles 18 de Marzo á las 11 dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de los siguientes muebles, pertenecientes á una familia que se ausenta para el campo.

Un juego de sala de caoba y brin, un sillon de amaca, rinconeras caladas, una alfombra de tripe, 1 cama camera de bronce, 1 cómoda de caoba con piedra marmol, varios cuadros entre estos un cuadro al oleo original de la escuela francesa, un labatorio de caoba una mesa de noche, un espejo, un sofá de caoba y crin, sillas de esterilla, 3 camas de fierro, completas, un ropero de caoba maziza, catres nuevos, 2 lavatorios de fierro, una mesa de comedor, un aparador, 2 mesas de pino, una cantidad de porselanas y losas, cristales, bateria de cocina etc.

Por otros informes rl escritorio del rematador Lima núm 56.

POR EL MISMO

De una buena casa de poco precio,

Situada en la calle de Mejico núm. 496,

El viernes 20 de Marzo á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, dicha casa que es como sigue:

El terreno tiene 12 varas de frente al Norte, por 35 de fondo, el edificio se compone de 4 muy lindas piezas de azotea y á mas tiene 2 piezas de tabla, está toda serosda de paredes, los enmaderados son de primera clase y sin duda alguna se venderá á la mas alta postura.

Por otros informes calle de Lima núm. 56 escritorio de ventas de casos y terrenos de Cárlos Ristorini.

M. Benza y Ca.

Se vende el almacen de menudeo cituado en la calle de Tucuman esquina de Garantias el cual hace muy buenos diarios su dueño lo vende por no poderlo atender la casa está contratada por tres años, todavia, el alquiler es muy módico solo gana 500 pesos mensuales las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á los rematadores calle de Suipacha núm. 50.

Para tratar el que desee establecerse se les presenta una buena oportunidad dicho almacen está muy acreditado.

POR EL MISMO.

De todo el menaje de la casa calle de Libertad núm 157 perteneciente á una familia que se ausenta del pais el viernes 27 del cte. á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el omenaje de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—Un piano perpendicular de jacarandá de sobre salientes voces y de poco uso, una doc. de sillas de caoba, 7 cuadros, 1 sillon de damasco, 2 rinconeras, 1 mesa de centro con piedra marmol, 3 alfombritas, 1 cajita, cortinados con galerias, mates de plata, alfombra de tripe de poco uso y demas adornos.

Aposento—Una rica cama camera de caoba, 1 comoda, 1 lavatorio, 1 mesita de noche, 1 id de luz, esterado y demas.

Otro aposento—Una cómodo de caoba, 6 sillas, 1 mesa obalada, 1 menor de noche, 1 cama, 2 cuadros, un costurero, 1 escritorio, 1 esterado y demas.

Comedor—Un aparador de caoba con piedra marmol, 7 sillas, una mesa, sofa, cuadros, 1 mesa de sedro grande, losa, porcelana y demas.

Otro cuarto—Un ropero fino, sillas, mesita de pino y de luz esterado y demas.

Patio—Bateria de cocina plantas y demas.

Tomas Ayres.

Gran remate.

En su casa calle de la Victoria Núm. 91.

De 14 á 16 leguas de campo en la Provincia de Córdoba, perteneciente á una sociedad de los Sres. Cortés Funes y Cia. situados en parajes centrales, dos de ellas, inmediatas á las principcles estaciones del gran Ferro-Carril Central Argentino.

El Lunes 30 del corriente á las 12 en punto del dia se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, 4 suertes de estancia cuyo pormenor es como sigue:

LOTE Núm. 1. Departamento de San Justo, Pedamia del arroyito con dos leguas, 312 cuadras y 7554 varas cuadradas de superficie, campo de primer calidad, con tres lagunas que están en el plano.

LOTE Núm. 2. Departamento de San Justo, Pedamia del Tio, en el parage denominado Plujunta con superficie de 3 leguas, 1389 cuadras y 18000 varas cuadradas, el campo es atravesado de Noate á Sud, por la hermosa cañada conocida por de Plujunta.

LOTE Núm. 3. Departamento Union Pedamia del Saladillo, á 7 leguas al Sud de la poblacion y 174 leguas de la costa del Rio Tercero, tiene de superficie 4 leguas, 219 cuadras, 19,500 varas cuadradas, distante de la Estacion Roldan, 8 leguas al Norte campos inmejorables por tener gramilla y cebadilla en abundancia.

LOTE Núm. 3. Departamento Union Pedamia del Fraile Muerto, distante 12 leguas al Sud, Villa de este mismo nombre y 3 id mas ó menos de la Villa del Sauze, tiene de superficie 4 leguas, y 61 varas cuadradas estando comprendidos en este lote, los puntos conocidos por el Bajo Hondo y las Saladitas, campos conocidos por superiores para hacienda vacuna, teniendo una parte del campo mucho osto tierno, la agua se alcanza de 2 á 6 varas en todas partes del campo.

NOTA—Se previene que este remate es en Buenos Aires el Lunes 30 del corriente Marzo en casa del rematador como asi mismo se previene á los interesados que por planos y demas conocimientos pueden ocurrir á casa del rematador Victoria 91.

Balbin y Plowes.

En su casa calle del Perú núm, 19.

Por cuenta de los Sres Gouvre y Pavernier.

El lunes 16 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre continuará el remate anual por liquidacion de facturas, habiendose destinado este dia para la venta de tejidos de lanas, que consiste en un es lendido surtido de cassmires en pieza y en cortes para trajes, de los primeros fabricantes franceses, casimires y paños negros castores, generos para vestidos, boas, camisas de crimea, camisetas de lana etc.

Jacob y Ca.

En su casa calle del Perú Núm. 28,

Muy conveniente para tiendas, sastrerias, roperias, mercerias, etc.

El martes 17 del corriente á las 11 y 1½ en punto se rematará dinero de contado sin retirar lote, el brillante surtido que ha continuacion se espresa.

Un brillante y completo surtido de casimires, de toda estacion, en piezas y en cortes de los mas lindos gustos y selectas calidades, casimires negros y rayaditos, paños castores de todas clases, paños pilotos de negros y de color, pantalones negros y de color, casimir rica clase, id de paños negros y de color, de corderoy, de gambrona y otra variedad de cortes, ponchos de paño finos, id de paño piloto doble forro, id varias clases forro de bayeta, chaquetones de paño de todas clases, chalecos casimir y paño, bombasi norteamericano, id frances labrado, franelas, sábanas inglesas, francesas y alemanas blancas y amarillas y otros colores, corderoy, gambronas, ricos merinos franceses, id muselina de lona negra pura lana, una variedad completa de genero de lana para vestidos de los mas lindos gustos, recien llegados por la fragata Santoñe, merinos ricos ingleses de colores lindos surtidos, camisetas crimea de tertan fino, de merino y otros generos de lo mas preferido, camisetas blancas de punto merinas, id de algodon blancas lisas, id lisas y rayadas crudas, medias de lana gruesas para hombres de color, id de algodon largas y cortas de todas clases, id para señoras, id para niños, camisas para hombre de todas clases de medio hilo blancas y de medio lu-to, id puro algodon, id monte cristo, id de zaraza para la campaña, ricas camisas para señoras de hilo y algodon, lisas y bordadas, id para niñas, enaguas lisas y bordadas de varias clases, ricos bramantes de varias clases, madapolan de todas clases, id domestico, brillontina, lienzo tablon y tabla, ancho y angosto, lisos azargados de todas clases, alemanesco de hilo de patente para manteles, toallas y servilletas de hilo y algodon, mantas pampas de pura lana, id imitacion, ponchos tela alemana de varias clases, calzoncillos de todas clases y formas para hombres y niños, pellones ingleses de varias clases, id tucumanos, pañueleria de seda de todas clases, seda españolas para coser y otra infinidad de articulos que no se detallan por ser largo.

AVERIAS.

Por órden del Sr. consul de Francia.

4 Cajones 60 doc camisas para hombres de medio hilo clase rica.

1 id novedades para señoras de gran fantasia.

Esteban Hno. y Ca.

Por cuenta esclusiva de la casa de comercio de los Sres Daguerra y Ca. de Montevideo.

En su casa calle de la Victoria núm 155.

El lunes 16 y martes 17 del corriente á las 11 en punto empezará el remate á los plazos y condiciones de costumbre, de un gran surtido de mercancias francesas y alemanas, recien introducidas á la plaza por los últimos paquetes del Havre y Liverpool, cuyo pormenor es el siguiente:

Para los sastres y roperos—Un variado y grande surtido de casimires franceses de última novedad, para trajes y pantalones, casimires negros muy finos, paño negro y azul, sombreros de muchas clases, percalina asargada y lisá, ropa hecha fina y regular para hombre, paño de poncho.

Para zapateros—25 cajones calzado ingles y frances recien desembarcados, consistiendo en botines becerro y cuero de perro para hombre. id de prunela y cabritilla para señoras y niñas, botines doble zuela para niños zapatos, zapatillas forrradas, zuecos, y un gran surtido de articulos del ramo, que estarán á la vista.

Para merceros y tenderos—Un rico surtido de tapados de seda y cachimir para señoras, merinos de distintos gustos y clases, de color, id negros, paño merino, generos de distintos gustos y clases para vestidos cobertores de lana grandes, franela blanca, id amarilla, pequiñes de colores, id negros, raso moaré negro, camisas lisas y bordadas para señoras, batas de lana, enaguaa, madapolan de varios hanchos, peinetas de fantasia, pañuelos de sedr, id de hilo y algodon, percales, perfumeria rebozos de varias clases, paño de seda un gran surtido de camisas para hombre finas y regulares boas de lana, trajes para señ ras, corsés, camisetas pura l na para hombre, id de algodon, tiras bordadas, bombasi lisa y labrado, género de hilo para sabanas, tela de poncho, alemanesco, servilletas, calzoncillos, medias de muchas clases, fajas de seda, id de lana, miriñaques y otros articulos.

Ignacio Fonticelli

El Domingo 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar sin falta alguna la muy productiva casa Calle de Europa núm. 105, entre las de Bolivar y Perú donde estará la bandera de remate; Edificada en terreno compuesto de 9 varas de frente al Sud, por 35 id. de fondo al Norte, con 5 piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde, y un magnifico parral. Esta propiedad pertenece á la testamenteria de los conyugües, Orfilá y Suarez, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 100,540 ps. 69 centécimos m|c previniendose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tazacion que resultan 67,026 ps. 12 centécimos m|c La venta es por órden del Sr. de primera Instancia en lo sivil Dr. D. Jorge Echevarria; La finca se halla situada en calle empedrada y alumbrada á gas. Se recomienda á los interesados el dia y hora del remate. Por mas informes, y ver las tazaciones, al rematador, Recoba nueva núm. 82.

Pablo Escalante.

Venta paticular de una propiedad prosimo á la Estacion San Martin compuesto su terreno de 4 y 24 manzanas, siendo de ellos 3 sembrados de alfalfal teniendo como 4000 plantas de diferentes clases, y un edificio, con palonar jardin, poso y cocina, y varias otras cosas y tenemos en las inmediaciones de la cuadra en lindos parages.

Para tratar San Martin Múm. 118.

POR EL MISMO.

En su casa calle de San Martin Nú. 118.

El Miercoles 18 del corriente á las 11 1¼ en punto de la mañana en punto de la mañana se rematará por liquidacion de factura, al mas alto precio y dinero de contado sin retirar lote por órden terminante de su dueño, un surtido de articulos de almacen cuyo es el siguiente:

100 cjs fideos de Génova, 50 cjs vino Burdeos, 25 id oporto, 20 id jerez, 25 id vermouth de Torino lejitimo, ajenjo Nolle Prat, cominillo en cjs, 8 bolsas café en grano, yerba argentina superior en barricas, 24 barricas azucar refinada, id de Pernambuco blanca, 100 cjs bacalao en 1¼, tabaco americano en cjs, almendras nollar, jamones de Guelfalle, 20 000 cigarros trabuquillos superior clase, 10 cjs ciruelas, fosforos de cera en latas de 25 gruesas, sal fina en tarros, nueces, 11 tarros confites de diferentes clases é infinidad de articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa calle de San Martin Nú 118.

El viernes 2 del corriente á las 11 y 1½ en punto de la mañana se rematará al mas alto precio y dinero de contado un surtido de muebles cuyo detalle se dará oportunamente.

Al mismo tiempo—2 volantas de 4 asientos nuebos y muy elegantes, con caballos mansos y superiores que se probaran el dia de la venta.

Villamil y Cueto

De un terreno

El Domingo 22 del corriente á las 6 en punto de la tarde se rematará sin falta al mejor precio y dinero de contado un terreno en la calle de Victoria entre Pichincha y Mateu ande estara la bandera, mide dicho terreno 12 varas de frente por 60 de fondo.

Por mas pormenores á casa de los rematadores Chacabuco 164.

pre el unitarismo, la centralizacion del Poder y la Capital en Martin García. y 3.º por que reputamos su candidatura como candidatura de amenaza, como una espada desnuda sobre el cuello del partido federal, así como la candidatura del Dr. Elizalde es para nosotros una candidatura de transaccion.

No nos es dado levantar el velo de tinieblas que cubren los calculos, las combinaciones misteriosas que hayan procedido á la emision de esas dos candidaturas, pero aun cuando pudieramos descubrirles á ambas un mismo orígen, siempre tendrian para nosotros una significacion distinta.

La una es una figura amenazante que está como en acecho para si un partido politico no se prestara á aceptar la otra.

Cada una de ellas juega un rol bien distinto, y va á ejercer muy diversa influencia en nuestra suerte futura.

El fraccionamiento del partido liberal en torno de esas dos candidaturas, tiene por lo tanto que ser radical, por que ambos representan por ahora propósitos que no pueden armonizarse y tienen ambas que culparse de su debilidad recíproca.

Los ultras, los intransigentes, los que solo se inspiran en los ódios y rencores politicos rodearán á Sarmiento.

Los moderados, los tolerantes, los que no se dejan arrebatar por el encono de pasiones violentas estaran por Elizalde.

Al partido federal le quedan tres caminos que seguir.

Ser espectador en la lucha, lo cual es incompatible con nuestra organizacion y seria sancionar su muerte.

Levantar su candidato propio, para lo que se necesita centro, combinaciones y tiempo.

O decidirse por aquel que mas garantias le ofrezca, que simbolice mayores conveniencias para el pais, que funde esperanzas mas legitimas, que represente mayor caudal de opinion y que presagie por lo tanto á los pueblos épocas mas prósperas y bonancibles.

Para obtar por cualquiera de estos tres únicos roles posibles, se requiere solamente acierto en la eleccion á fin de adoptar el mejor, pero para lo que no se necesita sino buen sentido político, es para convenir en la necesidad de combatir á Sarmiento.

En ese terreno estamos.

Y cualquiera que sea el rol que á nuestro partido puedan asignarle los sucesos, nosotros estaremos siempre firmes en esta idea que no admite modificaciones.

Combatir esa candidatura que representa la reavivacion de los ódios, la recrudescencia de los rencores del partido, la division de los Argentinos, el estigma de una fraccion, el sacrificio de los principios federales consignados en nuestra carta fundamental, la preponderancia de un circulo exagerado y por lo tanto la anarquia en permanencia."

J. Hernandez

La última esperanza.

COMO VAMOS EN TUCUMAN.

De un ridiculo fárrago que publica el microscópico club Sarmiento de Tucuman, resulta que *se desvaneció la esperanza de que el gobernador Luna apoyaba la candidatura Sarmiento.*

Van á verlo nuestros lectores, teniendo en cuenta que la pretendida carta del general Mitre á Taboada es una alucinacion grotesca de aquellos hombres que empiezan ya á ver visiones á su alrededor.

No hay cosa mas chistosa que un circulo *in extremis*, cuando empieza á soñar despierto.

He aqui el titulo *manifiesto* del entretenido club Padilla:

AL CLUB SARMIENTO.

Desde la llegada del comandante Dn. Manuel Pagola que ha venido de Catamarca hace algunos dias, tememos que la cuestion electoral que sostenemos tome un jiro que á la verdad no esperabamos.

Este oficial ha referido al gobernador de esta provincia haber visto en aquella ciudad una carta autógrafa del presidente Mitre, escrita al coronel Dn. Antonio Taboada, en la que manifestándose partidario de la candidatura Elizalde solicita su concurso para hacerla prevalecer en las próximas elecciones en el norte de la República.

El gobernador Luna ha referido el contenido de esa carta á varias personas respetables quienes han podido comprender que sus ideas flaqueaban suponiendo cierta la recomendacion del Presidente.

Este inesperado incidente puede quizá poner al servicio de nuestros adversarios todos los resortes oficiales del gobierno de la provincia, y tomar asi la cuestion electoral un jiro, que debemos combatir con el mismo entusiasmo y la misma abnegacion con que hemos emprendido la lucha contando con la imparcialidad de S. E.

No dudamos de la palabra del comandante Pagola; no dudamos tampoco de la existencia de aquella carta; pero lo que si dudamos y nos atrevemos á desmentir es, que ella haya sido escrita por el Presidente general Mitre.

Quien conozca á ese honrado magistrado, quien tenga idea de la circunspeccion que guia á todos sus actos, no puede creer que dirije una carta particular á nadie recomendando esta ó aquella candidatura, mucho menos á los Taboada, cuya injerencia en la presente cuestion combate muy esplicitamente en su testamento politico.

El general Mitre no puede haber escrito esa carta despues de hacer esta solemne declaracion en la que con fecha 6 de Enero último dirije al Dr. D. Adolfo Alsina.

Si hay algo claro y esplicito en la carta en que me refiero dice el general Mitre, es que no quiero influir directa ni endirectamente en la eleccion presidencial, que no tengo ni quiero tener candidatos, que rechazo toda participacion en los trabajos que se han hecho ó se hagan en tal sentido sean buenos ó malos; que condeno todo medio oficial ó que se le parezca, asi para eliminar candidaturas por otra influencia que la de la razon y la autoridad moral, como para hacer otras que no tengan por base la moral, la libertad, la iniciativa del pueblo y la condensacion de las fuerzas públicas y sociales que son las únicas que dan vigor y estabilidad á los gobiernos libres. "Y por si esto no era "bastante claro agregaba: que no solo por "deber y por conviccion no tenia ni queria "tener candidatos, sino que deseando aun "el triunfo de un hombre que representase "en el gobierno las ideas liberales, nunca "tomaria la iniciativa sobre el particular, "por no usurpar al pueblo sus derechos y "por no dividir de antemano las fuerzas "con que unicamente podria triunfar en el "terreno pacífico de la Constitucion y consolidar su gobierno despues del triunfo. "Dije ademas: que una sola indicacion mia "en favor de alguna de las candidaturas que "se proponian seria bastante para matarla ó "para producir la division de un gran partido que solo puede triunfar por la union y "la iniciativa popular con esclusion de todo "elemento oficial y de toda influencia. Y *al decir esto y al reservarme para una ocasion estrema pronunciar una palabra imparcial y desinteresada si ella me era permitida y pedida, manifestando que por el honor de mis conciudadanos deseaba no hallarme en el caso de pronunciarla, tribute á la libertad* y á los de mis conciudadanos el homenage mas cumplido que un gobernante puede ofrecer á un pueblo.

SI PUES, EL GOBERNADOR LUNA SE INCLINASE Á LA CANDIDATURA OLVIDANDO SUS PROMESAS Y COMPROMISOS DE NEUTRALIDAD Y FALTANDO Á SU DEBER DE GOBERNANTE, UNA SUPERCHERIA HABRIA SIDO LA CAUSA DE ESE CAMBIO.

Tucuman, Febrero 28 de 1868.

Presidente—Anjel C. Padilla—Vice-Presidente—Marco Avellaneda—Vocales Benjamin Villafañe—Domingo J. Garcia—Napoleon Maciel—Justiniano Frias Cesar Mur—Francisco J. del Corro.

La opinion se hace.

En toda la República se sabe la cuestion candidaturas.

Lean el siguiente articulo sobre la cuestion presidencia, que registra la *Epoca* de Jujuy, Provincia con la que *contaban* los Sarmientistas.

Nuestros lectores deben esplicarse el último párrafo del articulo transcripto, por compromisos anteriores que hoy nada valen, desde que quedó eliminada la candidatura Rawson.

Hé aquí el articulo:

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA.

Hemos recibido varias invitaciones para tratar la cuestion "Presidencia" y resolverla en favor del Sr. Sarmiento.

Innecesario consideramos, de todo punto, asegurar, que reconocemos los méritos de este ilustre ciudadano, su celo por el adelanto de la República y la ilustracion que lo caracteriza.

Convenimos en que es mas que liberal de principios y hombre de órden.

Sobre todo, no podemos ignorar lo que debemos al apostol de la educacion popular entre nosotros.

Para optar, empero, como para ejercer la Presidencia, decimos, que esto no basta.

Recordamos que, cuando niño, nos dijo nuestro preceptor en ocasion de discutirse acaloradamente una candidatura: "Si el individuo es docto, nos enseñe; si es santo, rueguen por nosotros; pero si es prudente, entonces nos gobierne."

La prudencia sin la cual no hay virtud ó buena calidad que valga un bledo, es el fondo de la ciencia de bien gobernar.

Somos republicanos, y no podremos jamas admitir las doctrinas de Maquiavelo diametralmente opuestas á nuestros principios.

Necesitamos para Presidente á un hombre fusionista, y que presente garantias por su prudencia, moderacion é imparcialidad.

Del futuro Presidente, como de un hilo, pende en parte la suerte de la República, hoy empeñada en una guerra sangrienta á la par de larguisima, y mañana envuelto quizá en nuevas disensiones civiles.

¿Es bastante hombre el Sr. Sarmiento para responder á las exigencias de la situacion y ocurrir á todas las necesidades del pais y á sus contingencias?

La cuestion se trata en su favor con ardor y entusiasmo, pero no con la calma necesaria: todos los que proclaman la candidatura "Sarmiento", se limitan á escribir su panegirico ó su biografia.

Para nosotros no es lo mismo redactar un periódico, dirigir una escuela y aun un departamento de escuelas, que manejar los intereses de una nacion.

No negamos al Sr. Sarmiento sus méritos, preguntamos solo: ¿es ó no es competente para ocupar la Presidencia de la República?

¿Es prudente, imparcial, activo é idóneo para todo?

Si debemos atenernos á la impresion que á veces nos ha causado la lectura de sus escritos, francamente confesaremos que nos ha parecido algo mas que exaltado por su idea favorita idea sublime y santa, pero que estravia, en cierto modo, al espiritu de su partidario entusiasta hasta degenerar en una especie de mania.

En la sola instruccion popular, por tanto, no se ciñe el destino de la autoridad: será un ramo de administracion, mas no el único.

La atencion del Gobierno Nacional es exigida por mil negocios diferentes, exteriores é interiores.

Grande es el destino y grande necesariamente debe ser el hombre que lo desempeñe; grande no en una cosa, sino, si es posible, en todas.

Pudiéramos agregar que nos choca el fanatismo que el Sr. Sarmiento profesa para todo lo que es Norte-América: parece que nos echa en cara el pertenecer á la raza latina y no á la sajona.

Cada raza tiene sus buenas y malas cualidades.

Concluimos, porque no hemos querido mas que dar una satisfaccion á los cólegas q' nos han hecho el honor de dirigirse á nosotros, para que concurriésemos con ellos en el triunfo de la candidatura "Sarmiento."

Deseáramos, que á mas de las otras candidaturas, se hablase de la de Rawson, por la que está el pueblo de Jujuy en masa.

Confesion de parte.

Con grandes recomendaciones, publica el «Eco» de Córdoba una correspondencia de San Luis, para probar que en aquella provincia andan bien los Sarmientos.

La correspondencia dice sin embargo testualmente que se consideran perdidos.

Juzguen nuestros lectores:

«Sensible es que hasta este dia no hayamos podido uniformarnos y decidirnos por el ciudadano que ha de rejir los primeros destinos del pais ocupando la presidencia futura de la República.

«Sarmiento y Elizalde, son las dos entidades políticas que salen á la palestra sin poderse hasta ahora decidir por ninguno de ellos.

El gobierno provincial nada dice, pero es seguro, que no está dispuesto á ceder á las influencias oficiales del Gobierno Nacional, aunque no podemos creer que el general Mitre tome parte activa en tan grande negocio. Los Clubs de Cuyo están decididos por Sarmiento y varios ciudadanos de esta ciudad se han comprometido á trabajar en el mismo sentido pero tambien hay trabajos por Elizalde y al prestigiarlo se dice, que no tiene punto de comparacion con Sarmiento, porque este es *loco* y aquel es *cuerdo*.

«Al leer los diarios que se publican en toda la República, bien comprendemos de qué lado está la mayoria, pero el nuevo misterio *está haciendo bambolear ese fuerte baluarte* que se habia construido en favor de ese ciudadano que habia formano la opinion pública *y siendo nosotros tan diminutos, no podemos imponer con nuestro voto á los que quieran sobreponerse á la opinion general de los pueblos, y es por eso que siempre á nuestro pesar tenemos que ceder á las influencias* oficiales.

«Siguiendo la historia politica desde la era constitucional, no tenemos sino victimas que lamentar en cada cambio de presidente. Despues de Urquiza vino un Derqui influenciado por aquel y nos brindó con la guerra. Despues de Mitre vendrá Elizalde con una dósis de influencia oficial y aunque no quiero compararle con Derqui, es muy peligroso que los pueblos se resientan, y con aquel celo patrio que siempre *abunda* en nuestro suelo, se levante y tengamos como una consecuencia la guerra.

«No quisiéramos hacer tan malos pronósticos, pero sin ser profetas, no debemos desconocer que mientras sigamos las mismas huellas de nuestros antepasados; las cosas no volverán á su quicio y tendremos el desórden y la guerra como una consecuencia.

Los pueblos de la República están ya mas avisados, y por lo mismo no quieren ser ya el juguete de los que tienen el poder en sus manos. Esto mismo no se le ocultará al presidente Mitre, y suponemos que se abstendrá de tomar injerencias oficiales directa ó indirectamente porque sin duda haria un mal gravisimo al pais, sino se deja á los pueblos la libertad de elejir sus Majistrados.

Es el «Eco» el que habla.

"Tenemos el "Constitucional" hasta el 25 del pasado.

El gobierno Eclesiástico y el Civil se hallaban en un completo desacuerdo. El Sr. Vicario Capitular Sr. Rizzeri Molina, habia sido reducido á prision y sometido al juicio del Juez del Crimen, por haber desconocido la autoridad de un miembro del Poder Ejecutivo, y creerse, que importaba semejante hecho un acto de sedicion.

Sentimos siempre, cuando vemos poca armonia entre un Gobierno Civil y el Eclesiástico y que se suscitan infinitas cuestiones que siempre acaban por un mal resultado.

El atentado cometido por el gobierno de Mendoza en la persona del Vicario Capitular, que ha sido arrebatado y sometido á prision en la cárcel pública, despojándolo despues del ejercicio de su cargo pastoral, es un hecho que reprobamos altamente.

Semejantes cuestiones se cortan siempre de un modo pacifico, cuando un gobierno no cuenta en seno á *petulantes*, que no conocen ni por las tapas el Derecho Eclesiástico, como el Sr. Lopez Torrez, y que á fuer de *liberales y civilizados* cometen mil arbitrariedades y desatinos.

Deploramos hondamente que hombres ilustrados, caballeros y patriotas, como el Sr. Gobernador Villanueva, tenga á su lado á semejante pájaro que acabará luego por desprestigiar su gobierno ante la gente sensata y de buen sentido.

Mala fé.

Hace algunos dias que la "Tribuna" no sabiendo como mordernos, dice en letras negras como su conciencia, que nuestro programa politico es el siguiente:

¡¡El Brasil de aliado, podrá convertirse en presidente!!

....

¡¡El partido liberal del Rio de la Plata está perdido sin el apoyo del Brasil!!....

Y añade con su proverbial descaro que esas palabras han aparecido en las columnas de la *Nacion Argentina*.

De ellas trata de sacar un cargo terrible contra nosotros y no hay dia que no nos arroje al rostro esa acusacion como un latigazo pretendiendo desdorar nuestra politica con sus jesuiticas trapacerias.

Todos los periódicos de la ralea de nuestro cofrade citado se levantan capitaneados por este, y poseidos de un furor tremebundo rechinando los dientes de coraje lánzannos esa inculpacion para anonadarnos, para aturdirnos.

Vamos á demostrar de un modo palpable la mala fé y la perfidia de nuestros virulentos enemigos.

La Nacion Argentina ha dicho simplemente, en virtud de la zambra que arma *La Tribuna* contra el Brasil, despues de haberle llamado AMIGO y de haber besuqueado, á guisa de Judas, su frente, ha dicho, repetimos, que EL BRASIL DE ALIADO PUEDE CONVERTIRSE EN PRESCINDENTE y no en PRESIDENTE como afirma arrastrada por su perfidia la *Tribuna*.

¡Oh! desencanto....

La "Tribuna" venia esplotando ese galimatias hacia tiempo para ponernos en ridiculo, reproduciéndole en todos sus números para que su recuerdo no se borrara de la mente de sus peonadas ferro-carrilescas; pero al fin ha quedado en descubierto su añagaza.

El que apela á la mentira para luchar con sus adversarios, caerá en ridiculo á cada paso.

¿Que contestará ahora *La Tribuna*?

En cuanto á la segunda parte del programa que nos endilga la lapsa *Tribuna*, creemos haber demostrado difusamente que la Nacion Argentina necesita del apoyo de una Potencia poderosa, ilustrada y amiga para aunar sus fuerzas á las de esta, en las guerras como la del Paraguay.

Por otra parte los Estados mas florecientes de Europa, no se deshonran uniéndose con Potencias de mas ó menos valia.

Si *La Tribuna* en su quijotesco delirio crée lo contrario ¿por qué reclamaba entonces el apoyo del Brasil? ¿porqué le besaba llamándole su dulce amigo? ¿por que hacia ondear el pabellon blanco y azul al lado del Brasilero?

La Tribuna empieza á no saber lo que quiere.

Empieza á justificar su locura....sarmientista.

Trabajos de última hora.

Nos consta que se ha mandado al General Urquiza la promesa de elegirlo presidente, siempre que él acepte la combinacion Urquiza Alsina.

¿Qué tal los puros y los intransigentes?

Esta maniobra es muy fácil de esplicar.

El Dr. Alsina no puede hacer votar al Club Libertad por la candidatura Urquiza. No puede darle lo único que tiene, que son los peones del ferro-carril aun cuando lo quisiera con toda su voluntad.

El objeto es pues empujar al General Urquiza á que trabaje por su candidatura, para debilitar la del Dr. Elizalde; y entonces hacer prevalecer, en la division, la candidatura Sarmiento, ó mejor dicho, la candidatura Alsina.

Pero el General Urquiza parece haber comprendido la burla grosera que se le quiere hacer.

Entendemos que él ha contestado que su candidato es el Dr. Elizalde; pero que, no teniendo á este respecto ningun compromiso, esperará á que la candidatura Urquiza sea proclamada en Buenos Aires.

Nos parece que esta última salida del circulo Alsina no tendrá un éxito mas airoso que las anteriores.

Juzgue ahora el pueblo sobre la moralidad politica de ciertos circulos!

El Nacional trata de acertar por carambola.

Nunca creiamos haber merecido el honor que el "Nacional" nos hace en su número de fecha 13, al atribuir y parangonar nuestro articulo á los que salen de la ilustrada pluma del Dr. D. José María Gutierrez. Por una parte nos hemos llenado de placer, por la otra sentimos ver seguir al Nacional en su habitual estravio. Que no ha visto el *Nacional* q' nuestro 1er. articulo haciendole ver sus inconsecuencias llamando blanco hoy, lo q' llamaba negro ayer, lo suscribia "Un socio del Club Nacional.?" Y que el 2º que tanto le ha picado y que ha merecido el *alto honor* de ser transcripto en las columnas del *ilustrado* cuanto veleidoso "Nacional" lo suscribia *el mismo*. Lo debe haber visto, porque lo contesta, porque lo transcribe, y siendo esto una verdad: por qué se particulariza con quien no debe con quien no se acuerda de el? ¿Por que no darle á ese hijo el apellido de su padre y si queria particularizarse, ¿porque no indagó antes quien era el autor, cosa que le hubiera sido sumamente fácil?

Esto parece demostrar deseo de personalizar las altas cuestiones que se debaten en la prensa, para de ese modo evadirse del compromiso de afrontar una cuestion razonada, para de ese modo, evadir el cuerpo y no contestar á la verdad de los hechos, basados en la justicia de una causa defendida con independencia, con altura con una logica de hierro que los aterra, logica severa é imparcial, que pone en transparencia á la prensa esclusivista en sus miras de absorcion en su sistema de infamar é insultar á todos los que cometen el *crimen* de no pensar como ellos, á todos los que, cansados de servir de escalon para que suban al poder, despiertan del engaño en que hemos vivido, y quieren ver á su patria libre del dominio de un circulo que todo lo quiere abarcar y que, no bastandolés su preponderancia, su entronizacion en los destinos de la Provincia, quieren á toda costa, sin pararse en medios, ejercerla tambien en el poder general. Por eso denigran é insultan al Presidente Mitre, á Urquiza, Taboada, Navarro, Elizalde, Costa, Conesa, Martinez y tantos otros; y nombramos á el Sr D. Mateo Martinez, porque está fresca aun, la tinta, en que aparecia en las columnas del "Nacional" el nombre de este señor apreciable, bajo todos conceptos, clasificado de *figuron incomprensible.*

Sentimos en el alma que no nos acompañe el titulo de Dr. aunque fuera in partibus, para que nos sirviera de introduccion en la vida pública, y aunque nada hubieramos hecho por nuestro pais, creernos con el derecho de denigrar á los hombres encanecidos en el servicio de la buena causa; y reclamar á merito de ese titulo, la atencion de todos los habitantes de la República y la observancia ciega de sus ideas, aunque estas fuesen una sarta de disparates faltas de sentido comun, sin un apice de verdad.

Si nos dedicamos a escribir por la prensa fué movidos por el deseo de ayudar por todos los medios á nuestro alcance, á los que defendemos la causa de la Nacionalidad Argentina, encarnada en la persona del futuro Presidente de la República D. Dr. Rufino de Elizalde; por eso en nuestro articulo no campea el lenguaje y floreos retumbantes que solo sirven para alucinar, y no para convencer, pertenecemos al pueblo y escribimos en el lenguaje claro de la verdad llamando pan al pan, y vino al vino: por eso en ese mismo lenguaje hemos de tratar en la prensa, en los circulos politicos, en las conversaciones particulares, de sacarle la máscara con que trata de cubrirse la hipocresia por eso hemos de tratar de convencer á nuestros amigos alucinados, que las miras del circulo son llevarnos á la disolucion, á la ruina y hemos de seguir en ese mismo camino, con la fé de un hombre que no aspira á mas bien que la tranquilidad, el bien estar general y el engrandecimiento de su Patria.

Concluiremos haciendole saber al "Nacional" que, si otra vez no quiere que se le clasifique de desmemoriado, veleidoso é inconsecuente cuide que en el periódico de su redaccion, no se denigren reputaciones de hombres que estan muy en alto, por sus meritos y servicios, para llamarlos en su ayuda á renglon seguido. Cuide de no ofender á los q' no le ofenden, como sucedió con nosotros llamandonos adulones cuando no haciamos mas que decir, que el General Urquiza habia de plegarse al partido nacionalista, porque ese le ofrecia garantias para su bien estar y tranquilidad garantias que no podia ofrecerle el circulo esclusivista. Cuide en fin de darle á cada cual lo que es suyo, y no tratar de acertar por carambola.

Un Socio del Club Nacional.

Correo del Norte.

Fechas de Jujuy hasta el 20 del pasado, de Salta hasta el 19 y de Tucuman hasta el 23.

JUJUY.

El Gobierno se ocupa de reunir elementos para resistir una nueva invasion de Varela.

Ha movilizado 300 Guardias Nacionales de las dos armas y toda la guardia Nacional de la Provincia se han dado las órdenes correspondientes para organizarla.

Hé aquí el decreto del Gobierno:

El Gobierno de la Provincia:

Hallándose amenazado el órden y la tranquilidad de la Provincia por la montonera refugiada en Bolivia, y siendo necesario acudir con oportunidad y energia á la defensa del territorio y de la propiedad de la Provincia de acuerdo con el Sr. Comandante en Gefe de las fuerzas de Salta y Jujuy, y usando de la atribucion IV del artículo 54 de la Constitucion:

DECRETA:

Art. 1.º Movilizense 300 hombres de las dos armas, de los cuerpos de Guardia Nacional de los Departamentos de la Quebrada y Puna.

Art. 2.º Nómbrese en comision al Ministro General de Gobierno D. Miguel Iturbe para que transportándose al Departamento de Humahuaca, inspeccione la movilizacion ordenada y disponga los puntos de la frontera con Bolivia que deban ocupar las fuerzas de la Provincia en consonancia con las instrucciones del Sr. Comandante en Gefe de las fuerzas de Salta y Jujuy.

3.º Comuniquese, publiquese y dése al R. O.

Jujuy, Febrero 16 de 1868.

ALVARADO.
CRISÓLOGO BARRON.
O. M.

Conforme.
CRISÓLOGO BARRON.
O. M.

SALTA.

Las columnas de la *Actualidad* vienen llenas de documentos en que se avisa la nueva invasion de Varela y sus bordas.

Van á continuacion los principales de ellos:

El encargado de la Tenencia de Gobierno del distrito de—

Oran, Febrero 7 de 1868.

A S. S. el Secretario General de Gobierno de la Provincia, D, J. M. Leguizamon.

Con motivo de que de los Chacos nos trasmiten la noticia que los restos de la montonera de Varela, reunen en la frontera de Bolivia para atacar estos puntos, ha salido de esta ciudad á los Chacos el Sr. Teniente Gobernador Coronel D. Cesáreo Alvarez con unos veinticinco hombres á atacarlos en caso de prentarse aquellos en cualquier lugar de los Chacos.

Además avisan de la parte de San Andrés, limitrofe de Humahuaca, que esos mismos restos intentan ocupar este vecindario. Las noticias del Chaco y partido de San Andrés están apoyados en los partes del Comandante D. Saturnino Tejerina, Sargento Mayor D. Avelino Jaime, Capitan D. Vicente Larriet y una declaracion de Joaquin Ala, que originales adjunto.

En el parte del Sargento Mayor Jaime, indica que los bandidos se reunen en Garapari en el número de doscientos á trescientos hombres y como para esta fuerza seria insuficiente la de esta ciudad, no por falta de hombres ni instruccion militar, sino de armas y municiones; se hace necesario que V. S. se sirva poner en conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador la urgencia que hay de estos articulos para que ordene la remision de armas y municiones que crea suficientes para atajar el atropellamiento de esas montoneras, ó una fuerza competente para que sirva de guarnicion hasta que desaparezcan las alarmas en que nos ponen los emigrados en Bolivia, de aquel resto.

Este motivo me dá lugar á ofrecer á V. S. las atenciones de mi mayor respeto.

Dios guarde á V. S.

Mateo Rios.

Es cópia—
Cárlos S. Schossig.
Oficial 1.º

El Teniente Coronel del Regimiento "Independencia".

San Cárlos, Febrero 15 de 1868.

Al Sr. Ministro de Gobierno D. J. Martin Leguizamon.

El que suscribe tiene á bien poner en conocimiento de V. S. que el Sargento Mayor D. Nazario Velez me ha pasado un parte dirijido á él por un tal Galisto García, residente muy cerca de Antofagasta y es como sigue: "Sr. Mayor: el siete del corriente ha llegado "Arguello á Antofagasta y q' le han oido decir que alli pasará los dias de Carnaval, co"mo tambien tenia tres cargas de armas—Un "llamado Tránsito Rasquido, venido de Piapó "dice: que de este punto y de Atacama viene "jente armada"—Tal es el contenido del parte.

Al poner esto en conocimiento de V. S. estimaré lo trasmita al del Sr. Gobernador.

Dios guarde á V. S.

IGNACIO DURAN.

El Gobierno de la Provincia.

Habiéndose recibido partes y comunicaciones alarmantes de Gefes Militares de distintos Departamentos de campaña que anunciau un nuevo amago á la tranquilidad pública y al territorio de la provincia, por las ordas dispersas del traidor Felipe Varela unidas con otros elementos que se reunen en Autofagasta y los Chacos, y siendo un deber del Gobierno tomar las medidas conducentes al mejor arreglo de las fuerzas que han de concurrir en caso necesario á la defensa del país y de su órden contitucional—

DECRETA.

Ar. 1º desde el 27 del corriente se sujetarán á ejercicios doctrinales diarios, por compañías que se alternarán los dos batallones de infanteria de esta Capital.

2º Ningun individuo perteneciente á dichos cuerpos, podrá ausentarse de esta ciudad desde aquella fecha sin permiso escrito de la Inspeccion de Armas.

3º Los que contravinieren á esta disposicion, los que no se enrolasen en el mismo término y los que faltasen por dos veces consecutivas sin justa causa á las llamadas, serán considerados como desertores y sujetos á las penas que establecen las disposiciones Nacionales de la materia.

4º Comuniquese, publiquese y dése al R. O.

Salta, Febrero 18 de 1868.

OVEJERO.
J. M. LEGUIZAMON.

Conforme—
Cárlos L. Schossig.
O. 1º.

Sin dejar de dar crédito á los númerosos avisos de las autoridades de Salta y Jujuy, creemos que se exajera en la relacion que se dá á los invasores respecto del número y elementos.

Esperemos que todo ello se confirme mejor; mientras tantos, toca á todos los Gobiernos matenerse en espectiva y prontos para conjurar este nuevo amago de la barbarie.

TUCUMAN.

El *Pueblo* viene ocupado con el *cólera*, y las disposiciones que se toman tanto por el Gobierno como por la Municipalidad y particulares.

Se levantan suscriciones para lazaretos y se ofrecen erogaciones espontáneas para la subsistencia de los que puedan ser atacados por la epidemia, que todavia no ha llegado.

Si la actividad bastara para espantar al terrible flajelo indudablemente que Tucuman se salvaria merced á ello.

—De politica nada dice el "Pueblo" pero en otra parte vá algo que interesa.

—De Santiago no hemos recibido el "Norte". Suponemos que este cólega habrá suspendido su salida, pues sabemos que en esa capital no habian quedado mas de 1500 personas con motivo de los estragos que hacia el cólera.

El *cólera* que diezma y la guerra que amenaza devorarnos—¡qué dos azotes!

SAN JUAN.

«El Zonda y la voz de Cuyo» hasta el 23.

El Subdelegado de Jachal habia pasado una nota al gobierno en que le participa haberse trasladado á esta parte de la cordillera y hallarse en territorio argentino el *célebre* Elizondo con una parte de sus hordas. Con este motivo dice «El Zonda».

FAMILIA NUEVA.

El gobierno de la provincia ha recibido una nota en que el Subdelegado de Jáchal le participa haberse ya trasladado á esta parte de la cordillera y hallarse en territorio de la República el bandido Elizondo, con una parte de la chusma ladrona que asoló las provincias del Norte.

Segun esa nota, los tales huéspedes solicitan muy compungidos se les conceda indulto, prometiendo someterse á las autoridades y jurando de antemano no volver á revelarse.

Esto es lo de siempre.

No sabemos todavia si esa súplica será dirigida al gobierno de la Rioja ó al de Catamarca ó San Juan ó á los tres á la véz, supuesto que estos cachafaces son la borra de las tres mencionadas provincias.

Lo que si entendemos, es que ninguno de ellos acordará la gracia solicitada por mas que se haya hecho de antiguo uso practicarlo.

Tan famosos criminales son reos enjuiciables ante los tribunales de la Nacion, que tienen de antemano prescrito el procedimiento que con ellos ha de observarse.

Si el gobierno general no los indulta, por acá no es posible hacerlo.

La permanencia entre tanto de semejantes huéspedes en nuestra frontera es alarmante y la prudencia aconseja que antes que cambien de resolucion y vuelvan á sus viejas mañas, se les debe salir al encuentro y perseguirlos hasta concluirlos ó arrojarlos nuevamente de aquel lado de los Andes.

A juzgar por lo que dice "La voz de Cuyo" en medio de la epidemia el cura de aquella catedral cobra crecidos derechos por cada uno qus se entierra.—Por esta razon varios pobres habian renunciado á la muerte.

El cólera hacia estragos, á causa, segun se dice, de la fruta y el poco método en la comida.

En algunos departamentos habia aparecido tambien el fantasma aterrador.

Nada mas de nuevo por aquellas coléricas rejiones.

(*Zonda.*)

Teatro de la guerra

Campamento en Tuyú-Cué, Marzo 11 de 1868.

Desde que pasó la escuadra, estamos en *statu quo*.

Los vapores toman carbon, y las divisiones navales toman mejores posiciones.

Efectivamente, en las nuevas operaciones, hay calma, pero, segun las máximas del vulgo es precursora de una gran tempestad.

A Lopez se le estrecha y es indudable, el sitio que ya está sufriendo; segun los viveres que tenga en depósito, será su resistencia en Paso Pucú.

Por las observaciones que se hacen, se concentra á inmediaciones de Humaitá (en Paso Benitez) la linea de frente á Tuyuty, hasta el angulo, se nota con solo guardias de caballeria, y los artilleros que suben á *seis* piezas ligeras que tienen á la vista.

No se les vé hacienda—todo lo tienen en Paso Benitez.

Desde nuestra linea se les provoca con el cañon, pero ellos no contestan, en esos momentos, no se ve uno, se meten á sus casas matas.

La escuadra que no se olvida de hacer su deber, los saluda y cruzan las bombas por Paso Pucú, Espinillo y Humaitá.

La revelacion que hacen los pasados, coinciden con lo que se tiene observado, desde los vigias—hablo por el movimiento de piezas y fuerzas.

Hay ciertas y determinadas observaciones, que se hace notar Lopez en Paso Pucú: si será para su tumba ó nó? segun los pasados, trata de salir con su ejército á mejor vida; por donde hoy está el auxilio.

Las descubiertas de caballeria, ya no hacen frente por ningun costade, las de infanteria tiran desde sus zanjas.

En pocos dias mas, la tormenta descarga acá por intentonas de Lopez, aunque descabelladas, pero nos conducen al desenlace de la guerra.

Esto es lo que hay hasta hoy, como corren tantas versiones, con mas ó menos bulto de tamaño calibre; le digo esto para su gobierno.

Su S. S. y amigo.

CORREO DE LA CAMPAÑA

Arenales—El Juez de Paz del Partido do Arenales se ha dirijido en consulta al Gobierno respecto de lo que debe hacer con algunos comerciantes de aquella localidad, que aun no se han munido de sus respectivas patentes en el año próximo pasado dando por razon el haber establecido sus casas despues del mes de Agosto último.

Necochea—El movimiento de la caja municipal del Partido de Necochea durante el 3.º y 4.º trimestre del año próximo pasado, segun la planilla demostrativa que el tesorero pasó á aquella corporacion, es el siguiente.

Las entradas han ascendido á la suma de 5,450 pesos y las salidas 1,060 pesos, quedando por consiguiente en caja una existen de 4,390 pesos que segun el Juez de Paz han sido remitidos á la Tesoreria de le Provincia.

San Nicolas de los Aroyos—Los defunciones habidas en el Paatido de San Nicolas del 22 de Febrero último al 8 del presente, han sido tan solo 23.

—El pedido que la Comision de Salubridad hizo para que se abonasen los 30913 pesos, que el Sr. D. Teodoro Fernandez facilitó para atender á los gastos de la epidemia, ha pasado á la Contaduria.

Tapalqué—Ha pasado al gobierno Nacional el pedido de ese juzgado, para que se encierren fuerzas para asegurar la vida de los pobladores del nuevo pueblo que alli se forma.

Juarez—Ha pasado á la inspeccion de Milicias la nota del Juez de Paz en que daba cuenta del estado de abandono de tropas militares en que se halla esa parte de la frontera.

Exaltacion de la Cruz—El Gobierno de la Parroquia ha mandado abonar á la Munipalidad de la Exaltacion de la Cruz el saldo de 45.000 pesos de la cuenta de gastos con motivo de la epidemia en el Partido.

San Antonio de Areto—Nos dicen que la eleccion que hizo el vecindario del Partido de San Antonio de Areco de D. José E. Martines para miembro suplente de la Municipalipad, ha sido aprobado por el Gobierno.

San Isidro—El Juez de Paz de este Partido D. Manuel Martin y Omar ha remitido al Gobierno las cuentas documentadas de los gastos hechos en aquel Partido con motivo de la epidemia para lo que fué oportunamente autorizado.

Segun el estado que tenemos á la vista ellas ascienden á la cantidad cuarenta y dos mil cuatrocientos setenta y cinco pesos de cuya suma veintitres mil pesos se han gastado en médico y botica.

En cajones, ropas, peones etc. etc. el resto de aquella suma.

En San Isidro solo se han gastado 42, 475 pesos durante la epidemia y en Ranchos donde ha habido una Comision Filantrópica que con sus recursos propios y la ayuda del vecindario atendia á los desvalidos, se han gastado 127 mil y pico de pesos eso se esplica.

Cañuelas—La Municipalidad ha enviado al Gobierno el movimiento de la caja municipal, durante el 4º. trimestre del año pasado. Las entradas han sido de 17,850 pesos, que agregados á 33,651 pesos del trimistre pasado, hacen el total de 51,506 pesos. Las salidas han sido de 40,013 pesos; queda pues un saldo de 11423 pesos, que pasa al primer trimestre del presente año.

Han pasado á la Contaduria las cuentas de los gastos ocacionados por la epidemia y que ascienden á la suma de 63,232 pesos 4 reales.

Las defunciones del cólera en este partido desde el 23 de Febro al 2 del presente han sido de 5.

Junin—Habiendo quedado vacante el puesto de un Municipal por fallecimiento de D. Felcsforo Chaves, el Juez de Paz pide al Gobierno designe el dia de la eleccion que alli deba practicarse.

—En esta partido no ha habido un solo esso de cólera desde el 6 al 12 del presente mes!

Por el hecho que hace creer la desaparicion del cólera, el juez de Paz ha ordenado sea cerrado el lazareto.

Arrecifes—El Juez de Paz de Arrecifes ha dirijido un oficio al Sr. Cura Vicario Presbitero D. Juan Areal, á nombre de la Corporacion que preside y del vecindario todo, dándole las gracias por los servicios que ha prestado durante la epidemia con tanta abnegacion y caridad cristiana.

Igual nota de gratitud han recibido del Presidente de aquella Municipalidad los Dres. en Medicina D. Leon Ibañes y D. Antonio Diez.

La Municipalidad de Ranchos debiera de hacer otro tanto con el recomendable Sr. Presbitero Laguna, que se ha distinguido por el celo abnegacion y actividad con que ha ocurrido al primer llamado del dolor y la desgracia, durante todo el tiempo que el flajelo tenia consternado á su vecindario.

Zarate—La cuenta proveniente de los gastos ocacionados por la epidemia en el partido de Zarate, importante 35,928 ps mjc y que fué enviada últimamente al gobierno habiéndola encontrado este exacta la ha mandado abonar.

San Vicente—Se ha mandado abonar por el gobierno al juez de paz del partido de San Vicente, la cuenta que últimamente mandó de los gastos ocasionados en aquella localidad con motivo de la epidemia y cuyo importe ascendia á la suma de 64,364 ps mjc.

El cólera en este mismo punto, ha desaparecido casi por completo.

Nos alegramos.

NOTICIAS DIVERSAS

A los ajentes de la campaña y provincias.

Que aun no hubieran arreglado sus cuentas de 1867, les pedimos nuevamente que lo hagan pues nos veremos en la necesidad de retirarles inmediatamente el diario, sin perjuicio de las demas medidas á que hubiese lugar.

La administracion,

Club Nacional de la Catedral al Norte.

El Sábado á la noche tuvo lugar la segunda reunion á que fueron convocados los vecinos de esta parroquia, que simpatizan con la candidatura del Dr. Elizalde.

Se nombró la comision permanente resultando que los que la desempeñaran fueran los mismos señores, que componian la comision interina integrándola con dos miembros mas.

Hé aqui el órden en que ha quedado compuesta dicha Comision:

Presidente.
Sr. D. José Maria Sagasta Isla.
Secretario.
Sr. D. Juan A. Kelli.
Vocales.
Sr. D. Pedro Somellera.
" " Rafael Pereira.
" " Ricardo Eastman.
" " Bernabé Figueroa.
" " Benito Neto.

No debe permitirse.

Que se establezca la carniceria que se está por abrir en la calle de Florida entre las de Charcas y Paraguay: los vecinos de esas inmediaciones están sublevados con tal suceso.

Esperamos que la autoridad verá medio de impedir que se lleve á cabo esto, tan poco conveniente.

¿Porque no se hace?

La aglomeracion de cargamentos que llegan dia á dia en inmensas cantidades ha hecho necesario que la administracion de aduana establezca varios otros depósitos á mas de los que existen en esta, á fin de poder colocar la inmensidad de articulos entrados.

Pero este establecimiento de nuevos depósitos fuera del centro de la aduana está ofreciendo numerosos inconvenientes, tanto para el servicio de aduana como para el comercio á quien se hace sufrir un gran retardo en el despacho de sus cargamentos, pues las distancias en que están situados cada uno de esos depósitos, hace que el corto número de empleados principalmente los vistas no puedan como es razonable atender y despachar los cargamentos con tanta prontitud como anterio mente.

Esto no solo perjudica al comercio sino á la aduana tambien, pues minora sus entradas diarias de impuesto y facilita el contra bando.

Con este motivo nos permitimos insinuar al gobierno una idea que ofrece muy fácil realizacion, y es la de que haga construir depósitos en ese terreno que existe al costado de la casa del gobierno Nacional que queda junto á la aduana, á no hacer esto es necesario que aumente el número de vistas, pues el que existe no es suficiente á satisfacer las lejitimas exigencias del comercio.—volveremos á hablar sobre esto.

Baile de Máscaras.

Muy poco concurrido estuvo el Domingo el teatro Franco-Argentino.

Sin embargo de eso, hubieron muchas aventuras de todo jénero.

Despidamonos ahora hasta el año que viene.

Lucia.

Antenoche se cantó en Colon esta ópera que con justicia es colocada en una gran altura por todos los dilettanti.

La ejecucion de ella fué buena.

Lablache, como siempre sobre todo en la escena del delirio.

Maquina para barrer y levantar las basuras.

Sabemos que los Sres. Rubio y Fõlley que tienen una máquina recien inventada, para barrer y levantar las basuras, se han presentado á la Municipalidad con el objeto de que se les fije dia y hora para ensayar la referida máquina.

Si del ensayo resulta como lo esperamos, un buen éxito, economizando tiempo, brazos y dinero; creemos que la Municipalidad hará su adquisicion.

Lo veremos.

Esperamos que lo hará.

Con motivo de haberse cerrado la esposicion del magnifico cuadro los "Funerales de Atahualpa" y la próxima partida del Sr. Montero; varias personas nos han pedido supliquemos á este artista que haga sacar una copia fotografica de su cuadro, á fin de poder conservar un recuerdo de su gran obra.

Nosotros unimos nuestro pedido al de esas personas y esperamos que el distinguido artista peruano accederá y no desoira el pedido que le hacemos.

Nada mas facil nos parece que el hacer tirar cierto número de copias y ponerlas en venta, las que no dudamos serán compradas inmediatamente. ¿Escuchará el ilustre artista nuestro pedido, que es hecho á nombre de tantas personas?

Cármen Rodriguez.

El Domingo á las cuatro de la tarde dejó de existir esta apreciable señora.

Era una escelente madre de familia y una distinguida artista menos.

Acompañamos á sus hijos en el dolor á que les habrá conducido tan sensible pérdida.

Juramento de 2 Jueces.

Un sábado se juramentaron dos Juezes de Paz, el uno de la ciudad del....y el otro de un pueblo de la campaña, para trabajar constrantemente sin descansar para la candidatura *del gran señor*.

Esto sucedió en las puertas de un wagon de uno de los ferros-carriles del japon.

La cosa va de juramentos.

La Contaduria.

Como lo habiamos anunciado, se mudó ayer á la casa de Gobierno Nacional.

17,009 pesos menos que tendrá y esta el Gobierno que eso lo que se pagaba por la casa que ocupaba en la calle de Belgrano.

Limpia botas.

La plaza del Parque ha sido invadida por estos.

Los pasageros que vienen en los trenes, tienen ya quien les lustre las botas por ocho reales oobre.

"Lucia."

El Domingo hemos visto reproducirse nuevamente en la escena la gran opera del inmortal Donizetti "Lucia" en la que la célebre "prima donna," señora Lablache, ostentó sus dotes privilegiados, haciendonos sentir por primera vez vivas impresiones.

Es con esta admirable artista, que hemos apreciado el verdadero mérito que encierra la parte que Donizetti ha reservado á la desventurada "Lucia."

La señora Lablache, cantó con voz clara y dulce.

¡Cuanto misterioso dolor encerraba en su "Regnava nel silencio"! Al evocar ese recuerdo, parecia que el alma de la tierna jóven sufria dolorosamente, y en esa frase sola encierra su historia toda!

Espresiva estuvo en «de ti placa, de ti frena» en el andante del «duo» con el tenor en el primer acto; y su voz en ese momento era tierna y suplicante. Mas, como hemos estimado á esta distinguida artista en todo su mérito, es en el «delirio» que tan célebre la ha hecho.

La enagenacion que sufre la desgraciada Lucia está caracterizada de un modo tocante en la inanimada fisonomia de la artista.

Luego, su andar incierto, su mirada vaga y fria, espresaban con gran naturalidad el lamentable estado de la infortunada jóven.

En el andante «Al fin son tua,» fué justa en todo, el tono y su estilo el mas delicado realzando con graciosas pinturas.

El rol de «Lucia» es admirablemente interpretado por la dulce y modesta artista á quien apreciamos.

Hace algunos años que hemos tenido el placer de oir al distinguido artista Pozzollini. Le hemos admirado por su voz simpatica, por su buena escuela y por la oportunidad de su "Slaccio". Ahora le vemos nuevamente aparecer en escena, mas tememos que la naturaleza haya sido tan pródiga, tan sin piedad, que le ha colocado en el caso de hacer un amante imposible.

Ni su edad, ni su figura son competentes á llenar las exigencias de un rol, cuyo caracter distintivo es el romanticismo.

El Sr. Pozzollini no comprende sus verdaderos intereses en cuanto al buen parecer pues el amor de la gloria le arrastra, le ciega hasta el punto de hacernos ver que "*la razon no le convence.*"

Si fuéramos á la ópera solamente á oir; seguramente este seria un tenor de nuestra predileccion, pues su talento artistico es grande, mas desgraciadamente no es asi.

¡Preciso es mirar!

¿Y que espectáculo ofrece á nuestra vista con su traje corto, el celoso amante de Lucia?

No, fuerza es, que el estimable Señor Pozzollini se convenza de que los roles de "galan jóven" no le corresponden ya. Por otra parte declaramos, que le reconocemos como uno de los primeros tenores que han pisado nuestras playas.

Saludamos al Sr. empresario D: Juan Agusti y le cumplimentamos por el acierto y gusto con que nos ofrece la ópera.

Tenemos la mejor voluntad para el Sr. Bergamaschi, y con gran placer le dirigiamos un cumplimiento; pero en esta ópera no nos ofrece la ocasion, pues siendo su voz «bajo» y su jénero el «bufo,» la parte de Aston que se le ha confiado ha sido poco acertada.

Esperamos verle en óperas bufas, desempeñando su parte correspondiente.

La enfermedad del Sr. Lablache fué sensible. La orquesta, *pésima*, unos instrumentos no entraban á tiempo, otros desafinaban de un modo insufrible.

No olvidar, que de la armonia depende él buen éxito.

Un bravo al distinguido Celestino, que se ha prestado á desempeñar una parte humilde, dando de ese modo una leccion de altura á algunos artistas que, siendo muy pequeños tienen la pretension de tocar el cielo. La complacencia del Sr. Celestino es inapreciable, pues la voz de «bajo» perjudica á su órgano. Le saludamos amistosamente.

Alvar.

Despachos.

Han sido dados.

Del Grado de Sargento mayor de Ejército al Capitan de la compañía de cazadores del Batallon 9 de Linea D. Francisco Levria.

Del empleo de Ayudante mayor de Infanteria de Linea el teniente primero de la misma arma D. Julian Maurique.

Del empleo de teniente segundo de caballeria de linea al alferes de la misma arma *Despacho de Guardia Nacional.*

Del empleo de teniente primero de Guardias Nacionales al teniente segundo de la misma D. Bernardino Lopez.

La plaza de la Victoria.

Las aguas han llevado la arena que se habia echado en esta, y ha quedado intransitable por la multitud de cascotes que ha quedado en la superficie.

El Coronel Romero.

Nos complacemos en anunciar que nuestro amigo el Coronel Romero, sigue adelante en su mejoria.

Avalúos.

Ha sido tasada en un millon y doscientos mil pesos por la comicion nombrada para el efecto la casa del Sr. Unzué.

Inumerables son las quejas que hay sobre los valores que se les estan poniendo á las fincas.

El Sr. Montaner se ha asercado á nosotros para mostrarnos un avalùo hecho en medio millon de pesos de una casa que está dispuesta á vender por la mitad.

Convocatoria.

El Gobierno ha convocado al Pueblo de la Provincia para el dia 12 del entrante Abril para q' proceda á la eleccion de 28 electores de Presidente y Vice-Presidente de la República.

La eleccion le hará con arreglo á la ley de elecciones Nacionales; teniendo por base el Registro Civico que rije en el presente año.

Producido de Patentes en San Pedro.

En el año pasado el producido de las patentes del Partido se San Pedro subió á la suma de 55.550 pesos mjc. y como á la Municipalidad le corresponde el 5 p%. del producido de ese impuesto, su presidente, el Sr. D. Eugeniano Obligado acaba de dirijirse al Gobierno pidiéndo los 2777 pesos que deben de ingresar en la caja de la corporacion.

Herraje para la Penitenciaria.

A 15.886 pesos mjc. sube el importe de la cuenta presentada al Gobierno por trabajos de herreria que se han practicado en la Penitenciaria.

Paseos.

Estuvieron concurridisimos el Domingo último los paseos Parque y Retiro.

Las bandas de música q' á ellos asistieron se portaron muy bien en las ejecucion de las variadisimas piezas q' hicieron oir; y la concurrencia que á ellos asistió, despues de haber pasado algunos agradables momentos, se retiró muy satisfecha.

Teatros.

Los dos Teatros "Argentino" y "Colon" estuvieron muy concurridos el Domingo á la noche.

En el primero hubo baile de máscaras, en el segundo se dió la "Lucia".

Aprobacion.

Ha sido aprobada por el Gobierno de la Provincia la eleccion municipal que practicó el vecindario del Partido del Pilar el Domingo 8 del corriente.

Esta aprobacion ha sido comunicada al Juez de Paz del Distrito para que la transmicta a los Sres. Luexes, Nazarre, Turgle y Alesta y los ponga en posesion de sus respectivos cargos.

Los tres primeros ingresaron á la corporacion como miembros titulares y el último como municipal suplente.

El Dr. Moreno.

Mientras dure la enfermedad del coronel Romero, el Dr. Moreno desempeñará la Sub secretaria de guerra.

Desde ayer se halla al frente.

Defunciones.

Las habidas en la ciudad en estos dos últimos dias son:

Dia 14.	
Enfermedades varias	3
Coléricos	1
	4
Dia 15.	
Enfermedades varias	10
Coléricos	2
	12

Rateros.

Ha sido remitido del Juzgado de San Fernando, uno de los comprendidos en los robos que se han hecho en algunas casas de familia de que dimos cuenta en el número anterior.

Flores.

En este pueblo se harán los funerales de todos los pobres del partido que han muerto del cólera.

El cura de Flores dará el ejemplo para los demas de la campaña.

Cartas de Salta.

Salta, Febrero 14 de 1868.

Señor Don N. N.

Salta y Jujuy, es presa otra vez de la invasion de Sáa y Varela, por Bolivia, ha entrado ya á los Departamentos de Iruya y Santa Victoria de esta provincia, y lo mismo por Oran y por Humahuaca de la de Jujuy, y nos amenazan al propio tiempo por Antofagasta. Asi es que estamos en nuevos trabajos y fatigas, é invadidos por todas partes.

Esto es lo nuevo, que recien hoy sabemos por los correos que acaban de llegar de Oran y Jujuy.

N. N.

Salta, Febrero 21 de 1867.

Señor Don N. N.

Por un chasque que vino antes de ayer sabemos positivamente que en Antofagasta han aparecido 500 hombres que se creen son chilenos y que en el Peñon aparece otro número de fuerzas montoneras capitaneadas por Argüello, quien decia que traia ademas 4 cargas de fusiles.

En Oran tambien se dice, que han llegado á Carapari como 300 hombres que vienen á vengar la sangre de Oriental y de Guello, bandidos que hicieron perecer los valientes Oranistas cuando fueron atacados por las hordas del bandido Varela. Parece pues que la invasion está hecha por diferentes rumbos. Pobre Salta!

N. N.

Mala administracion.

No se le puede dar otro nombre á la que dirije la empresa del Ferro-Carril del Norte, pues desde su fundacion marcha con la mayor irregularidad, tanto en los precios de pasage y carga, cuanto en las horas de salida, y hasta en la marcha del tren, pues con toda frecuencia y en un trayecto tan corto como el que recorre, se descarrila causando demoras enormes, sin ir muy lejos citaremos un caso de estos, antes de ayer á las 5 de la tarde no mas, el tren que salia del Tigre llegó á las 9 de la noche.

Es preciso que cuanto antes se tomen serias medidas sobre esto; por el doble perjuicio que irroga al pueblo que se le cobra exorbitantes precios por el pasage y este se hace con toda inesatitud.

El blanqueo de la Universidad.

Los estudiantes unanimemente protestan contra el blanqueo ó azuleo ó lo que sea con que recientemente han querido engalanar á la universidad.

No hay dia que no salga de alli diez ó quince estudiantes pintados con cal.

Ya que no hay ni bancos donde sentarse, seria bueno que los estudiantes pudieran siquiera sentarse contra la pared sin detrimento de sus vestidos.

Es menester que algo se haga á ese respecto.

Defensaria de menores.

A esta oficina fué llevado no ha mucho un niño para que declarara quien era el que falseaba la llave de la puerta de calle, y de que era sobedora.

Las interrogaciones fueron inútiles, y no se consiguió que la niña hiciera declaracion.

La niña volvió á la casa y la cerradura no se ha falseado mas.

Oficina de pagos.

Las reformas porque ha pasado esta reparticion hacen honor á su gefe el s u coronel D. Gerómino Espejo.

Merece las líneas que dejamos consignadas.

El mayor Martinez.

Este amigo que debia haber marchado al ejército para hacerse cargo de su puesto de 2º comisario, fué atacado del cólera habiendo salvado milagrosamente.

A la fecha se encuentra fuera de todo cuidado.

135,846 pesos mjc.

A esta cifra ha ascendido el producido liquido de los impuestos de abasto, cerdos y lanares durante el mes de Enero del corriente año.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursatil.

Buenos Aires Mazó 16 de 1868.

En Fondos Publicos Nacionales solo negociaron hoy 21,000 pesos plata todo para fin del mes como sigue 10,000 pesos plata al 51 p%.
1000 id id al 50 7/8 p%.
10,000 id id al 51 p%.

Como se ve se conservan firmes á los precios cotizados ultimamente.

Importacion.

El mercado de importacion se conserva un tanto calmoso.

En azucares refinados se vendieron 300 barricas de Holanda á 48 rls. ft. en dep. se asegura haberse vendido ademas otras 800 barricas de igual destino al mismo precio.

Al llegar de Cardi fts. se vendio ultimamente un cargamento de carbon para este punto á 14 ps. fts. abordo.

Por "Orian" de Santa Catalina, su cargamento de fariña á precio reservado pero que nos consta ser de 15 1/2 ps. desp.

Por otros buques.
100 barricas ceniza de soda á 22 rls. fts. abordo.
200 cajones coñac martel á 9 ps. fts. desp.
80 cajones bitte Secrehat á ps. 230 id.
5 bocais queso de Gruyer á ps 5 3/4 libra. id.
10 bocais id delgual clase pero superior á ps. 6 id id.
200 cajones vino de Burdeos marca Sr. Julier Medos á ps. 60 desp.
Por "Fonpede" de Burdeos 600 cajones licores surtidos en enteras 1/2 1/4 y 1/8 botellas á ps. 80 de el cajon desp.

Exporcion.

En plaza se vendieron 400 cueros de ciervo de primera calidad á 2 1/2 rls. fts. libra.
4 fardos lana de Cordoba á 25 rls fts.

Los mercados y estaciones han estado hoy poco animados y particularmente el del Oeste por haber habido muy pocas entradas.

Lanas.

800 arb. mestiza fina del Sud sin carretilla y limpia á ps. 78.
1200 id id id á ps. 73.
950 id id id con poca carretilla á ps. 68.
500 id id buena id Norte americana á ps. 65.
1500 id id id Sud con carretilla á ps. 64.
2400 id id id Oeste id id á ps. 59.
200 id id regular id Norte id id á ps. 58.
1800 id id id Sud id id á ps. 56.
2500 id id id id á ps. 52.
350 id id inferior id Norte id id á ps 52.

Cueros vacunos secos.

1200 cueros de matadero á ps. 130 pesada.
600 id id á ps. 120 id.
800 id id campo á ps. 122 id.

Cerda.

100 arb. cerda del Sud á ps. 145 arb.
87 id id id á ps. 150 id.
130 id id Norte á ps. 130 id.
60 id id id á ps. 128.

Grasa.

120 arb. en pansas á ps. 40 arb.
200 id id barricas á ps. 42.

Granos.

400 fanegas trigo bueno á ps. 290 fanegas.
90 id id á ps. 275 id.
995 id maiz superior á ps. 128 id.
120 id id bueno á ps. 123 id.
950 id id regular á ps. 118 id.

Arina.

Se vendieron unas 200 bolsas del pais á ps 50 arb.

TELEGRAMAS.

Ala "Sala de Residentes—Marzo 15.
10 á. m.—Entradas Génova Lucia".
El vapor Paquete Ingles "arno" entro ayer tarde.
Con el cambio alto, créese que los frutos bajarán.
Ala Bolsa Marzo 16 2 p.m.
Deuda interna nueva, 34.
Frutos sin operaciones, compradores flojos, creyendo que el cambio saliera.
Oro, flojo, sin compradores hoy

BANCOS

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias de su entrada reciben réditos, contados desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no han sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á prémio se constara en una libreta que el banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1.º del mes, ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósitos en cuenta corriente con calidad de disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras en dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 90: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser pagados integros á su vencimiento.

COBRA
El descuento en mc 7 p% al año
Id en metálico 7 " "

ABONA
En moneda corriente 5 p% al año
Id metálico 5 " "

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3, hasta 20,000 ps. mjc. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Depósitos generales se les abona el 5 % anual.

E. V. Zamudio
Secretario.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METALICO.
Para los saldos á nuestro favor 12% al año
Para los saldos contra nosotros 6%

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 1868

M. A. de Freitas Amorin.
J. H. Trindade.

Banco Argentino.

Calle de San Martin Nos. 31, 33, 35

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y mjc.
Sobre depósitos en cuenta corr'te 7 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora...... 8 p% "
A 90 dias de plazo........ 9 p% "
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente. . 15 p% "
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.